

LUCHAS POR LO COMÚN

Antagonismo social contra el despojo capitalista
de los bienes naturales en México

Mina Lorena Navarro Trujillo



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"
Bajo Tierra Ediciones

Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México. Mina Lorena Navarro Trujillo, autora — México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Véllez Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Bajo Tierra A.C., 2015

304 pp: 14 x 21 cm

Incluye referencias bibliográficas

BAJO TIERRA A.C.

Bajo Tierra Ediciones es el proyecto editorial de Jóvenes en Resistencia Alternativa. Es un proyecto colectivo y autogestivo, que reivindica el trabajo colaborativo y cooperativo para el diseño, la corrección y la distribución de nuestras publicaciones. Por lo que agradecemos a todos los que son parte de este equipo.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

ALFONSO ESPARZA ORTIZ

Rector

RENÉ VALDIVIEZO SANDOVAL

Secretario General

FRANCISCO M. VÉLEZ PLIEGO

*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Véllez Pliego”*

Diseño de portada: Miguel Ángel Sánchez

Edición y corrección de estilo: Jóvenes en Resistencia Alternativa

Diseño de interiores: Edgar Murillo

Primera edición 2015

D.R. © Mina Lorena Navarro Trujillo, Autora.

D.R. © Bajo Tierra A.C.

Necaxa 72 depto. 11, Col. Portales Sur, CP 03300 México, D. F.

bajotierraediciones@gmail.com

D.R. © Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Véllez Pliego”

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Av. Juan de Palafox y Mendoza 208, Centro Histórico

C.P. 72000, Puebla, Pue. Tel 229 55 00, ext. 3131

www.icsyh.org.mx

ISBN: 978-607-96751-0-3 (Bajo Tierra A.C.)

ISBN: 978-607-487-883-7 (BUAP)

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito de los editores.

Impreso y hecho en México

**LUCHAS POR LO COMÚN
CONTRA EL DESPOJO
CAPITALISTA EN MÉXICO**

En este apartado recupero la historia de algunas experiencias de lucha y resistencia por la defensa, reapropiación y producción de lo común para la reproducción de la vida, que en diferentes latitudes de la geografía mexicana vienen enfrentando algún tipo de conflicto por el acceso, el control y la gestión de los bienes comunes naturales, pero también por las consecuencias que generan los procesos de extracción, producción, circulación, consumo y desecho de la riqueza social convertida en mercancía, en el marco de la acumulación del capital.

Y es que, precisamente, la conflictividad socioambiental a la que nos hemos venido refiriendo se expresa en la lucha y en la resistencia de cientos de sujetos colectivos, protagonizados principalmente por los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, aunque también por vecinos, habitantes o afectados ambientales de las ciudades u otras espacialidades urbanas, acompañados de activistas, colectivos, redes, organizaciones sociales y civiles.

Se trata de decenas de resistencias echando a andar todo tipo de estrategias para evitar el desarrollo de emprendimientos de minería a cielo abierto por las más de 24000 concesiones otorgadas por el gobierno mexicano, pese a haberse demostrado los efectos perjudiciales que conlleva este tipo de extracción. Muchas otras exigen la cancelación de presas hidroeléctricas, que no sólo las forzarán a emigrar, sino que

además, amenazan con destruir sus bosques, tierras de cultivo y formas de vida. Hay otro conjunto de resistencias que pelean contra proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, que pretenden la reducción de costos y tiempos para la circulación de materias primas extraídas o producidas. En las costas, los megaproyectos turísticos están generando enormes presiones sobre comunidades de campesinos y pescadores que defienden sus tierras y la biodiversidad terrestre y acuática. También se encuentra el caso de las comunidades y organizaciones que han emprendido una lucha contra la introducción de maíz transgénico y de los paquetes tecnológicos promovidos por los gobiernos, que asestan un duro golpe a la preservación de semillas criollas, a la agricultura campesina y a la soberanía alimentaria.

En las ciudades, como sucede en la ciudad de México, existen movimientos en los barrios y pueblos originarios que luchan con el fin de impedir el proceso de urbanización y desarrollo de infraestructura para la movilidad urbana sobre patrimonios culturales y arqueológicos, tierras de cultivo y de conservación. O en muchas otras comunidades, colonias o barrios, que ya sufren algún tipo de afectación ambiental relacionada con su contigüidad a rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, confinamientos de residuos tóxicos, descargas industriales y residuales a ríos y otros cuerpos de agua. A ello se agregan las catástrofes producidas por la industria petrolera, como es el caso de la explosión de ductos de petróleo en el centro del país y ahora los impactos ocasionados por la introducción de la técnica de fractura hidráulica para extraer gas natural. En suma, se trata de sujetos colectivos que enfrentan los amagos del despojo, con las terribles consecuencias de devastación y sufrimiento ambiental.

Así, frente a la multiplicación de resistencias socioambientales en todo el territorio nacional y a los enormes desafíos que se abren para su comprensión y apoyo, en este libro optamos por ahondar en la emergencia de este protagonismo social a la luz de cuatro experiencias que, de manera particular, logran iluminar las posibilidades de producción de lo común para la reproducción de la vida humana y no humana, así como las diferentes formas, escalas y niveles del despojo múltiple.

Desde las especificidades de estas luchas presentamos un análisis crítico de los procesos de resistencia que, tanto en espacialidades urbanas como rurales, movilizan múltiples saberes y recursos colectivos, al mismo tiempo que enfrentan feroces estrategias de dominación por

parte de los gobiernos y las empresas. Capaces en algunos casos de aplazar o incluso de obstaculizar, por lo menos temporalmente, los proyectos de despojo, aunque en otros enfrentan serias dificultades para hacerlo. Así, nos interesa ahondar en las formas de la insubordinación de la gente común frente al despojo, en condiciones sumamente adversas y asimétricas, incluso, cuando la devastación socioambiental es la constante de la vida cotidiana.

La experiencia del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), es conformada por campesinos e indígenas de Guerrero que durante más de diez años han enfrentado la amenaza de despojo de sus tierras para la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota. En este apartado exponemos algunos trazos del vigoroso y temperamental proceso comunitario de resistencia que consiguió gestarse y de las capacidades sociales que lograron entretenerse con redes extraterritoriales, lo que les permitió impedir el avance de las obras e influir en la suspensión de la presa. Se trata, sin duda, de un ejemplo emblemático para todo el campo popular mexicano y las redes de resistencia a presas a nivel regional e internacional que, sin embargo, enfrenta también las vicisitudes del desgaste ocasionado por largos periodos de lucha, nuevas embestidas de represión y de aprehensión de sus dirigentes, así como la amenaza de la reactivación del megaproyecto en cuestión.

Por otro lado, se encuentra la experiencia del Frente de Pueblos del Anáhuac, integrado por ejidatarios y habitantes de diferentes pueblos originarios de la Delegación Tláhuac, al suroriente de la ciudad de México. El proceso de resistencia que se gestó para enfrentar la construcción de un conjunto de megaproyectos de urbanización, y específicamente de la Línea 12 del Metro, no tuvo la capacidad de aplazar u obstaculizar el desarrollo de este emprendimiento. Si bien sólo fue construida la línea del metro, mientras que el resto de los proyectos fue cancelado, las consecuencias del megaproyecto ya comienzan a padecerse, más allá de los afectados directos por las expropiaciones de tierras para la construcción de las obras. En esta experiencia, no obstante, se asoma la llamativa persistencia de los pueblos originarios, pese a la larga historia de agravios y despojos que las políticas de urbanización de los gobiernos de la ciudad de México han tendido sobre ellos. Desde nuestro punto de vista, el análisis de las capacidades sociales actuales de los opositores no resulta suficiente para entender el resultado de esta afrenta. Por ello, hacemos un sucinto recorrido

histórico que nos permita rastrear y explicar algunas de las dificultades y potencias que los constituyen, tratando de situarlas desde una perspectiva de larga duración.

También presentamos la experiencia del Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier, el cual ha estado constituido predominantemente por organizaciones sociales y civiles de San Luis Potosí y por un pequeño núcleo de ejidatarios de Cerro de San Pedro, el sitio en que el emprendimiento minero realiza sus demoledoras operaciones. El FAO es ampliamente reconocido por su tenaz lucha en el terreno jurídico para evidenciar la ilegalidad con que opera Minera San Javier (MSX), demostrando además, la naturaleza del Estado y su relación con los designios de la transnacional. Sin embargo, esto ha sido insuficiente para frenar el rápido deterioro y la profunda devastación de Cerro de San Pedro, lo que dio lugar a un conflicto que ha estado signado por los fuertes dispositivos de consenso, cooptación y disciplinamiento que MSX ha organizado para someter a la población, a lo cual se suman añejas divisiones comunitarias y frustradas añoranzas de una vida mejor.

Finalmente, mostramos el caso de la Agrupación Un Salto de Vida, una organización de vecinos de la zona metropolitana de Guadalajara que viven a menos de cinco kilómetros de uno de los ríos más contaminados del país. El “sufrimiento ambiental” vivido cotidianamente por los habitantes de El Salto no ha impedido que un conjunto de personas se haya propuesto movilizar y rebelar contra la soportabilidad y la normalidad que han caracterizado la vida de esa localidad desde hace muchos años. La compleja problemática que están enfrentando, provocada principalmente por un cuadro multifactorial de contaminación, ha dificultado la verificación del diagnóstico que los propios afectados ambientales vienen elaborando con el apoyo de organizaciones sociales, civiles y de científicos comprometidos. A pesar de ello, el proceso de resistencia que se ha gestado posibilitó que dicha problemática sea reconocida por las autoridades gubernamentales locales y estatales, lo cual había sido negado por mucho tiempo, y quizá lo más importante, que se hayan habilitado capacidades sociales de autocuidado común ante la indiferencia estatal y la catástrofe ambiental que enfrentan.

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP): “Nosotros somos los custodios del agua”

En enero de 2003, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) –empresa paraestatal generadora y distribuidora de la energía eléctrica en México– realizó la primera incursión sobre las tierras de los ejidos de Dos Arroyos y Los Huajes, en la costa de Guerrero, para iniciar la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Presa La Parota sobre el río Papagayo, a unos cuantos kilómetros del Puerto de Acapulco en el estado de Guerrero.

Un arribo sin previa consulta ni permiso de los habitantes y dueños de la tierra, que sorpresivamente enfrentaban la amenaza de perder su patrimonio por la implementación de un megaproyecto destinado a garantizar el abasto regional de electricidad, en el marco del llamado Plan Puebla Panamá. De ser permitida, la construcción de La Parota se llevaría a cabo sobre el río Papagayo, afluente rodeado de comunidades campesinas que se dedican a actividades agrícolas de autoabastecimiento, de microproducción y de comercio local (Pineda, 2011: 46).

Tras esta primera irrupción, la CFE, apoyada por estructuras de poder pertenecientes a organizaciones nacionales que venían operando localmente, como la Confederación Nacional Campesina (CNC),¹ buscó convencer a los ejidatarios de que vendieran sus tierras, ofreciendo 70 centavos por metro cuadrado. De forma paralela, intentó cooptar a los comisariados ejidales, y a los ejidatarios y comuneros, a fin de conseguir su anuencia para la expropiación de 17 300 hectáreas de tierras y los permisos para los cambios de uso de suelo. Con base a engaños y falta de información se consiguió la firma de algunos habitantes, así como la condescendencia de los comisariados ejidales para la autorización de los permisos correspondientes.

Por ejemplo, le decían a la gente fírmele aquí porque viene el Procampo o porque van a dar despensas, cuando realmente el encabezado de estas listas era firmar la expropiación. Mucha gente en las comunidades no sabe lo que significa expropiación (Entrevista a Marco Suástegui, CECOP, 2008).

¹ En su origen, la CNC fue concebida como el brazo agrario del PRI. Hoy en día, más que una organización social se trata de grupos de poder que operan desde el campo; sus líderes reclaman cuotas dentro de los partidos a cambio del voto campesino. En su recomposición, la CNC ha ido quedando bajo el control de los caciques locales. Este tipo de organizaciones sigue existiendo únicamente como instrumento de control, pues los mecanismos institucionales de mediación entre sus afiliados y el Estado se han ido diluyendo en el mar neoliberal (Serna, 2009: 33).

Esta intromisión, plagada de procedimientos antidemocráticos, junto con la ausencia de información, provocó que la confusión y la irritación se fueran generalizando. Si bien los ejidos de Dos Arroyos y Los Huajes –los que inicialmente ocupó la CFE– eran los principalmente afectados, los campesinos de los Bienes Comunales de Cacahuatpec² –que serían perjudicados de ser completadas las obras en los ejidos– fueron quienes se autoorganizaron para instalar un campamento que obstaculizara la entrada de la maquinaria.

Para este momento ya habían hecho grandes socavones para desviar el río e iniciar los trabajos de la cortina, ya habían hecho dos helipuertos, ya habían hecho una gran galera con computadoras y maquinaria pesada especial (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOR, 2009).

La indignación de las familias iba creciendo conforme se enteraban –con el apoyo de algunas organizaciones como Guerreros Verdes y la Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP)– de las características, las dimensiones y las implicaciones de la presa La Parota, llamada así por los enormes árboles típicos de la región. Se trataba de un proyecto que afectaría a cinco municipios de la costa de Guerrero e implicaría la inundación de 17 300 hectáreas de selva mediana y baja caducifolia, pequeña agricultura y ganadería, lo que a su vez provocaría el desplazamiento de 25 000 campesinos de 39 comunidades, generando, por sus efectos, la desertificación de las tierras de otros 75 000, que viven y siembran río abajo, los cuales son considerados afectados indirectos (Pineda, 2011).

El desalojo de miles de personas de sus tierras se traduciría en la destrucción de sus viviendas, medios de subsistencia alimentaria, centros de salud y escuelas. A esto se sumaba la destrucción de la flora y la fauna, incluyendo especies endémicas de la región que en su mayoría se encuentran en peligro de extinción. En síntesis, se trata de una drástica transformación y devastación de sus mundos de vida y de la rica biodiversidad de los ecosistemas. A lo que se añade el peligro sísmico de construir la presa, precisamente a menos de un kilómetro de la placa de Cocos y cerca de la falla de San Andrés.³

² Los “bienes comunales” son tierras comunales tradicionales que, tras la Revolución mexicana, fueron restituidas a sus propietarios originales –comunidades campesinas e indígenas– sobre la base del uso consuetudinario. Un “comunero” es una persona que tiene derecho a poseer y a utilizar parte de un “bien comunal”.

³ En palabras de Elena Khan de la Asociación Guerreros Verdes, “La CFE acepta que diario hay un temblor ahí, aunque sea leve, y que en el sitio se registró el epi-

A pesar de estas terribles implicaciones, la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que realizara la UNAM en 2004 por encargo de la CFE, estuvo plagada de vacíos de información y de la falta de identificación de medidas para compensar los daños ambientales y sociales que ocasionaría el proyecto. Pese a tales omisiones, la Semarnat autorizó de manera condicionada la MIA, con propuestas en torno a la creación de un área natural protegida y a la proyección e implementación de programas de rescate y reubicación de fauna en riesgo, así como de programas de reforestación, manejo y monitoreo ambiental (Amnistía Internacional, 2007: 91).

A la falta de consulta y acceso a la información de las comunidades se sumaba la complicidad de un entramado de instancias gubernamentales, hecho que se evidenciaba “en los vacíos de los estudios de impacto ambiental y de las autorizaciones del proyecto, como la falta del plan de reubicación de las personas afectadas, y las medidas para la protección y manejo de los daños a la biodiversidad” (*ibid.*: 95).

Si bien los discursos gubernamentales ante las comunidades afectadas han sostenido que el proyecto se requiere para cubrir la demanda estatal y nacional de generación de energía eléctrica,⁴ se trata más bien de impulsar un mercado que satisfaga los requerimientos de las empresas trasnacionales con la construcción de por lo menos 300 presas, en el marco del Sistema de Interconexión Energética para Centroamérica del Plan Puebla-Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica. La gigantesca presa contempla una cortina de 162 metros de altura para la generación de 900 megavatios de energía, con una inversión de 1200 millones de dólares mediante la participación de bancos extranjeros, como el alemán Deutsche Bank, y de varios bancos españoles más, así como de grandes constructoras y proveedores de maquinaria y equipo trasnacionales (Rudiño, 2008).

El naciente conflicto emergía a partir de lo que Porto-Gonçalves (2008) caracteriza como “tensión de territorialidades” entre la lógica abstracta del valor sintetizada en el agresivo Plan Puebla Panamá y los

centro del terremoto de 1985 –fue de 8.1 grados. Además, que existe la posibilidad de que se produzca un terremoto de 8.4 grados. (...) la cortina la van a hacer en forma de pirámide y que con la tecnología se puede evitar un rompimiento, pero nosotros cuestionamos qué va a pasar si le aumentamos a esa zona el peso de millones de toneladas de agua y qué repercusiones puede tener en la ciudad de Acapulco y en todo el país” (Rojas, 2004b).

⁴ El CECOP ha señalado que “la capacidad instalada de energía en México rebasa el 48% de la demanda actual” (CECOP, 2009:49), desmintiendo que haya un déficit nacional en la generación de dicho recurso.

mundos de vida de las poblaciones locales y su relación con el espacio. Mientras desde la racionalidad productivista de la acumulación la CFE identifica al río Papagayo y a las poblaciones aledañas como un espacio global, sacrificable en la medida en que es capaz de captar inversiones; los habitantes lo viven como ‘espacio local’, fundamental para la sobrevivencia, estructurado por la base de una vida en común, cuyas raíces se remontan a tiempos pretéritos (Machado, 2009: 222).

El conocimiento de las implicaciones de la obra, además, reavivaba viejas dolencias que las comunidades ya habían enfrentado en otros momentos por los llamados proyectos de desarrollo. Y es que en 1957, sobre el río Papagayo se edificó la presa La Venta, con base a engaños, e incluso, a la promesa de indemnizaciones que jamás fueron pagadas. De hecho, es hasta 2004 que se liquidan los adeudos, lo cual estuvo relacionado con la presión ejercida por las comunidades como demanda reanimada frente a la nueva afrenta. Estos agravios, padecidos en carne propia, sirvieron para advertir las injusticias con las que se operan este tipo de proyectos.

La gente ya se convenció de que la CFE no paga las tierras que inunda, nomás trata a los afectados con puros engaños, por ejemplo de una presa que se hizo en La Venta, en Acapulco, les pagó a los 47 años –en 2004– y eso por la presión que hicimos nosotros que en cada asamblea repetíamos que a los de La Venta todavía no les pagaba las indemnizaciones, y no fue un pago justo, les dio 4.50 pesos por metro cuadrado y sin intereses de casi 50 años. Y La Parota va a afectar 17 500 hectáreas y además no es viable (CECOP *apud.*, Rojas, 2005).

A lo anterior hay que agregar que la historia de los municipios aledaños al Puerto de Acapulco ha sido la del enfrentamiento por una larga lista de despojos, ante la presión que ha implicado su cercanía a uno de los destinos turísticos más importantes del país.

El crecimiento urbano-turístico de Acapulco subordina a los municipios colindantes a sus necesidades de acumulación, haciéndolos orbitar en torno a un crecimiento desmedido, con un arrasador impacto ambiental y con un fuerte contenido transnacional (Pineda, 2011: 48).

Ahora bien, durante el primer año, pese a la resistencia y a la intensificación de la indignación, continuó el avance de las obras, de la mano de dispositivos de cooptación, captura y división social que erosionaban

el tejido comunitario, e incluso familiar, entre los opositores y los que apoyaban las obras. Conforme se polarizaban estas divisiones iba escalando la confrontación y la violencia al interior de las comunidades, lo que llegó al punto máximo cuando se produjo el asesinato de algunos opositores.

ya habían contratado por lo menos a 400 compañeros de los lugares más cercanos al lugar donde se iba a hacer la cortina. Esto desde el principio ya había implicado un rompimiento del tejido social, ya había problemas grandes entre las personas que aceptaron con engaños las migajas que ofrecen. Además les ofrecían trabajo temporal y mal pagado, y luego se quedarían además sin trabajo y sin su casa, sin su iglesia (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOP, 2009).

Cuando decidimos parar la maquinaria que iba entrando a Cacahuatpec eran tractores, aplanadores, capaces de desgajar un cerro en semanas. Afortunadamente nos decidimos tres comunidades, pero la CFE ya tenía un grupo de choque de comuneros y nos los echó encima, estuvimos a punto de enfrentarnos pero afortunadamente tuvimos la capacidad de reacción de no contestar las agresiones y el grupo se mantuvo a salvo (Entrevista a Marco Suástegui, CECOP, 2008).

luego siguieron los enfrentamientos, nos mataron al primer compañero que cayó en la lucha, Tomás Cruz Zamora [...] y cuando él se dirigía a su comunidad lo mataron de un balazo. Esto el CECOP no lo ha podido superar. Después siguieron más muertos, eso enardeció mucho, generó mucho rencor y odio hacia los gobiernos y hacia los manipuladores que estaban de una u otra manera enfrentando al pueblo con el pueblo (Entrevista a Marco Suástegui, CECOP, 2008).

De la mano de los conflictos intercomunitarios se fue intensificando la estrategia de disciplinamiento, intimidación, criminalización y represión por parte de la CFE, con el apoyo del gobierno y de las fuerzas policiales del Estado. Aunque el temperamento social de una parte de los opositores aumentaba, también se provocaba el temor y el repliegue de muchos otros.

En este contexto, en julio de 2004 se dieron las primeras detenciones de Marco Antonio Suástegui Muñoz y Francisco Hernández Valeriano, aunadas a la expedición de nueve órdenes de aprehensión en contra de algunos de los opositores más visibles. No obstante, para ese momento

los opositores ya contaban con el apoyo de un numeroso grupo de organizaciones sociales y civiles, que junto con las movilizaciones de las comunidades en resistencia coadyuvaron a que días después fueran excarcelados. En suma, entre 2003 y 2007 se registraron graves actos de violencia, los homicidios de cuatro miembros de la comunidad, personas heridas y detenidas durante las protestas, así como amenazas y hostigamientos (Amnistía Internacional, 2007: 96).

Para entonces, los comuneros, es decir, los propietarios de los bienes comunales, ya se encontraban entrelazados con los ejidatarios, y en conjunto lograron interrumpir cuatro asambleas que la CFE llevó a cabo para lograr la aprobación del megaproyecto entre 2004 y 2007; éstas contaron con la presencia de excesivos despliegues policiacos y con cercos de malla ciclónica, mediante los cuales se pretendía controlar e impedir la entrada de los opositores. Constantemente, en todas las asambleas convocadas por los comisariados ejidales en colusión con la CFE se produjeron fuertes enfrentamientos entre los opositores a la presa y los simpatizantes y acarreados de la CFE.

Ante la polarización social y los enfrentamientos suscitados en algunas de las asambleas, en lo que Pineda considera “la fase crítica del conflicto” (Pineda, 2011: 47), de marzo a agosto de 2007 se impulsaron misiones civiles de observación promovidas por las organizaciones que apoyaron al CECOP a lo largo del proceso de resistencia. Con ellas se buscó documentar las violaciones a los derechos humanos, así como las irregularidades cometidas por parte de las estructuras ejidales. La presencia civil fue determinante para atemperar el clima de violencia y confrontación.

Después de enfrentar las irregularidades de las asambleas de los Bienes Comunales de Cacahuatpec y de los ejidos Dos Arroyos, Los Huajes y La Palma, con el apoyo del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan los opositores interpusieron una demanda de nulidad ante el Tribunal Superior Agrario. La concertación de una estrategia jurídica agraria coordinada por esta organización para la defensa de la tierra fue central para la postergación del proyecto.

A lo anterior se sumaba la demanda por delitos ambientales que había interpuesto ante el Ministerio Público Federal, Delegación Guerrero, la Comunidad Indígena de Bienes Comunales de Cacahuatpec en 2005, en la que se reclamaba la tala inmoderada que la CFE realizó sobre sus terrenos de manera ilegal, afectando cientos de hectáreas de la zona selvática del municipio de Acapulco.

Más tarde, durante 2006 y 2007, el Tribunal Unitario Agrario-Distrito 14 respondió a las demandas interpuestas, anulando las asambleas y los permisos para la construcción de la represa ante la debida comprobación de las irregularidades cometidas. Estas resoluciones impidieron que los procesos expropiatorios y de cambio de uso del suelo se llevaran a cabo, al mismo tiempo que determinaron la suspensión de las obras de construcción. Así, podemos advertir que durante los primeros años de lucha contra la presa los opositores fueron transitando de una etapa de confusión y desconcierto a una de acuerpamiento colectivo y organización, activada por la rabia e indignación que venían produciendo las irregularidades procedimentales, el conocimiento de las implicaciones del proyecto y las estrategias de división, intimidación y criminalización desplegadas contra ellos.

La autoconvocatoria para la instalación de hasta seis plantones en las entradas estratégicas de la zona para impedir el paso de la maquinaria; la organización de una asamblea dominical de forma permanente para informar, deliberar y tomar decisiones; junto con la interrupción de las asambleas amañadas y organizadas por la CFE, marcan una primera orientación de la lucha de los opositores, centrada en la autoorganización, la acción directa y la resistencia civil.

También es clara la conformación de un incipiente núcleo de opositores, tanto de los bienes comunales como de los ejidos, que se vuelve central para sostener y orientar la resistencia, alimentada principalmente por la necesidad de defender la tierra en tanto bien primordial para la subsistencia material de las familias. Algunos de los opositores,

Isaías Flores Hernández, de Garrapatas, y Ricardo García, de Arroyo Verde, señalaron que la tierra es lo único que tienen y 'la CFE quiere entrar a lo bruto'. Comentaron que con los 70 centavos que la Comisión les quiere pagar por metro cuadrado, no conseguirían tierra en ningún lado y se quedarían sin trabajo. 'En Acapulco, el que no trabaja un día no come.' Isaías siembra maíz en dos o tres hectáreas y saca 80 costales del grano y 20 de frijol. Eso le alcanza para que los ocho integrantes de su familia coman todo el año. Siembran jamaica cuando llueve. Hay cocoteros y mangales (Rojas, 2004a).

La resistencia del CECOP es, sin duda, una lucha por defender la tierra, siendo ésta la base fundamental para la subsistencia. Por otra parte, en un segundo momento se fueron fortaleciendo los registros simbólicos ligados a un lenguaje de valoración no mercantil, en los que

la tierra se percibe como un medio de existencia fundamental para la reproducción de la vida.

Yo los invito a que se sumen a esta lucha tan noble, que surgió con la esperanza de cuidar la riqueza de nuestros antepasados. Los españoles se robaron nuestro oro, a cambio de espejitos regalábamos barras y riquezas, ahora después de tantos años la única riqueza que nos queda es el agua y la tierra, la naturaleza. Que para nosotros significa todo, engloba una serie de sentimientos que para nosotros es invaluable (Marco Suástegui, CECOP, noviembre 2008).

Durante 2004 se producen los primeros acercamientos con organizaciones sociales y civiles y con redes de resistencias que coadyuvan a la difusión, visibilización, cobertura y disposición de nuevos recursos sociales para fortalecer la oposición a la presa. A este respecto, ese año el ya denominado Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP) asiste a diferentes eventos, encontrándose con otras resistencias al Plan Puebla Panamá en la región mesoamericana y con las resistencias de otros países de Latinoamérica.

Visitamos a otros afectados, en México y otros países. Nos impresionaron los testimonios de los desplazados de la presa El Cajón, en Nayarit, de los sobrevivientes en el Chixoy, Guatemala, de los desplazados en Brasil, en Colombia. Vimos con nuestros propios ojos lo que significa el despojo de las tierras, del agua de los ríos, y supimos lo que significa perderlo todo por la ambición de los ricos, de los poderosos y de los gobiernos, que son los únicos que se benefician con lo que ellos llaman ‘desarrollo’, que no lo es, porque no es desarrollo para todos (CECOP, 2010).

A su vez, ese mismo año en territorio del CECOP se acuerda la creación del Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), el cual articula diversas resistencias en todo el territorio nacional y se vincula con otras resistencias de Mesoamérica. De ahí en adelante el CECOP se convertiría en una de las resistencias más visibles y tenaces de las plataformas de luchas contra presas y conflictos socio-ambientales. Posteriormente, destaca también su participación en la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, en la que –desde sus inicios en 2008– ha compartido su experiencia al resto de las resistencias contra presas en todo el territorio nacional.

Los encuentros y espacios de articulación han sido relevantes para que el CECOP no sólo fortaleciera su rechazo a la presa, sino para que esgrimiera los detalles de los argumentos de repudio, configurándose con ello un discurso contra-experto (Svampa, 2008b), constituido a través de la propia práctica, de los aprendizajes compartidos con otras organizaciones y mediante el contacto con organizaciones no gubernamentales y especialistas o profesionistas independientes. Se trata de la articulación de “comunidades del no” (Antonelli, 2009) o de redes extraterritoriales que se tejen en torno al CECOP y que influyen fuertemente en las conexiones que los sujetos comunitarios establecen entre capitalismo global, Estado y degradación ambiental. De modo tal que las percepciones de las luchas socioambientales son alimentadas por referencias y experiencias de otras latitudes que enfrentan los mismos problemas.

Las razones por las cuales el CECOP ha argumentado su rechazo a la presa han resultado contundentes, demostrando en numerosas ocasiones el conocimiento de los daños sociales y medioambientales que vivirían si la presa se llevase a cabo y denunciando las irregularidades y el sentido antidemocrático de los procedimientos realizados por el gobierno estatal y la CFE. A su vez, esto ha fortalecido la crítica y la denuncia global de los efectos depredadores de las presas que se vienen generando desde diversas latitudes y ámbitos hace más de dos décadas. El siguiente, es el testimonio es de un comunero del CECOP que, en un Encuentro Popular sobre Agua, Energía y Alternativas Energéticas con organizaciones de la sociedad civil, explica el problema de las presas:

Hay 80 millones desplazados en el mundo por las presas, las presas aparte de desplazar de traer enfermedades, divisionismos, traen como objetivo que las trasnacionales se adueñen de algo tan importante que probablemente puede causar una guerra en el futuro que es el agua. Después del petróleo el agua es el segundo lugar por la cual se puede originar una guerra. El 2% es agua dulce para el río Papagayo es un río de oro para ellos. *Nosotros somos los custodios del agua*, hay mucha gente que está dispuesta a dar la vida por nuestras tierras, el gobierno lo sabe. Cuando el ejército quiso entrar, la gente salió con sus machetes, de este lado había otro ejército de hombres y mujeres decididas a dar la vida por su tierra. Y el ejército salió disparado, de este lado estaban listas las resorteras, las piedras, los machetes, y estaba decidido que íbamos a defender hasta las últimas consecuencias el agua del río Papagayo y la tierra de Cacahuatpec (Entrevista a Marco Suástegui, CECOP, 2008; las cursivas son mías).

Desenmascarar a los gobiernos de querer traer a los pueblos estos proyectos, no se necesitan. México no necesita energía eléctrica, hay un 40% sobrante de energía. Y esto nos ayuda a sustentar nuestra oposición, más bien nos preguntamos ¿para qué son las hidroeléctricas? No se necesitan (Entrevista a Marco Suástegui, CECOP, 2008).

A este conjunto de iniciativas se sumó la visita del Delegado Cero a Cahuatepec, en el marco del recorrido de La Otra Campaña en 2006. Con ésta se expresó el apoyo rotundo del EZLN a la resistencia del CECOP, advirtiéndose que

el río Papagayo corre también por las montañas del sureste mexicano. Por eso queremos avisarle a Vicente Fox y a su brazo amarillo y negro, Zeferino Torreblanca, que si el Ejército ataca estas tierras, tendrá que atacar también las montañas del sureste mexicano (Bellinghaussen, 2006).

Así, frente a la persistente y radical oposición comunitaria, hacia 2007 se logra la realización de una asamblea informativa en la que se acuerda que la CFE expondría el proyecto a la par que lo haría el CECOP y algunos especialistas comprometidos con la lucha contra el despojo. Dicha reunión se realizó en Aguacaliente, uno de los bastiones de lucha del CECOP, lo que favoreció enormemente la participación y la expansión de la postura opositora en las discusiones. Ante la contundencia del “No a la presa” se exigió al comisariado ejidal la firma del acta en la que se refrendara el rechazo al proyecto. Este hecho fue sumamente significativo para evidenciar la amplia oposición comunitaria y para desarmar las opiniones que la CFE mantenía al plantear que los que objetaban la presa representaban una posición minoritaria. Pero sobre todo, sirvió para formalizar el rechazo comunitario, que estaría directamente vinculado con la postergación del proyecto.

Además del fuerte proceso de resistencia comunitaria, la disputa política que condujo al aplazamiento del proyecto puede comprenderse a partir de varias hipótesis. A este respecto Pineda refiere que,

la falta de alineación entre los poderes federales y estatales, abrió un campo de oportunidad para que el movimiento social pudiera impedir el proyecto, retardándolo o postergándolo no sólo por la fortaleza y aciertos de la resistencia campesina, sino también por las contradicciones al interior del Estado y sus actores. También es probable que,

las contradicciones al interior del grupo gobernante en el Estado, hayan significado nuevos obstáculos para generar consenso sobre la imposición del proyecto o la toma de una decisión de fuerza que pudiera abrir paso a la construcción de la presa (Pineda, 2011: 49).

Sin lugar a dudas, a esto se agrega la estrategia jurídica de defensa agraria y ambiental para la protección de los ejidos y bienes comunales, así como la anulación de las asambleas y de otras disposiciones promovidas por la CFE. Por otro lado, se abrió una vertiente de defensa de derechos humanos, impulsada por diversas organizaciones civiles que se comprometieron para que el caso del CECOP fuera documentado y difundido ante instancias nacionales e internacionales. En esta labor destacan las organizaciones que integran el Espacio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Entre las acciones impulsadas desde esta vertiente sobresale la visita del Relator Especial de ONU sobre derechos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, en 2006, quien exigió al gobierno mexicano respetar la decisión de los miles de comuneros que se oponen a la construcción de la hidroeléctrica La Parota.

A este llamado se sumaron las recomendaciones de los Relatores Especiales de Vivienda y Derechos Humanos de la ONU; la visita de Irene Kahn, directora de Amnistía Internacional y la invitación del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU en Ginebra, para escuchar el testimonio del CECOP. Además, el Tribunal Latinoamericano del Agua emitió una recomendación a las autoridades mexicanas para la cancelación del proyecto en 2006.

En ese momento, el CECOP ya había logrado posicionar el conflicto de la presa a nivel estatal, nacional e internacional, y era reconocido como una persistente resistencia capaz de bloquear el proyecto de La Parota. Sin duda, esto se fue logrando a partir de la combinación de múltiples estrategias que encontraban soporte en el fuerte proceso comunitario de movilización y resistencia, que aun dividido por los dispositivos de cooptación y disciplinamiento implementados por la CFE, el gobierno y diferentes mediaciones locales, logró cohesionarse en momentos estratégicos. En suma, el logro de obstaculizar el proceso de construcción de la presa se debe, entre varios factores, a lo que Silvia Emanuelli, de Coalición Internacional para el Hábitat, señala a continuación:

Nosotros pensamos que lo que había funcionado era la mezcla de estrategias, no sólo la política, la organizativa, con liderazgos visibles, pero

muy significativos, la parte de la lucha legal y la parte internacional. Y algo que el CECOP tiene que igual otros movimientos no tienen, es la capacidad de transmitir mucha energía, muchas razones, a diferencia de otros estilos más calmados. El CECOP calienta mucho los ánimos, logra transmitir la indignación. Fue muy importante que el CECOP tocara muchas puertas, [...] pero su base, siempre fue que todos trabajen juntos [...] su consigna fue ‘tienen problemas entre organizaciones, pero el problema mayor es otro’. Esto permitió que muchos colaboráramos desde perspectivas distintas y que todos fueran bienvenidos (Entrevista a Silvia Emanuelli, HIC, 2010).

Por otro lado, la frustración y el desencanto generados por la política institucional derivó en lo que ellos mismos reconocen como “el aprendizaje más importante”, que se dio con el rompimiento de mediaciones locales que históricamente habían regulado los conflictos para estabilizarlos e incorporarlos al terreno de la gobernabilidad estatal. Claramente, se logró desarticular las relaciones clientelares con la Confederación Nacional Campesina (CNC), que había venido operando con bastante influencia en la zona. Si bien inicialmente la CNC incidió en la integración de los comisariados ejidales y en la conformación de las estructuras comunitarias para avanzar con la construcción de la presa, este intento fracasó.

El aprendizaje más importante como estrategia de lucha fue haber acabado con el esquema corporativo, sí se rompió, hay un desprecio a los métodos de la CNC [...] El rompimiento con el corporativismo fue una de las ganancias mayores. [...] se ha modificado la visión de los partidos políticos, una visión distinta de los esquemas de dominio, como los charros campesinos, los dirigentes campesinos de la CNC o los núcleos agrarios (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOP, 2009).

A la par que se desconocían dichas estructuras ejidales por su complicidad con la CFE y por la ilegalidad de su nombramiento, surgieron y fueron elegidas nuevas estructuras de representación, reconocidas colectivamente. Se trataba de una forma de representación “legítima y autónoma” que, en palabras de Rodolfo Chávez, actúa como un “*poder dual* a nivel local, no exento de complicaciones” (Chávez, CECOP: 2009).

La erosión de las mediaciones y la fisura de las relaciones de dominación no sólo comenzó a explicitarse en la crítica a la representación política encarnada en el Estado sino en el fortalecimiento de las relaciones cooperativas y autónomas tejidas al interior de los espacios

organizativos. A este respecto, aunque la separación entre dirigentes y dirigidos existe en los hechos, aun sin estar formalizada la mayoría de las veces, tiende a haber un cuestionamiento hacia la figura del dirigente que se separa de las bases y se independiza del pensamiento colectivo y concreto de la experiencia. “Los comisariados son nuestros representantes, pero ellos no deciden, decide el pueblo” (Entrevista a Felipe Flores, CECOP: 2010).

[Desde que comenzó la lucha contra la presa] cambiaron muchas cosas, porque los líderes que estaban en la zona hoy no pueden entrar. Son rechazados, les quitamos el poder que tenían [...] Hemos tratado de quitar la frase ‘líder’ hoy tratamos de cambiarla por ‘representantes’ de comunidades o ‘voceros’ pero ya quitar esa frase de líder [...] acá queremos que haya representantes del pueblo que defiendan a su pueblo, no que se beneficien de él, y que trabajen para su pueblo. Y ellos se aprovechaban del pueblo para beneficiarse (Entrevista a Felipe Flores, CECOP, mayo 2010).

El acuerpamiento y fuerza colectivas logradas trató de consolidarse después del éxito obtenido en la reunión de Aguacaliente con la CFE de 2007. Entre 2007 y abril de 2010 –cuando se activa nuevamente la ofensiva para construir la presa–, el CECOP buscó reforzar la dimensión organizativa para sostener la resistencia a largo plazo, hasta que se lograra que el proyecto fuera totalmente cancelado. Sobre todo, intentando que los liderazgos del CECOP no fueran imprescindibles –porque hasta ese momento lo habían sido–, y que se consiguiera generar un proceso de socialización de las capacidades políticas. Para ello, algunos de los integrantes del CECOP participaron en la Escuela para la Paz, coordinada por Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz).⁵ Tiempo más tarde, se dispuso que, para la socialización de los aprendizajes, los talleres de fortalecimiento y organización se realizaran directamente con las comunidades opositoras y no con el núcleo de dirigentes. Posteriormente, este proyecto se reorientó hacia la sistematización colectiva de la experiencia de resistencia.

⁵ Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz) es un organismo civil, mexicano, independiente y no lucrativo. Da servicio a la paz y la transformación de conflictos sociales a través de la promoción y articulación de procesos e iniciativas civiles; investigación y producción editorial; capacitación, asesoría, incidencia y seguimiento de procesos que contribuyen a la construcción de la paz. Para más información: < <http://www.serapaz.org.mx/> >

Sin embargo, se enfrenta el problema de la falta de participación de las comunidades, debido a que su lazo con la tierra se ha erosionado como producto de la crisis general del campo y de la necesidad de explorar otras alternativas de subsistencia, entre las que destaca la migración hacia el Puerto de Acapulco. Adicionalmente, las formas y dinámicas de la organización están basadas en los usos y costumbres que, en el caso de las comunidades indígenas y campesinas, no están invitando, incluyendo o incitando a que los jóvenes participen con sus propios modos. En este sentido, es interesante ver cómo a través de la asistencia de jóvenes de los bienes comunales y ejidos del CECOP al Festival de las Resistencias organizado por Jóvenes en Resistencia Alternativa⁶ en 2010 se activó un interés por encontrar formas de integrarse a la lucha contra la presa La Parota. Lo mismo ha ocurrido con los niños de las comunidades, a partir de diversos proyectos, como el de un taller fotográfico impartido por el fotógrafo Carlos Alberto Carbajal del periódico *El Sur*.

Hacia 2009, la CFE declaró que el proyecto de la presa quedaba suspendido temporalmente, siendo diferido hasta después de 2018. Públicamente se argumentó que tal decisión correspondía a las condiciones que la recesión económica había generado y a la injustificada necesidad de incrementar la capacidad de generación de la empresa. Si bien evidentemente esta noticia generó profundo júbilo entre las comunidades, también produjo un proceso de desmovilización, al que se sumaba al desgaste generado por tantos años de resistencia.

Acto seguido, en enero de 2010, la prensa mexicana informó que el proyecto se reactivaba gracias a las exitosas gestiones realizadas por el entonces gobernador Zeferino Torreblanca. No obstante, meses después volvió a anunciarse que, debido a limitaciones financieras en el sector energético, nuevamente se cancelaba el Proyecto Hidroeléctrico Presa La Parota. Entre las razones señaladas además de la financiera, la CFE aceptaba que existía una fuerte oposición al proyecto por parte de sectores sociales de Acapulco, Guerrero, y zonas aledañas (CECOP, 2010). En otras informaciones, este mismo organismo aduce nuevamente que el proyecto solamente está suspendido y que se traslada su construcción al año 2018.

⁶ Jóvenes en resistencia alternativa (JRA) es una organización mexicana integrada en su mayoría por jóvenes y estudiantes de la ciudad de México. Es una organización de izquierda radical que no busca el poder político tradicional. Para más información: < <http://jra.espora.org/> >

Sin embargo, el CECOP recibió con desconfianza estas declaraciones, por lo que planteó que no debía bajarse la guardia y que no debía suspenderse el trabajo organizativo en las comunidades. Además, el nuevo gobernador estatal, Ángel Aguirre, había manifestado simpatía con el proyecto, negándose a firmar los Acuerdos de Cacahautepec, a través de los cuales el CECOP buscaba formalizar la cancelación definitiva. A pesar de ello, en agosto de 2012 el gobernador firmó dichos acuerdos, comprometiéndose a no apoyar la construcción de la presa.

Sí es un éxito, no sólo de nuestra lucha sino de todas las organizaciones que acompañaron nuestro movimiento, pero no bajamos la guardia; no confiamos en la palabra de los gobiernos que han lastimado tan profundamente a los campesinos y han roto el tejido social en nuestras comunidades. Nuestra lucha seguirá hasta tener en nuestras manos el oficio presidencial que diga que La Parota está definitivamente cancelada (CECOP, 2010).

En julio de 2012, el Tribunal Federal ratificó el punto final a la presa, tratándose de la sexta resolución contra la construcción del Proyecto Hidroeléctrico La Parota. Dicha decisión confirmó que el proyecto La Parota es legal, ambiental y socialmente inviable. Asimismo, la decisión del Tribunal Colegiado ratificó, una vez más, que en la lucha legal emprendida por los opositores al proyecto, son los comuneros, ejidatarios y vecindados unidos en el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP) quienes tienen la razón legal y la legitimidad social (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, 2012).

El recorrido que hemos realizado hasta aquí da cuenta de la capacidad del CECOP de obstaculizar y postergar este megaproyecto, lo que, a su vez, ha fortalecido su cobertura a nivel nacional e internacional, siendo reconocido como símbolo de la resistencia y de la capacidad de veto de este tipo de emprendimientos. Lo que se relaciona con la persistente participación de algunos de sus integrantes en diversos encuentros y actividades, con el objetivo de difundir su experiencia, sus aprendizajes y las terribles consecuencias que conllevan las presas. Sin duda, la irradiación de esa experiencia ha sido fundamental para el amplio espectro de luchas socioambientales, a partir de varios aprendizajes:

Es posible detener el proyecto si la gente tiene la determinación total

para hacerlo; las decisiones del pueblo van primero; se requiere de organización y unidad; acudir a todas las instancias posibles; y lograr una visión general de los megaproyectos (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOP, 2012).

Ahora nos toca transmitir nuestras experiencias a otros afectados por proyectos de presas, de minas o de pueblos y comunidades que luchan contra la privatización del agua y de los recursos naturales. Los poderosos no detendrán su sed desmedida de ganancias ni sus negocios depredadores y de saqueo (CECOP, 2010).

A la par, han habido algunos esfuerzos orientados a consolidar un proceso social comunitario capaz de emprender nuevos proyectos para mejorar colectivamente las condiciones de vida, lo que además se ha visto fortalecido por la necesidad de reconstruir las viviendas debido a la destrucción que las inundaciones del huracán Manuel provocaron en las costas de Guerrero en septiembre de 2013.

Necesitamos consolidar la toma de conciencia de los compañeros que han aprendido mucho en la lucha. Se aprende en la lucha dando pasos de triple tamaño porque todos están enfrentando una situación muy difícil, y porque todos están en una resistencia, pero si no se consolida bien queda endeble ese conocimiento y otra cuestión que hay que hacer es buscar otro tipo de necesidades, cumplir otras necesidades (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOP, 2009).

Bajo esta vertiente, un aspecto fundamental ha sido el proceso de resignificación de la tierra a partir de la amenaza de perderla. Vale la pena resaltar que la defensa de la tierra por parte del CECOP se da en el contexto del abandono generalizado del campo, el cual es acompañado por la articulación de un nuevo dominio de empresas trasnacionales en el sector. Todo esto produjo el desmantelamiento de las capacidades productivas del campo, el despoblamiento rural y la fragilidad de la soberanía alimentaria. De modo que la CFE buscó aprovechar esas condiciones para su implementación; sin embargo, esto no fue posible por la tenaz resistencia de los ejidatarios y comuneros, anclada en la reapropiación social de la tierra y en la amenaza de perder lo único que se tiene. Hoy se plantea que la defensa de la tierra implica un proceso de reapropiación y volver a trabajar en ella.

En suma, se han potenciado los usos de la reapropiación social de la naturaleza para la satisfacción de necesidades humanas. Esto genera

una relación entre la estimación de los beneficios que la naturaleza brinda; y la lucha que debe generarse para defender los bienes y preservar el modo y los medios de vida con que se cuenta. La reapropiación social de la naturaleza en relación a los valores de uso que ésta produce puede notarse en los siguientes testimonios:

La relación con la tierra se ha fortalecido, efectivamente nadie se había cuestionado que alguien quisiera quitarte la tierra, eso no se había dado. Inclusive en los talleres, la gente más antigua dice que nunca habían tenido problemas con la tierra. Hoy sí nos la quieren quitar y ha nacido un acercamiento con la tierra (Entrevista a Rodolfo Chávez, CECOP, 2009).

Lo que ha cambiado es que la gente le tenga más amor a la tierra, que la cultive más, que estén interesados en demostrar que el campo sí produce, sí da de comer y que también del campo hemos obtenido recursos para preparar a nuestros hijos, hay doctores, ingenieros, maestros. Y creo que ha salido de ahí, del producto de la tierra. Y la tierra es nuestra madre y hemos dicho que la vamos a defender si es necesario con la vida, pero no vamos a permitir que la sigan destruyendo (Entrevista a Felipe Flores, CECOP, 2010).

En este mismo sentido, el CECOP se ha manifestado en contra del Procede⁷ y de los mecanismos de condicionamiento que las autoridades agrarias emplean para su imposición, lo que atenta, afirman, “contra su modo de poseer sus tierras y de vivir como pueblos”. Además de que han exigido que se resuelvan viejas demandas en relación al campo (Rojas, 2004a).

No obstante, este proceso de reapropiación se gesta en medio de profundas contradicciones y con el avance de nuevas afrentas. Nos referimos específicamente a un nuevo conflicto que han estado enfrentando los habitantes en torno al saqueo de la grava del río en los Bienes

⁷ La creación de Procede y Procecom respondió a la necesidad de instrumentalizar la desarticulación de la propiedad social, ya que a través de ellos se otorgaron certificados y títulos parcelarios o de uso común que facilitaban la incorporación de la tierra a los circuitos del capital privado que ya dictaba la modificación al Artículo 27 de 1992. Los dos programas se presentaban como voluntarios, sin embargo dada la negativa de ejidatarios y comuneros de incorporarse, la certificación pasó a ser requisito para otros programas y trámites indispensables. Muchos núcleos agrarios, sobre todo aquellos con tradición histórica indígena se negaron a certificar sus tierras como forma de resistencia al despojo que se avecinaba (SRA, 2003).

Comunales de Cacahuatpec. Si bien esto sólo fue cuestionado por el núcleo de comuneros más politizados, que identifican ese fenómeno como parte de una problemática más general de despojo, y no por las comunidades, a raíz de las inundaciones provocadas por el huracán Manuel se instaló un plantón que ha evitado que la maquinaria siga saqueando la grava.

En julio de 2012, el CECOP cumplió nueve años consecutivos de resistencia, marcada por importantes aprendizajes y victorias. En dicha celebración festejaron los logros alcanzados, planteados en los siguientes puntos:

1. Luchamos a costa de nuestra propia vida por defender la tierra, el agua y el territorio, por la posesión comunitaria de las tierras y la autonomía;
2. Mostramos a otras resistencias que con unidad y organización es posible detener la imposición de los megaproyectos;
3. Demostramos que el gobierno mexicano actúa en todo momento de manera ilegal violando sus propias leyes. Impone los megaproyectos contra la voluntad de los pueblos, destruye la vida de los campesinos y pasa sobre nuestros derechos;
4. Rebasamos a los líderes corruptos de la CNC. Rompimos su férreo dominio de décadas producto del corporativismo ancestral impuesto al campo mexicano y causa de su desastre;
5. Utilizamos adecuadamente los mecanismos legales correctos y con ello reforzamos nuestro movimiento de resistencia. Emplazamos al gobierno con sus propias leyes y obtuvimos triunfos legales que fortalecieron nuestra lucha;
6. Logramos trascender nuestro espacio y llegar hasta instancias internacionales como la ONU, Amnistía Internacional, del trabajo. Estos organismos exigieron al gobierno mexicano el respeto a nuestros derechos y la salvaguarda sobre la posesión de nuestras tierras y territorio;
7. Rodeamos nuestro movimiento de la más amplia solidaridad a nivel estatal, nacional e internacional y, a la vez, brindamos solidaridad y compartimos nuestra experiencia con otros movimientos. En unión con esas resistencias nos desplazamos por todo el país y por otros países en Centro y Sudamérica;
8. Conformamos y nos integramos a redes en defensa de la tierra, el territorio y el agua; contra las presas y la minería; redes de afectados ambientales; luchas por la autonomía y la autodeterminación de los pueblos; contra los tratados de libre comercio y por los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales, culturales y

ambientales. Llevamos nuestra lucha al Tribunal Permanente de los Pueblos y al Tribunal Latinoamericano el Agua (Meza, 2012).

A lo anterior agregamos el hecho de que han sido capaces de demostrar desde una perspectiva ambiental, social y agraria que las presas no son proyectos sustentables y que, por el contrario, generan terribles afectaciones económicas, culturales, sociales y ambientales; han revelado la lógica de complicidad del Estado con los intereses del capital, fundamentalmente a partir de la lucha contra su propia legalidad; y por último, han logrado obstaculizar la realización de dicho proyecto mediante la coordinación de una estrategia múltiple sostenida en un vigoroso proceso comunitario.

Como parte de dicho proceso comunitario hay que agregar la formación de una Policía Comunitaria, incorporada a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria de Guerrero, en territorio del CECOP. Las capacitaciones a 23 comunidades comenzaron a partir de una estructura comunitaria conformada por hombres y mujeres que tienen como tarea la defensa de su territorio y, por lo pronto, acuerparse ante las amenazas contra los opositores a la presa y la escalada de violencia que azota la región.

Sin embargo, en 2014 se abrió una nueva ofensiva por parte del gobierno estatal, que el 17 de junio en la ciudad de Acapulco aprehendió a Marco Antonio Suástegui. Éste fue brutalmente golpeado por agentes de la Policía Investigadora Ministerial en el momento de su detención. De la mano de esta nueva ofensiva se reactivó una vez más el proyecto de la hidroeléctrica.

Sin duda, a lo largo de esta historia de resistencia y organización, se han potenciado y abierto nuevos horizontes de recomposición comunitaria y de reapropiación de los bienes comunes naturales. Ciertamente, las capacidades sociales del CECOP cultivadas en los momentos más álgidos de la lucha son fundamentales para enfrentar la profundización de la violencia del Estado en el desarrollo de la presa hidroeléctrica con o sin el consentimiento de las comunidades.

Frente de Pueblos del Anáhuac: resistir para existir. Una lucha de los pueblos originarios del suroriente de la Ciudad de México

“Compañeros, detengámonos unos momentos a reflexionar seriamente sobre las consecuencias desastrosas que la realización de estos proyectos tendrá en nuestro entorno (...) Estamos jugándonos el futuro de la metrópoli mexicana de sus actuales habitantes, de los que vienen atrás de nosotros. ¿Qué futuro queremos para nuestros descendientes? ¿Uno donde existan montañas de dinero, pero donde ya no haya qué comprar, ni qué vender? porque hemos acabado con todo lo bueno que hay sobre la Tierra.

Frente de Pueblos de Anáhuac, *Manifiesto de Tetlaman*, 2009

Desde 2006, el Frente de Pueblos del Anáhuac emprendió una lucha contra el feroz proceso de urbanización y desarrollo de infraestructura para la movilidad urbana impulsado por el Gobierno del Distrito Federal contra los pueblos originarios de la delegación de Tláhuac, al suroriente de esta entidad. Se trata de una lucha que expresa claramente la continuidad del despojo por parte del capital, desde la Conquista de los españoles hasta nuestros días.

Para comprender la larga duración de esta resistencia y rastrear algunas de sus dificultades y potencias actuales, trataremos de hacer un sucinto recorrido para pensar tres aspectos: 1) la persistencia de las formas organizativas político-territoriales, productivas y culturales de los pueblos originarios desde la Colonia hasta nuestros días; 2) las formas de despojo económico que los pueblos originarios han enfrentado, fundamentalmente a partir de la presión de la urbanización por su pertenencia a la ciudad de México; 3) las formas de expropiación de las capacidades de autodeterminación mediante la imposición de políticas estatales vinculadas a la inclusión y al reconocimiento de los pueblos originarios.⁸

Ahora bien, históricamente la ciudad de México ha estado constituida por un denso tejido de culturas indígenas y pueblos originarios de origen prehispánico y colonial, que conservan, recrean y actualizan sus usos y costumbres, aun a pesar de la presión ejercida por las políticas de urbanización. En la actualidad se reconoce que al sur de la ciudad existen 47 pueblos originarios que tienen su origen en la cultura náhuatl, los cuales se asientan principalmente en las delegaciones del sur: Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Magdalena Con-

⁸ El desarrollo de este apartado fue posible gracias a la colaboración de Baruc Martínez del Frente de Pueblos del Anáhuac.

treras, además de otros 90 pueblos a lo largo y ancho de la metrópolis, asediados y cercados por la expansión urbana.

La principal característica que constituye el carácter de “pueblo originario” es que sus habitantes han ocupado ese territorio desde antes de la formación del Estado mexicano, conservando un conjunto de instituciones políticas, culturales y sociales derivadas de una relación de resistencia y defensa de la integridad territorial y de los recursos naturales (Medina, 2007: 31).

La singular conformación de la ciudad de México, constituida desde la Colonia sobre la organización político-territorial prehispánica, la sitúa como única en el mundo. Ninguna otra ciudad novohispana o asentamiento colonial se estableció sobre la base de la antigua organización social. En este caso, se trató de los *altépetl*⁹ o barrios de indios, mandatados por la figura del *tlatoni*. De algún modo, esta particularidad explica la permanencia de persistentes entramados mesoamericanos que han coexistido pese a la imposición del proyecto occidental.

No obstante, los pueblos indígenas de la ciudad de México son negados en el proyecto dominante moderno de la urbe. Esto se relaciona con una mirada que reconoce a las culturas mesoamericanas como el legado histórico que dio origen a la nación mexicana, pero que, contradictoriamente, les niega su lugar en el presente. Lejos de reconocerlas como culturas vivas que a lo largo de los años han luchado por adaptarse, recrearse y transformarse, se las concibe como piezas arqueológicas o como restos premodernos que requieren ser integrados al progreso capitalista.

La fundación de la ciudad novohispana –el primer antecedente de la ciudad de México en tiempos de la Colonia– se realizó sobre la antigua Tenochtitlán, desplazando solamente a los barrios ubicados en lo que hoy conocemos como Centro Histórico para dar cabida al asentamiento de la élite española y manteniendo a los pueblos indígenas de las periferias. De ahí que la mayoría de los pueblos del sur tengan un origen prehispánico o se hayan fundado poco tiempo después:

Los pueblos de la región de Tláhuac, como San Juan Ixtayopan, o en Xochimilco, como Tulyehualco, no existían como pueblos prehispánicos pero fueron refundados y fueron pueblos de indios también (Martínez, FPA, 2012).

⁹ El *altépetl* es el territorio en el que se asienta la organización sociopolítica de los pueblos indígenas mesoamericanos en el periodo posclásico.

El conjunto de barrios indios ya existentes, o refundados dentro del nuevo sistema colonial, fueron reconocidos como *Repúblicas de indios*, una comunidad política que contaba con sus propias formas de funcionamiento y de autorregulación social, en contraposición a la *República de españoles*.

La decisión de los conquistadores de que permanecieran esas formas organizativas se dio por varias razones. Una de ellas consistía en garantizar el sustento económico y productivo de la cúpula imperial del Virreinato de la Nueva España, principalmente a través de las actividades agrícolas de los pueblos del sur, que combinaban el uso de chinampas en las riberas de los lagos y ríos con el uso de terrazas para la agricultura de montaña. De tal modo que estos pueblos jugaron un papel estratégico para impulsar la producción económica del nuevo orden. Y es que su ubicación geográfica –a diferencia del norte de la cuenca que contaba con aguas saladas– les proporcionaba provechosas condiciones para las actividades agrícolas en chinampa.

Aunado a lo económico, el interés por mantener el orden político existente fue otra de las razones que explican la permanencia del *altépetl* como figura central de la República de indios. Podríamos decir que, en términos generales, se mantuvo una relación de dominación tributaria que, antes de la llegada de los españoles, involucraba a esos mismos pueblos con la cúpula imperial mexicana, y que posteriormente se daría con una nueva élite, eso sí, acompañada de inéditas formas de dominación. Este tipo de relación “permitió” que las comunidades indígenas conservaran sus formas organizativas, contaran con un territorio, un dios o santo particular, un templo en su honor y un *tlatoani*, bajo la condición de que rindieran tributo y obediencia a la Corona española y de que practicaran la religión católica. Las figuras del *altépetl* y el calpulli, con el cabildo y otras adaptaciones correspondientes en términos de la legislación castellana, fueron las formas organizativas que dieron cierto margen de autonomía para la recreación de las culturas mesoamericanas. Estas disposiciones posibilitaron a los españoles controlar a las poblaciones de indios y sus continuas sublevaciones, así como también segregarlas, evitando la mezcla de las culturas y cuidando la pureza de la casta española.

Se trataba de una dominación de tipo colonial en la que la élite se presentaba como portadora de una cultura superior, con el consustancial desprecio por la cultura mesoamericana, como parte de las *estrategias de inferiorización* que permitieron justificar el sometimiento y

la instrumentalización sistemática de lo descubierto (De Sousa, 2001). Y que además, aprovecharía la existencia de identidades locales poco cohesionadas entre sí como terreno propicio para la rendición de Tenochtitlán y la imposición del nuevo orden (Baruc Martínez, FPA, 2012).

Desde el punto de vista de Martínez –un joven historiador originario de Tláhuac–, las divisiones entre etnias explican la visión autonómica y localista de las comunidades mesoamericanas del centro de México, en tanto no tenían una visión amplia y macroétnica de la región. En el caso de Tláhuac, se trataba del *altépetl* Cuitláhuac, que incluía a un conjunto de poblaciones ubicadas en un territorio específico, aunque no se concebían como parte de una identidad más amplia. Estas particularidades dotaban a los pueblos de una considerable capacidad de resignificar y recuperar elementos culturales que les eran ajenos, lo que explica la incorporación de la cultura occidental a sus propios códigos bajo un proceso de mestizaje cultural (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

En suma, la permanencia de la organización político-territorial bajo la figura del *altépetl* subordinada a la relación de mando-obediencia de las nuevas élites, por un lado; y de la forma productiva agropecuaria y alimentaria, por otro, proveyeron los soportes fundamentales para la creación y expansión del nuevo orden colonial.

Queda claro que durante la Colonia los pueblos del sur fortalecieron su vocación agrícola, incluida la continuidad del desarrollo de sofisticadas tecnologías como la milpa, la chinampa o la terraza, existentes hasta nuestros días en Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan o Milpa Alta. La impronta agrícola y la producción de alimentos serían fundamentales para proveer a los pueblos del sur de una autonomía material, en retroalimentación con el desarrollo de complejas y profundas cosmovisiones, mitos y formas de ver el mundo.

La dimensión cultural de la vida de los pueblos originarios es quizás hasta el día de hoy una de las manifestaciones que más energía social y colectiva compromete. La organización de fiestas y ceremonias es posible por una actualizada red de relaciones de parentesco o amistad; y por la persistencia de estructuras políticas-religiosas, como los sistemas de cargos y las representaciones colectivas, propias de los pueblos originarios. Figuras como la del mayordomo –encargado de la reciprocidad y de brindar hospitalidad a los visitantes durante las fiestas– se vuelven centrales para tejer relaciones con otros pueblos.

Podemos inferir que la dominación del nuevo orden colonial no fue capaz de subsumir plenamente a lo colonizado, tratándose de una resistencia inmanente contra el poder. Siguiendo a Martínez:

la llegada de los españoles nunca significó el final de la tradición cultural mesoamericana, como tradicionalmente se piensa. Sino pasó a una etapa de rupturas, de cambios pero también de muchas continuidades, que se fueron reelaborando y resignificando a lo largo de estos quinientos años (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

De ahí que la profundidad de estos mundos de vida esté relacionada con una suerte de síntesis cultural de las diversas tradiciones civilizatorias de los antiguos pueblos americanos, del cristianismo medieval impuesto durante el proceso de catequización y dominio colonial; e inclusive, de otros rituales cívicos más recientes del Estado-nación (Medina, 2007: 58).

Esta condición de adaptación –como dispositivo de resistencia– explica su capacidad de mantener y recrear espacialidades bajo formas sociales, políticas, culturales y productivas alternativas a las del proyecto civilizatorio dominante. Siguiendo a Medina, el trabajo agrícola y la defensa de la tierra y de su integridad social y cultural es el fundamento de la existencia de las comunidades indias (Medina, 2007). Incluso vemos que, aun enfrentando procesos de despojo de tierras, los pueblos tienen la capacidad de seguir recreando sus propias culturas con anclajes más simbólicos que materiales.¹⁰

Lo cierto es que la posesión de la tierra ha sido fundamental para sostener la autonomía material y la autodeterminación social de los pueblos originarios. La defensa de la tierra y el territorio ante el despojo aparecen como una constante en la historia de resistencia india desde

¹⁰ El caso de Iztapalapa es muy emblemático, “de todos esos pueblos ninguno conserva ninguna porción de tierra. Hasta la década de los ochenta se acabó ese proceso en Iztapalapa, con la expropiación de los terrenos de la Central de Abastos. Sin embargo, la producción de la tierra tiene un sustento cultural muy fuerte. (...) en la cuestión de la adaptación, los pueblos han tenido, culturalmente hablando, esa gran capacidad de adaptación. Inclusive algo que era un referente material para alimentar su cultura como era la siembra del maíz; aun desapareciendo eso, la cultura lo ha podido aún adaptar de manera simbólica. Por ejemplo, los pueblos de Iztapalapa ya no siembran el maíz, ya no hay espacio. Pero sus fiestas, su calendario ritual, sigue teniendo un referente en el calendario agrícola mesoamericano. Ya no está ese referente tangible, material, pero está a nivel simbólico” (Entrevista a Martínez, FPA, 2012).

hace 500 años. Durante los primeros años de la Conquista, las comunidades indígenas de la ciudad de México siguieron contando con la mayor parte de las tierras que ocupaban antes de la llegada de los españoles. Dicha propiedad fue reconocida por la Corona a través de títulos que durante años, e incluso siglos después, les servirían para defenderse de las invasiones de los hacendados y exigir la restitución de sus propiedades durante la revolución. Todo esto, a raíz de múltiples medidas de despojo, detonadas principalmente por las reformas borbónicas en el siglo XVIII; y, en el siglo XIX, por la Constitución de Cádiz y la remunicipalización de todo el territorio; y por las leyes de reforma y la política de desamortización de las propiedades de la Iglesia.

Este conjunto de disposiciones terminaría de aplicarse durante el porfiriato, con la consolidación de un Estado capaz de hacer valer la ley en el marco de un proceso de acumulación originaria. Para el caso de la ciudad de México, lo anterior no sólo estaba orientado a regular la propiedad de la tierra, sino también del agua. De modo que, estas nuevas políticas vinieron a romper con las antiguas formas de propiedad de la tierra y el agua –vinculadas además a toda una cosmovisión anclada a la condición lacustre–, que habían gozado los pueblos de la ciudad de México con el “consentimiento” de la Corona española. Con respecto a Tláhuac, Martínez señala:

el gobierno virreinal, le concedió una legua cuadrada de la laguna, que está donde estaba asentado, y era de su propiedad. Podía hacer lo que quisiera con ella: la rentaba, para la construcción por ejemplo de su iglesia; o la rentaba para los productores de carne que abastecían la ciudad de México. Pero podían hacerlo porque era suyo. Y los pueblos así lo veían, como algo que era suyo. Con las leyes que se dan con el porfiriato, [...] una de 1888 y creo otra de 1894, el agua pasa a ser parte del dominio de la nación. Entonces ya no es parte de los pueblos, ya no es propiedad, es un despojo, en el sentido de que los pueblos lo sentían como propio. Hay un proceso ya de individualización de la propiedad muy grande. No es que afecte inmediatamente o directamente después de su promulgación. Es un proceso mucho más largo que inclusive muchos pueblos, según lo que he estado viendo hasta el momento, es un proceso que tiene que ver más con el porfiriato. O sea, con la consolidación de un Estado fuerte que ya pueda hacer cumplir esa ley. No con el gobierno juarista o los gobiernos liberales propiamente, que todavía no tenían una consolidación y una estabilidad como para poder hacer cumplir la ley. Eso viene más bien con el gobierno de Porfirio Díaz (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

A raíz de la aplicación de estas nuevas regulaciones estatales sobre el agua, claramente se produce un proceso de despojo sobre un bien considerado común, estableciéndose con ello la gestión estatal del usufructo del agua para fines públicos. Léase, para el privilegio de las clases dominantes en nombre de la nación, a costa del padecimiento de los pueblos.

Estos agravios se fueron sumando a las razones acumuladas que terminaron de expresarse con el estallido de la Revolución mexicana, en la que algunas cuadrillas de los pueblos del sur de la ciudad de México, contagiadas por la vigorosa fuerza de los pueblos de tierra caliente del norte de Morelos, formaron parte fundamental del Ejército Libertador del Sur. Para el caso específico de Tláhuac, Martínez señala:

En el caso de Tláhuac, por ejemplo, yo me aventuro a pensar como hipótesis que la desestructuración de la economía y de la cultura lacustre, lo que provoca es la generación de nuevos agravios, que ante la presencia del zapatismo en esta zona, que irrumpe en esta zona, ellos ven posibilidad de aprovechar para una rebelión (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

Posteriormente a la Revolución mexicana, con el fin de detener la influencia de Emiliano Zapata en la región sur de la ciudad de México se impulsa una política de dotación y de restitución de tierras que buscaba resarcir a los pueblos originarios que habían padecido el despojo en manos de los hacendados y de las élites ciudadinas. Estas medidas van generando un proceso de recampesinización de la ciudad de México. A este respecto, Martínez plantea que lo logrado por el zapatismo fue fundamental para la recolectivización de la tierra, en confrontación con las disposiciones liberales que habían buscado rematarse durante el porfiriato:

Y la gran victoria del zapatismo en ese sentido fue reelaborar la legislación colonial, donde había la posibilidad de bienes comunales, ejidales, e insertarla en un discurso político moderno, que al final de cuentas sigue siendo liberal. Eso fue el logro del zapatismo, y eso también creó una nueva cohesión en las comunidades que también la guerra había desestructurado. Mucha gente salió y volvió a regresar. Crea una nueva cohesión en las comunidades (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

La consolidación del Estado revolucionario implicó –hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas– la puesta en marcha de una política de desarrollo agrícola y agropecuario, con medidas como la conocida Reforma Agraria de finales de 1930, que priorizó a los sectores rurales de todo el país, incluidos aquellos de la ciudad de México. Sin embargo, los siguientes gobiernos –fundamentalmente a partir de la década de los cuarenta– impulsaron a nivel nacional un conjunto de políticas orientadas a la modernización y la urbanización, las cuales fueron desmantelando las economías campesinas, orillando a la gente a migrar hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades. A su vez, esto retroalimentaba la presión sobre la tierra y sobre las formas productivas de los pueblos originarios, ligadas a una larga tradición mesoamericana. Como comenta Martínez:

El problema es de la política estatal, lo que va a hacer finalmente es expulsar al campo y traerlo aquí a la ciudad, entonces lo que hace la ciudad es invadir a su propio campo, es la historia de los pueblos en el siglo xx. Un fenómeno dialéctico: tanto el campo invade la ciudad de México, pero la ciudad de México invade al campo mismo que tenía aquí. Y ése fue el problema: la presión demográfica que hubo acá, por la expulsión de gente proveniente de provincia, específicamente de áreas rurales, es lo que hay una necesidad de más suelo que se pueda urbanizar. Y es lo que les pasó a los pueblos: fue avanzando la periferia de la ciudad, se fue haciendo cada vez más grande, y comenzó a avanzar contra todos los pueblos (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

En este contexto se produjeron los primeros procesos de expropiación de las tierras de labor de muchos pueblos con el fin de convertirlas en reserva territorial para el establecimiento de unidades habitacionales y de industrias (Álvarez, 2011, IX). Y es que las tierras de cultivo y de conservación se volvieron espacios estratégicos frente a la demanda de vivienda de los nuevos habitantes de la ciudad –producto de las migraciones desde el campo. De ahí que se hayan producido rencillas entre los pueblos originarios y los nuevos grupos de colonos, la mayoría de los cuales conformarían o serían parte de los llamados movimientos urbano populares.

Algunos de los casos más ilustrativos de los procesos de urbanización se dieron en la década del cuarenta, con las políticas de entubamiento de los canales de Tláhuac que acompañaron el desecamiento de lagunas y la deforestación de áreas boscosas. O bien con las expropiaciones de

tierras ejidales de Tláhuac para la construcción de los asentamientos urbanos en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad durante el salinato. Con estas políticas, la Provincia de Anáhuac, conocida de esta manera por el predominio de su ruralidad, comenzó a menguar; se dificultaban la recarga de los acuíferos y las condiciones para la agricultura. Esto orilló a los tlahuacenses a salir a la ciudad en busca de fuentes de ingreso para sobrevivir (*ibid.*: 341).

Como he señalado anteriormente, la posesión de la tierra de los pueblos originarios ha ido de la mano de formas de regulación social para la autodeterminación política. Estamos hablando del desarrollo de una autonomía material en coexistencia con capacidades colectivas para gestionar lo político. El despojo de la tierra, entonces, ha estado acompañado de la expropiación de la capacidad de autodeterminación social. Sistemáticamente, el Estado-nación ha venido implementando una serie de disposiciones que han arrebatado esas capacidades, suplantándolas a partir del principio de representación. Nos referimos específicamente a la reforma política de 1928, propuesta por Álvaro Obregón, que eliminó la figura del municipio como entidad autónoma del ámbito estatal y de la federación, marginando a las comunidades indígenas de las gestiones con el nuevo Estado y debilitando profundamente sus márgenes de autonomía y autogobierno. Sería hasta 1991 que se reconoce constitucionalmente la composición pluricultural de la nación. En 1996 se realiza una nueva reforma política, inédita para el DF, en la que se abre el cargo del jefe de gobierno a elección popular, y más tarde los cargos de jefes delegacionales. Además, se crea la Ley de Participación Ciudadana, según la cual los pueblos originarios son reconocidos como entidades sociales específicas con ciertas modalidades particulares de representación –como es el caso de los Consejos de los Pueblos–, junto con una nueva ley específica de Pueblos Originarios y Comunidades de Origen Étnico en el Distrito Federal.

Esta medida fue aprovechada por algunos pueblos indígenas, que hicieron uso de los recursos institucionales para lograr el reconocimiento de sus derechos colectivos. Uno de esos recursos es la figura del subdelegado o coordinador de enlace territorial, que funciona como vínculo entre las estructuras comunitarias y las estructuras delegacionales estatales, llevando a cabo tareas como la organización de las fiestas religiosas y cívicas; el impulso y promoción de trabajos colectivos de beneficio común; la organización de una comisión de trabajo comunitario y desarrollo cultural; y la promoción de acuerdos entre vecinos

para la resolución de conflictos. Sin embargo, estas modalidades también han ido erosionando las capacidades tradicionales de autodeterminación de los pueblos originarios, desplazando a sus propias instituciones.

Las renovadas formas económicas y políticas del despojo fueron añadiendo nuevos agravios, que se expresarían a través de las luchas más recientes –principalmente en torno a su reconocimiento como pueblos originarios y en defensa de sus bienes comunes naturales– en sintonía con el movimiento indígena y campesino que venía emergiendo a nivel nacional. En la ciudad de México, por ejemplo, desde los años setenta surgieron nuevas reivindicaciones de la cultura nahua y luchas por la recuperación de las tierras, como fue el caso de los comuneros de Milpa Alta, quienes después de intensas movilizaciones lograron recuperar 30 000 hectáreas de bosque que habían estado concesionadas a la Compañía Papelera Loreto y Peña Pobre. Años más tarde, emergerían nuevas luchas, como las de las comunidades de Santa Cecilia Tepetlapa, en Xochimilco, contra la construcción de campos de golf que afectarían irreversiblemente el entorno ecológico; y la resistencia de los ejidatarios de San Mateo Tlaltenango, en Cuajimalpa, para defender sus tierras y el Parque Nacional del Desierto de los Leones (Álvarez, 2011: X). Estas victorias, sin lugar a dudas, han animado el espíritu de lucha de los pueblos originarios para la defensa de sus bienes comunes naturales y de sus derechos colectivos.

Sin embargo, quizá la peor agresión que han sufrido los pueblos originarios de la ciudad en esta dura batalla ha sido el permanente acoso de los procesos de urbanización que han eliminado tajantemente o debilitado la reproducción de sus culturas y economías de sustento. Sin duda, esto terminó de rematarse con la reforma al Artículo 27 constitucional, que modificó la propiedad de la tierra dándole a los ejidatarios la posibilidad de enajenarla y de cancelar el reparto agrario iniciado en el periodo posrevolucionario. Ahora, éstos no sólo podían desincorporar su tierra y venderla, sino también “asociarse entre sí”, con el Estado y con terceros, otorgándoles el uso de sus tierras. Para los inversionistas privados se abrió una oportunidad sin precedentes, pues podían buscar la asociación con los ejidatarios para arrendar sus tierras y explotar sus recursos sin tener que comprárselas. O bien, podían comprárselas siempre y cuando los ejidatarios lo consintieran con 100% de los votos en una primera asamblea ejidal o con 51% de los votos diez días más tarde (Estrada, 2001: 2-3).

Cuando en el gobierno de Salinas nos dijeron que los ejidos podían ser propiedad privada, estaba platicando eso con mi papá, mi papá fue el que me dijo de esta noticia –así y asado–, me dieron ganas de llorar, estaba platicando con él y me dieron ganas de llorar porque entendí que se iba a romper un espíritu que había en el pueblo, así es que no fue una cosa racional, ¿no? Fue una cosa emocional, eso primero; también me tocó estar ahí con mi papá y a mi papá le dije ‘¿sabes qué papá? ¡Ya nos fregaron!’ Ya nos fregaron porque de aquí en adelante va a ser cualquier cosa... va a poder hacerse cualquier proyecto y lo que nosotros vamos a ver es que los intereses individuales van a romper el espíritu que antes existía, ¿no? [...] se rompe con un equilibrio que había con la población, entre la gente y eso también se experimenta entre la gente y con su relación con la tierra (Entrevista a Edmundo Rioja, FPA, 2010).

Así, en el reverso de la flamante y moderna ciudad de México se encuentran los cientos de historias de agravios a los pueblos originarios, con desalojos violentos, expropiaciones e indemnizaciones sin pagar. Una historia de agravios que, sin embargo, no ha logrado someterlos a cabalidad, lo cual quedó demostrado en la década de los noventa, con el creciente protagonismo social indígena en América Latina que incluyó a los pueblos indígenas de la ciudad de México que se sumaron al grito de denuncia de la dominación de 500 años y de los efectos del proceso de urbanización que, una vez más, los excluía y eliminaba por su condición étnica.

Algunos de los sucesos más importantes fueron las movilizaciones continentales de los pueblos indios contra el Quinto Centenario de la Conquista, el levantamiento del EZLN, la formación del Congreso Nacional Indígena y de la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía, el vigoroso proceso de lucha por el reconocimiento de los Acuerdos de San Andrés, y la firma del Convenio 169 de la OIT, con la que el gobierno mexicano se comprometió a reconocer los derechos políticos de los pueblos originarios.

En el marco del potente protagonismo indígena a nivel nacional y continental, en la ciudad de México, el año 2000 se celebró en Cuajimalpa el Primer Congreso de los Pueblos Originarios del Anáhuac, en el que participaron 378 delegados de los diferentes pueblos de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa e Iztapalapa. En éste se expresaron y sistematizaron las demandas más importantes en torno a la construcción de autonomía

de los pueblos indígenas del Anáhuac y a los acuerdos de San Andrés; el rechazo a megaproyectos y a las expropiaciones de tierras del Parque del Desierto de los Leones, San Gregorio Atlapulco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco; y, en general, a los diferentes emprendimientos urbanizadores (Medina, 2007: 31).

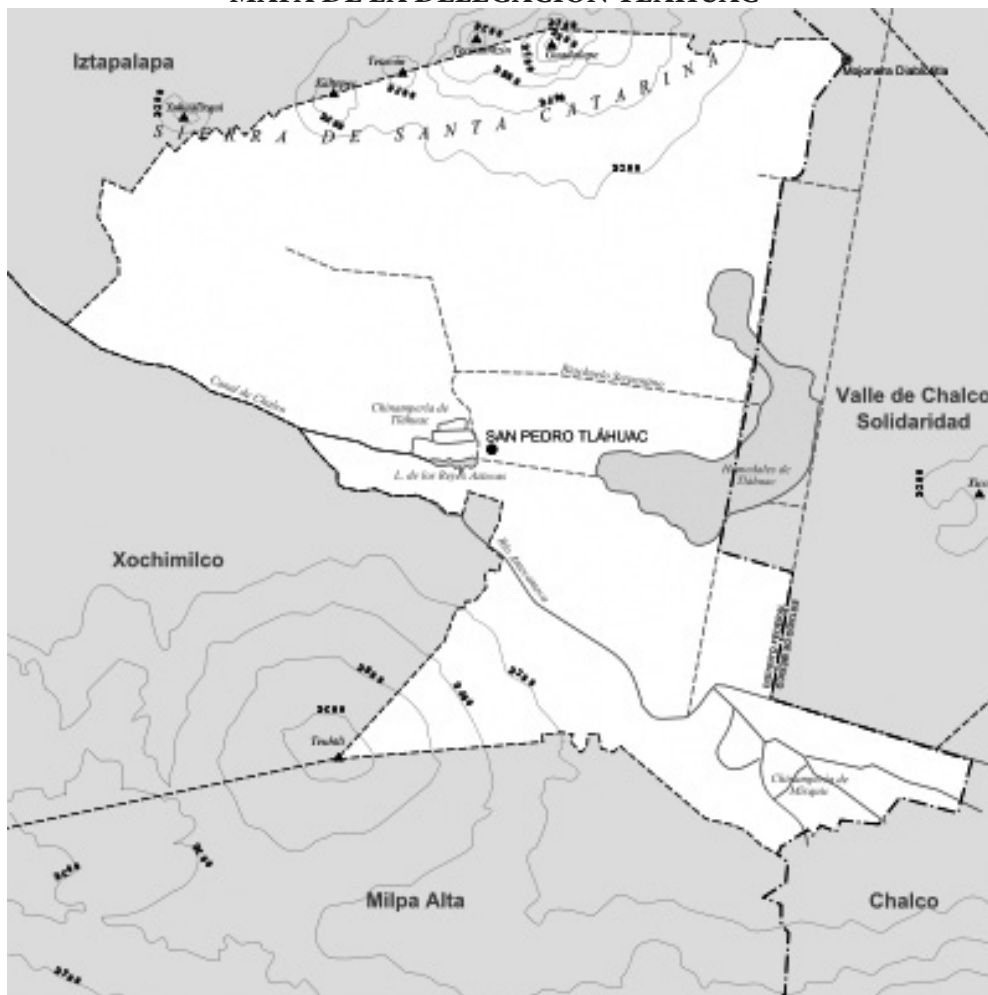
El discurso de los pueblos originarios es el colectivo, es un discurso comunitario. El reconocimiento colectivo de qué hacer sobre el territorio, con el territorio de los pueblos, que hasta la fecha no ha sido reconocida. Que tiene que ver con una presión de expansión de la ciudad. Pero también tiene que ver con un proceso de apertura democrática en el gobierno de la ciudad de México [...] con la llegada de Cárdenas al poder. Pero la esperanza de mucha gente de que ese cambio va a romper con los vicios que se traían desde el Estado priísta, eso tiene que ver con el surgimiento de los pueblos originarios, que ven una oportunidad para levantarse como actores políticos colectivos. Y eligen ese nombre de *pueblos originarios*, porque el término *indígena*, pues con la mentalidad colonizada que se tiene, es un peyorativo. Entonces escogen el nombre de pueblos originarios para pelear por estos derechos colectivos que, hasta la fecha, no se han establecido (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

De tal suerte que la ciudad de México está constituida por una historia en la que se vienen actualizando ciertas formas de resistencia, no necesariamente visibles, y la mayor parte del tiempo intersticiales, pero que, sin duda, han hecho posible una dúctil y persistente permanencia de los pueblos originarios. Una de las expresiones más palpables de esa presencia son las prácticas culturales en torno a la religiosidad y, en menor medida, las estructuras políticas de autogobierno y las formas productivas de la tierra que, a pesar de los embates, todavía garantizan un aporte material para la subsistencia de algunas familias. Las prácticas culturales vinculadas a la actividad agrícola, que en algún momento fueron centrales para la base productiva de los pueblos, influyeron a su vez en la conservación de importantes reservas ecológicas fundamentales para la ciudad. Todo lo anterior se manifiesta claramente en el caso de Tláhuac.

Esta delegación, ubicada al suroriente de la ciudad de México, está conformada por siete pueblos originarios: San Andrés Mixquic, San Francisco Tlaltenco, San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuizotl y Santiago Zapotitlán. Limita al

norte con la delegación Iztapalapa; al oriente con los municipios mexicanos de Valle de Chalco Solidaridad y Chalco; al sur con la delegación Milpa Alta; y al poniente con Xochimilco.

MAPA DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC¹¹



Si bien anteriormente una extensa área del territorio tlhuaquense estaba ocupada por los lagos de Texcoco y de Xochimilco, tras la llegada de los españoles se destruyeron los antiguos diques que regulaban el nivel del agua, lo que se buscó remediar mediante la desecación de esos lagos en el siglo XVIII. Pese a la contundencia de estas medidas, la eliminación de los cuerpos de agua no fue total; de modo que todavía es posible advertir los remanentes del lago de Xochimilco en la zona poniente de San Pedro de Tláhuac, en la forma de numerosos canales que riegan una pequeña comarca dedicada a la agricultura. Esta zona,

¹¹ Este mapa fue tomado de: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Tl%C3%A1huac>>

de base chinampera, se comunica con las de San Andrés Míxquic y San Nicolás Tetelco por medio de un canal denominado río Amecameca, cuyo origen se encuentra en el Estado de México. Se trata de uno de los pocos riachuelos vivos que bajan de las faldas de la Sierra Nevada.

Por otro lado, al oriente de la cabecera delegacional se localizan los humedales de Tláhuac, una zona que presta algunos servicios ambientales aunque su origen no es natural sino producto de la inundación provocada por aguas negras provenientes del Valle de Chalco. No obstante, la misma se ha convertido en destino de aves migratorias, e incluso de regulación de la temperatura e hidratación del lecho de arcillas lacustres de esa zona (Entrevista a Martínez, FPA, 2012b).

Los abatidos ecosistemas y bienes naturales que algunos de los habitantes de Tláhuac tratan de conservar, a lo que se suma el deteriorado pero persistente tejido productivo, enfrentan una de las peores batallas. Se trata de la Línea 12 del Metro, megaproyecto de inversión millonaria del jefe de gobierno Marcelo Ebrard, desarrollado desde 2008 a pesar de la inconformidad y la resistencia de algunos de los habitantes de los pueblos de esta demarcación, e inaugurado el 30 de octubre de 2012. “Con veinte estaciones a lo largo de 24.5 kilómetros, que se calcula atenderá diariamente a 350 mil usuarios, en promedio, anunció el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon” (Gómez: 2012).

Desde 2007, los ejidatarios y habitantes de Tláhuac se enteraron de que la Línea 12 del Metro llegaría a su demarcación. Inicialmente, la noticia comenzó a circular de manera informal a través de comentarios entre la misma gente, o por algunas declaraciones del jefe de gobierno Marcelo Ebrard, que se habían visto en televisión. Conforme los vecinos comenzaron a platicar sobre el tema y algunos de ellos se concentraron en obtener información, se fueron percatando de que, efectivamente, se trataba de la Línea 12 del Metro, con destino en Tláhuac, y que además venía acompañada de una serie de proyectos reunidos en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU), entre los que destacaba la instalación de una academia de policía, un reclusorio y un basurero denominado Centro Integral de Reciclaje y Energía (CIRE).¹²

Ciertamente, era una maniobra política de las autoridades delegacionales y centrales que presentaban la Línea 12 del Metro como la cara visible de un proyecto de proyectos: 1) los de transporte masivo, que

¹² Este último proyecto consiste en la construcción de una planta de recuperación de energía que utilizará una técnica con altas temperaturas que oscilan entre 150 y 900 grados centígrados, dando lugar al desprendimiento de gases sumamente tóxicos.

incluían la Línea 12 del Metro y las vialidades hacia Chalco, cruzando por los humedales; 2) el “polígono de actuación” alrededor de la terminal del metro para su urbanización y el desarrollo de infraestructura de servicios; 3) el impulso de proyectos “ecoturísticos” en el bosque y zona chinampera, que más bien revelan un desarrollo turístico masivo de gran alcance y; 4) el uso de la Sierra de Santa Catarina –reconocida por su suelo de conservación– para la construcción de la academia, el reclusorio y el CIRE (JRA, 2010).

Ante la confusión y el enojo que produjo la falta de información y la opacidad de los procedimientos y decisiones tomadas por las autoridades gubernamentales se fueron cohesionando y entrelazando redes territoriales y asociaciones variadas de lo social, que en forma de relaciones de parentesco, etarias, estudiantiles, laborales o de afinidad, comenzaron a funcionar como un incipiente soporte para la organización.

Al tiempo que esto ocurría en Tláhuac, en otros puntos de la ciudad emergían grupos vecinales que también serían afectados por la construcción del metro. Es de resaltar la participación de los ocho barrios de Culhuacán; de vecinos de la colonia Prado Churubusco –que finalmente lograron que se modificara el número de estaciones trazadas a lo largo su colonia; o de los vecinos de la colonia Del Valle, por las afectaciones sobre la calle Félix Cuevas.

Entre las medidas impulsadas inicialmente por el GDF para la implementación de este paquete de obras se encuentra la Consulta Verde, organizada en julio de 2007. Se trató de una consulta pública, abierta a la participación de todos los habitantes de la ciudad de México, en la que se pusieron a consideración temas de transporte, agua y medio ambiente,¹³ incluidos los proyectos perfilados en el PDDU para Tláhuac,

¹³ Las preguntas de la Consulta Verde son las siguientes: 1. ¿Estás de acuerdo en que los recursos públicos para transporte se destinen a la construcción de la Línea 12 del Metro y a las 10 líneas del Metrobús?; 2. ¿Cuál debe ser el destino de la Línea 12? A) Iztapalapa-Tláhuac; B) Iztapalapa-Acoxta; 3. ¿Estás de acuerdo que se sustituyan todos los microbuses que circulan en el DF por vehículos nuevos antes del 2012?; 4. ¿Los taxis del DF que consumen gasolina deben ser sustituidos por vehículos que utilicen otro tipo de motores más limpios?; 5. ¿El transporte escolar del DF debe ser obligatorio para las escuelas particulares?; 6. ¿Para disminuir el tráfico y la contaminación cada automóvil particular debe dejar de circular un sábado al mes?; 7. ¿Estás de acuerdo en aumentar los espacios verdes y hacer obligatorio arbolizar las azoteas en toda nueva construcción en el DF?; 8. ¿Todo transporte de carga debe pasar por la verificación obligatoria y circular por la ciudad en horario restringido?; 9. ¿Estás de acuerdo en que se construyan 500 pozos de

específicamente la construcción de la Línea 12 del Metro; y el Centro Integral para el Manejo de la Basura. Los resultados de la consulta aprobaron la mayoría de las propuestas, lo que impulsó oficialmente el banderazo de salida para dar inicio al proyecto.

Así, quienes primero se movilizaron en contra de la Línea 12 del Metro fueron los ejidatarios y las redes de vecinos cercanas a ellos, pues se habían enterado de que el trazo del proyecto pasaría por sus tierras, a costa de la previa expropiación. Por otro lado, el proyecto del Centro Integral para el Manejo de la Basura fue el que más oposición generó entre vecinos, ejidatarios, agrupaciones de colonos y comerciantes.

Los primeros en movilizarse frente a este controvertido proyecto fueron los habitantes de San Francisco Tlaltenco, que en 2007 se dirigieron hacia el atrio de la Capilla de Mazatepec, acción en la que fueron reprimidos por aproximadamente 60 granaderos.

Hacia febrero de 2008, las autoridades delegacionales organizaron una serie de actividades de información y consulta pública en las diferentes coordinaciones territoriales para aprobar el Plan Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) y con ello implementar los citados proyectos. No obstante, los opositores, que en ese momento ya se encontraban entrelazados, decidieron boicotear las consultas, irrumpiendo en ellas con la información que habían logrado obtener sobre las irregularidades de los procedimientos y las devastadoras implicaciones del plan.

A las irregularidades se sumaba el polémico proceso de licitación para la construcción del metro, en tanto se había seleccionado a empresas que contaban con historiales de corrupción y fraude:

Nos referimos a Alstom México, conocida por actos de corrupción y sobornos, y su rescate financiero en manos del gobierno francés. La otra empresa es Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual ha participado activamente en el desarrollo urbano de la ciudad desde hace más de 30 años, y se conoce por el escándalo carretero de la Autopista del Sol, y las fallas técnicas que se han revelado en la construcción de la presa hidroeléctrica El Cajón en Nayarit. Y finalmente, Carso Infraestructura y Construcción (CICSA) del Grupo Carso del magnate mexicano Carlos Slim, quien participa en muchos otros proyectos de inversión de la ciudad (JRA, 2010: 6-9).

absorción de agua, cuatro plantas de tratamiento y dos lagunas de regulación?; 10. ¿Quieres que sea delito grave la invasión de predios de valor ambiental y la destrucción de bosques?; 11. ¿Estás de acuerdo en que se construya en el DF un centro integral para el manejo de la basura?

El conjunto de inconformidades que se iban acumulando por las irregularidades de los procedimientos, pero sobre todo por la verdadera dimensión e implicaciones de los proyectos, que iban develándose conforme se investigaba más, fue constituyendo un incipiente entramado de vecinos y ejidatarios de Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac, que daría pie a la creación del Frente de Pueblos del Anáhuac (FPA).

De ahí que se iniciara una estrategia orientada a la organización de foros y mesas de información, brigadeos, festivales y movilizaciones dentro de la delegación. En este marco, en marzo de 2008 se realizó la primera marcha, a la cual asistieron más de 400 personas de todos los pueblos, hecho que resultaba inédito en términos del carácter autónomo y comunitario de su convocatoria.

La primera marcha que nosotros hicimos, fue la primera marcha de gente de Tláhuac. Las demás cosas que se habían vivido ahí habían sido hechas por políticos, con gente acarreada. Nunca antes la gente había salido a ocupar las calles. Tenían miedo. Yo no tenía miedo, en el sentido de que ya había participado en marchas en la universidad, en las de Tlatelolco. Pero mucha gente nunca en su vida había salido a gritar. Entonces fue una experiencia nueva y novedosa para ellos. Y lo logramos hacer (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

A la par de las acciones de difusión y movilización se convocaban asambleas informativas y deliberativas de manera periódica, con el fin de impulsar un proceso de organización comunitaria más amplio, promovido principalmente por un núcleo de ejidatarios y vecinos de Tlaltenco y San Pedro Tláhuac.

Asimismo, los opositores decidieron abrir un frente jurídico de defensa agraria para la protección de los ejidos, lo que más tarde se acompañaría de una estrategia de defensa penal ante las acciones de represión y criminalización que el gobierno emprendería contra ellos.

Mientras el proceso organizativo avanzaba y se iba acumulando una nueva fuerza social, principalmente de los pueblos de Zapotitlán, Tlaltenco y San Pedro, hacia agosto de 2008 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se aprobaron de forma poco transparente los cambios de uso de suelo para la implementación de los proyectos del PDDU propuestos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF. Esto sucedió pese a que, días antes, el FPA había manifestado su oposición afuera de la ALDF y había dialogado con la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de dicho órgano.

En paralelo, ante la organización y la oposición que se manifestaba en los diferentes pueblos, fue notorio el despliegue de un enérgico esfuerzo de los gobiernos delegacional y central para convencer a la población de las bondades del metro que, a diferencia de los demás proyectos, no se percibía perjudicial. Y es que la Línea 12 del Metro se avizoraba como la solución a un añejo problema de movilidad urbana padecido por la población tlahuacense, que cada vez dependía más de la ciudad y menos de las alternativas locales. De modo que el consenso generado por este proyecto, reforzado con el ofrecimiento de dinero y otras prebendas, debilitó el incipiente tejido organizativo, provocando divisiones y produciendo desconfianza entre los opositores.

Podríamos decir que el momento en que se alcanzó a construir mayor oposición tuvo lugar después de la aprobación de los cambios de uso de suelo por la ALDF, cuando en noviembre de 2008 el GDF realizó la primera ocupación de 27 hectáreas del predio de Terromotitla empleando para ello fuerzas policiales. Esta acción infringió la legalidad, puesto que la ocupación se realizó antes de que el decreto de expropiación se publicara en el Diario Oficial de la Federación, realizándose además, un excesivo despliegue policiaco. Cinco meses después, en abril de 2009, se efectuó la siguiente expropiación de 40 hectáreas del polígono 3, la cual estuvo a cargo de más de 2 500 granaderos. En esta ocasión se produjo un enfrentamiento entre la policía y los opositores, luego del cual terminaron consignados 18 de estos últimos. Finalmente, en agosto de 2009 tuvo lugar la tercera ocupación en los polígonos 1 y 2 del ejido de San Francisco Tlaltenco, que fue realizada por 2 000 granaderos. Con ésta se violaron un amparo federal y un amparo particular. Nuevamente se produjeron enfrentamientos que dieron lugar a seis detenciones, entre ellas, la un menor de edad.

El pliego petitorio que se formuló después de las expropiaciones fue el siguiente: 1) detención de las obras de construcción de la Línea 12 del Metro en Tláhuac hasta que se realizara una consulta y se diera información de los impactos de la obra; 2) restitución de la tierra a las familias despojadas; 3) cancelación de los proyectos estratégicos del PDDU (CIRE, reclusorio y academia de policía); 4) protección y conservación de humedales, así como de la Sierra de Santa Catarina; 5) apoyos e indemnizaciones a comerciantes que fueron afectados por las obras del metro; 6) defensa de puestos de trabajo de transportistas afectados por el Metro; 7) defensa de la tierra para la producción y la alimentación local; 8) defensa de las tradiciones de los pueblos originarios de Tláhuac.

Después de estas acciones el GDF fue escalando notoriamente la estrategia de disciplinamiento, criminalización y represión contra los opositores. Al mismo tiempo que esto generaba indignación, aumentando el temperamento de una parte de los opositores, también –y de manera predominante– provocaba el temor y la resignación de muchos otros, lo que hizo que algunos aceptaran las indemnizaciones ofrecidas por el gobierno.

En este sentido, cabe señalar que el interés por el desarrollo económico se presentaba como una urgencia para el Estado y las grandes empresas participantes en las obras de construcción que, en conjunto, sumaban una enorme fuerza política, mediática, represiva y jurídica. La aparición de sujetos colectivos, como el FPA, representa uno de los obstáculos más problemáticos a la exigencia de acumulación del capital que este tipo de megaproyectos implica.

Ante la abierta ofensiva gubernamental y la decisión de implementar los proyectos del PDDU sin importar la oposición vecinal, el FPA y diversas organizaciones buscaron fortalecer la relación con organizaciones solidarias del resto de las delegaciones de la ciudad de México, como fue el caso de la Red en Defensa de la Ciudad de México, en la que convergían otras resistencias contra megaproyectos impulsados por el GDF.

De igual manera se buscó el apoyo de algunas organizaciones civiles dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos. En particular, DECA Equipo Pueblo y la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC) apoyaron al FPA, vinculándolo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ante el cual se hizo la presentación del caso, logrando que emitiera una serie de recomendaciones al GDF.

Más adelante, hacia 2009, se conformó un espacio de solidaridad con Tláhuac en el que participaron una decena de colectivos juveniles, organizaciones sociales y ecologistas, como Jóvenes en Resistencia Alternativa, Taller Integral Architect@z, Ecomunidades, Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México. La mayoría de estas organizaciones comparte su oposición a las políticas del GDF, coincidiendo en la importancia de denunciar el carácter depredador de las relativas a infraestructura, incrementadas durante la gestión de Marcelo Ebrard. De tal modo que juntos fueron impulsando acciones de movilización y de difusión para visibilizar el conflicto socioambiental que enfrentaba Tláhuac y los impactos del mismo para el resto de la población

ciudadina. Para ello se impulsaron una serie de recorridos por las zonas que serían afectadas de ser construidos los proyectos del PDDU, a los que asistieron habitantes de otras delegaciones políticas, colectivos, medios libres, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales.

Con ello se trataba de exponer y evidenciar los problemas que la Línea 12 del Metro y los demás proyectos del PDDU generarían en los últimos reductos no urbanizados de la ciudad. La oposición de los pueblos a estos megaproyectos se relaciona con la afectación de sus propiedades y bienes comunes naturales y, en segundo lugar, con los cambios relevantes que traerían, como la modificación del paisaje, de las costumbres y del modo de vida del pueblo, la urbanización de los terrenos agrícolas, especulación inmobiliaria, asentamiento de nuevos vecindados, introducción de comercio externo en competencia con el mercado interno, y contaminación de tierras y aguas fundamentales para la subsistencia de la población (Álvarez, 2011: 384).

Sin embargo, aunque las razones resultaban contundentes para desaprobando los proyectos en ciernes, la Línea 12 del Metro, a diferencia de los otros, constituía una megaobra que logró obtener el consentimiento de la mayoría de la población, lo que se vio fortalecido por la fuerte construcción de hegemonía que el PRD había logrado en la capital desde que ganó las jefaturas de gobierno y de la mayoría de las delegaciones. Es quizás esta hegemonía la que terminó debilitando e invisibilizando el proceso de resistencia al interior de Tláhuac, incluyendo el cerco informativo de los medios masivos de comunicación que el FPA enfrentó, especialmente de parte del periódico *La Jornada*.

El GDF ha logrado hegemonía por su forma de gobernar, pero también por la pulverización de los opositores. Es muy difícil lograr la adhesión de sectores que se opusieran a un gobierno que se siente legítimo, y que además el proyecto se siente legítimo y goza de la simpatía de la población (Entrevista a Enrique Pineda, JRA, 2012).

Entre las organizaciones integrantes del Espacio de Solidaridad, se generó una cercana relación de trabajo con Jóvenes en Resistencia Alternativa, que apoyó al FPA en el diseño e implementación de un plan de acción orientado a fortalecer la organización y, con ello, la capacidad de resistencia e impugnación de los proyectos. Se trataba de reforzar al núcleo opositor del FPA, a través de un proceso de formación y capacitación para la toma de decisiones por consenso y para la concertación de las estrategias de lucha, considerando las experiencias

de casos exitosos, como los del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco y del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP). Del mismo modo que se contribuyó a la elaboración de materiales informativos para los pueblos de Tláhuac, también se apoyó para lograr el convencimiento de otros sectores de la población ciudadana, como académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Sorpresivamente, en 2009 se anunció que todos los proyectos del PDDU quedaban suspendidos debido a la oposición vecinal, con excepción de la Línea 12 del Metro. Los opositores suponen que esta disposición fue tomada para no poner en riesgo la obra del Metro, que era la más importante y la que más inversión tenía comprometida. De los restantes proyectos, el que generaba mayor inconformidad era específicamente el CIRE. Los opositores advierten que esta suspensión solamente es temporal, puesto que los cambios de uso de suelo autorizados no han sido revertidos. Se trata de un total de 250 hectáreas destinadas al CIRE, 20 hectáreas a la academia de policía y 25 hectáreas al reclusorio, todas ubicadas sobre las faldas de la Sierra de Santa Catarina.

Al respecto, Martínez sostiene que la estrategia del gobierno se orienta hacia la implementación de los megaproyectos de forma escalonada. La construcción del Metro produjo divisiones y debilitamiento de las resistencias, a partir de la demostración despótica de la fuerza estatal, factores que, en suma, inhiben las posibilidades de reacción frente a las siguientes embestidas.

es un proceso que va escalonado: te soltamos el primer madrazo, y ya que estás debilitado, te vamos a dar el segundo madrazo. Y es eso, mucha gente que participó con nosotros en lo del Metro ahorita no va a participar en lo del basurero. Mucha gente se cansó, mucha gente ya se espantó. Y mucha gente no vive ahí, ya se fue de ahí (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

Si bien la organización social de los diferentes pueblos de Tláhuac es sumamente activa para hacer posibles las fiestas religiosas en diversas fechas del año, esas representaciones comunitarias no se involucraron plenamente en el proceso de resistencia. Por el contrario, se mantuvieron divididas y sin capacidad de acción en el tema. En parte, esto puede explicarse por el consenso general que se construyó en torno al megaproyecto, no sólo con estas agrupaciones, sino también con el resto de la población; asimismo, esto responde al hecho de que se tejió una

relación de lealtad entre dichas agrupaciones y el PRD. Y es que entre las autoridades delegacionales y algunas representaciones tradicionales se ha establecido un vínculo de tipo clientelar, condicionado por los recursos y apoyos brindados para la organización de las fiestas.

mi familia está muy apegada al carnaval porque les gusta mucho [...] cuando nosotros éramos chicos, nosotros íbamos a ayudar a hacer el carro del carnaval, y ahorita no, ahorita ya pagan para que alguien les haga el carnaval, entonces, se pierde esa convivencia [...] ahora creen que con dinero está solucionado el problema pero no ven todo lo que se está perdiendo. Igualmente con el carnaval, sucede que es una fiesta del pueblo, pero la delegación ahora le da un dinero ¿no? [...] ¿Qué está haciendo? Haciéndonos dependientes del gobierno (Katia Leyte Chávez, FPA, 2010).

Las estructuras tradicionales para la organización de las fiestas comunitarias son, sin duda, tramas persistentes pero contradictorias. Se trata de formas sociales alternativas a la homogeneidad cultural del capital, que, sin embargo, no necesariamente lo desafían, o no por lo menos de forma abierta o explícita, lo que de ningún modo pretende negar la carga de resistencia que contienen. No obstante, son instancias culturales que, en algunos casos, se sumaron pragmáticamente a la fuerza partidaria del PRD que impulsó el proyecto del Metro.

Además, habría que señalar la disminuida participación de los habitantes de los diferentes pueblos involucrados con la resistencia; nos referimos específicamente a Zapotitlán, San Pedro Tláhuac y San Francisco Tlaltenco que, a su vez, eran los más afectados por las obras y las secuelas del megaproyecto.

Siguiendo a Martínez, la falta de cohesión de los pueblos de Tláhuac se remonta a cuestiones históricas, como son las diferencias étnicas y las transformaciones en la configuración del territorio. En este sentido, los siete pueblos de esta demarcación no comparten una identidad étnica y, su delimitación como delegación política –como la conocemos ahora–, se estableció hacia 1930. Anteriormente, San Pedro Tláhuac, San Andrés Míxquic, San Nicolás Tetelco y San Juan Ixtayopan pertenecían a Xochimilco; mientras que San Francisco Tlaltenco y Santiago Zapotitlán pertenecieron a Iztapalapa (Álvarez, 2011: 48). Martínez plantea que, entre otras cosas, estas razones ayudan a explicar la falta de cohesión entre los pueblos, atravesada por imposiciones estatales para la conformación de un territorio estatal y por la separación que las mismas identidades han producido.

Algo similar ocurrió con las estructuras ejidales que en algunos casos fueron convencidas y en otros cooptadas, funcionando como una mediación a favor de las autoridades gubernamentales para el avance de las obras sobre las tierras de cultivo. A este respecto, a diferencia de las estructuras tradicionales vinculadas a la religiosidad popular, el tejido productivo y las actividades agrícolas en tanto base real de la subsistencia de los pueblos se encuentran sumamente deteriorados.

En suma, podemos decir que tanto las representaciones tradicionales para la organización de las fiestas como los núcleos ejidales no funcionaron como anclajes para la resistencia contra el Metro. Por el contrario, no sólo fueron estructuras que actuaron de manera indiferente frente al conflicto, sino que además simpatizaban y actuaban como aliados de las autoridades delegacionales y centrales. Desde mi perspectiva, este fenómeno está relacionado con el consenso que produjo el proyecto del Metro y fundamentalmente con la expropiación estatal de las capacidades políticas de los pueblos, a partir de la cooptación de las estructuras tradicionales y de la implantación de nuevas figuras de representación ciudadana. Asimismo, responde a una forma de hacer política clientelar que el PRD adoptó de la cultura política priísta, la cual le ha resultado sumamente funcional para llevar a cabo sus cometidos.

En relación a este último aspecto consideramos que la estrategia de cooptación y captura, junto con la de normalización y disciplinamiento, marcaron de forma predominante la orientación de las políticas gubernamentales para avanzar con el despojo y la entera implementación del proyecto. Mientras que las estrategias de criminalización y represión operaron de forma selectiva sobre los opositores, haciéndolo sólo en algunos momentos clave con el fin de garantizar el avance de las obras.

La Línea 12 del Metro logró ser concluida, siendo inaugurada el segundo semestre de 2012, con una longitud de 25 kilómetros y un trazo sobre las delegaciones Tláhuac, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Benito Juárez y Álvaro Obregón. Su construcción fue posible gracias a diversos factores: la fuerte hegemonía de la que gozan el GDF y el PRD en la ciudad, así como el propio proyecto del Metro; la alineación entre los gobiernos local y federal para el desarrollo de infraestructura; la presión de las empresas implicadas en las obras y los intereses involucrados en el proceso de acumulación y expansión; el despliegue de feroces estrategias de dominación, aunados al hecho

de que no logró constituirse un fuerte, vigoroso y masivo proceso comunitario de oposición.

Las secuelas de la Línea 12 del Metro ya están comenzando a padecerse. Los escombros producidos por las obras están siendo desechados en los canales de agua ubicados en el ejido de Tlaltenco. Además, se han suscitado invasiones en 250 lotes de 500 metros en los ejidos y en una zona de pequeña propiedad de San Pedro Tláhuac. Ello es resultado de la especulación inmobiliaria que este tipo de obras produce, lo que ha generado que la gente originaria se empiece a organizar para recuperar sus tierras.

Yo sí he visto gente en Tláhuac, con esto de las invasiones recientes, y ya poco a poco la gente comienza como a moverse más, a estar consciente de que esto es parte de un proceso que es más grande, a saber que esta identidad de pueblo da más fuerza en estos discursos que se están aventando todas esas personas, y en donde ninguno de nosotros que estuvimos en la lucha pasada estamos involucrados, hay referencia a esto, a ‘creer en la fuerza del pueblo’, y ‘aquí en nuestro pueblo nadie nos va a venir a decir lo que tenemos que hacer’, ‘nadie nos va a venir a mandar’, ese tipo de cosas, ‘la fuerza la tenemos nosotros, tenemos que hacer valer eso’ [...] me parece que ese tipo de cuestiones podría ser como un chispazo de algo, que podría motivar una nueva reestructuración de la cohesión comunitaria, y una revitalización de la cultura local, que espero que sí se vaya logrando esto (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

Por si esto fuera poco, en marzo de 2014 se anunció la suspensión de la Línea 12 del Metro en doce de sus estaciones, debido a una problemática ligada al “desgaste ondulatorio acelerado en los rieles” durante por lo menos seis meses o hasta que se “realicen los estudios, correcciones y mantenimiento necesarios para resguardar la seguridad de los usuarios”, una tarea que se delegará a dos compañías europeas.

Actualmente, el FPA ha orientado sus esfuerzos hacia la reconstrucción de la memoria del pueblo, a fortalecer la producción campesina, al impulso de proyectos productivos y a la organización de un tianguis comunitario. Ellos consideran que la organización que se logró gestar, el acercamiento y la cohesión entre algunos de los pueblos originarios, creó un nuevo soporte para enfrentar nuevas batallas (Entrevista a Tomás Hernández, FPA, 2011).

Pero si no hay esto, yo creo que ya nos chingamos, porque ese espacio es el que se tiene que defender, y ya no hay por qué luchar. En sentido de los recursos, y en el sentido de que esta ciudad pueda ser posible, porque si no, yo no sé qué... bueno, sí ellos en términos económicos, pero la gente normal, nosotros, necesitamos de esos espacios para que esta ciudad pueda tener un futuro viable (Entrevista a Baruc Martínez, FPA, 2012).

Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier (FAO):¹⁴ una lucha histórica contra la resignación

La localidad de Cerro de San Pedro se encuentra ubicada en San Luis Potosí, a 9 kilómetros de la periferia de la zona metropolitana de dicha ciudad y a 20 kilómetros de su centro histórico. Es, además, la cabecera de un municipio habitado por poco más de 4 000 habitantes, de los cuales 97 viven en esa pequeña localidad (INEGI, 2010). Sin embargo, esto no siempre ha sido así. Tradicionalmente, Cerro de San Pedro se constituyó como un enclave minero y, desde su fundación a fines del siglo XVI, su enorme riqueza aurífera generó una temprana urbanización de la zona. Como muchos pueblos mineros vivió periodos de bonanza y de estancamiento, signados por los vaivenes de los precios del oro a lo largo de los años. La empresa de capitales estadounidenses American Smelting and Refining Company, mejor conocida como ASARCO, funcionó allí hasta 1948, cuando los propios empresarios decidieron cerrarla debido a los intensos procesos de movilización de los trabajadores en demanda de mejoras laborales. ASARCO, y en 1971 un nuevo emprendimiento llamado Las Cuevas (Cordero, 2005: 9,10), fueron las últimas iniciativas de explotación de los yacimientos hasta la llegada de Minera San Xavier (MSX) en la década de los noventa del siglo XX.

Después del cierre de ASARCO, sólo algunos trabajadores fueron reinstalados en otras empresas de la misma firma, y la mayoría no

¹⁴ Este apartado retoma una parte de la investigación que realicé junto a Claudia Composto y que publicamos en: "Territorios en disputa: entre el despojo y las resistencias. El caso del Frente Amplio Opositor contra la Minera San Xavier en San Luis Potosí, México", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales-Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales CEISO*, N° 5, Argentina, enero-junio 2012a. Agradezco profundamente a Elizabeth Medina por sus comentarios y apoyo en la elaboración de este apartado.

recibió indemnización alguna. La supresión de las fuentes de ingreso orilló a que buena parte de la población migrara hacia otros sitios en búsqueda de alternativas de sobrevivencia, mientras que quienes se quedaron se dedicaron al campo y a la minería artesanal, conocida como gambusinaje.¹⁵ Sin embargo, las condiciones de vida que se enfrentaban eran sumamente precarias, debido a la falta de fuentes locales de ingreso y a la ausencia de la presencia estatal, incluida la provisión de servicios básicos indispensables.

En 1950, apenas dos años después de la huelga que terminó con el cierre de las minas, en el Cerro de San Pedro habitaban 670 personas, dos años después quedaban 258. Según los datos oficiales, en las tres décadas siguientes en todo el municipio la población tuvo una disminución del 36% (Ortiz, 2009: 40).

Para la década de 1980 el ejido se encontraba casi inactivo; 90% de sus integrantes con derechos reconocidos habían muerto o habían migrado y sus tierras eran trabajadas por otros habitantes que no eran propietarios de las mismas. En 1988, esos habitantes organizaron un proceso legal ante la autoridad agraria destinado a privar de derechos a los ejidatarios que habían abandonado sus tierras y a que se les diera el reconocimiento como los nuevos posesionarios (*ibid.*: 122). Esta disputa entre los “nuevos” y los “viejos” ejidatarios generaría un terreno propicio para la llegada de la minera y la compra desde 1996 de las tierras ejidales necesarias para desarrollar su proyecto. De hecho, la posición comunitaria opositora a MSX ha sido soportada por los viejos ejidatarios, mientras que los nuevos han apoyado el desarrollo del emprendimiento.

No obstante, a principios de la década de 1990, hijos y familiares cercanos a los viejos ejidatarios regresaron a San Pedro para arreglar sus casas o desarrollar proyectos productivos. Ante las diversas problemáticas que enfrentaron a su vuelta decidieron crear el Consejo Municipal de Representantes (*ibid.*: 16). Este espacio sería el primer esfuerzo organizativo de los opositores a MSX. Y es que, al poco tiempo de su constitución, un funcionario del INAH se acercó a ellos para informarles que una empresa estaba tramitando los permisos para el desarrollo de un proyecto de minería a cielo abierto en esa región (*ibid.*: 17).

¹⁵ Los gambusinos son los mineros que trabajan a pequeña escala, extrayendo minerales por su propia cuenta.

Al principio, la noticia de una posible reactivación de la industria minera local mediante nuevas tecnologías y modernos métodos de extracción encendió la expectativa de los pueblos cercanos que, luego de décadas de abandono, veían una posibilidad de empleo y desarrollo social. Sin embargo, a medida que comenzaron a conocerse los detalles del proyecto –sus dimensiones, alcances, impactos y consecuencias–, entre los pobladores fueron generándose sospechas y críticas.

Ante la amenaza que representaba el proyecto, algunos de los habitantes comenzaron a reunirse para compartir más información y deliberar acerca de los posibles escenarios que se avizoraban. Sin embargo, desde el inicio se produjeron fuertes divisiones comunitarias. Por un lado, los nuevos ejidatarios fueron convenciéndose de los beneficios del nuevo emprendimiento y optaron por respaldarlo; mientras que las redes vinculadas a los viejos ejidatarios constituyeron un núcleo de oposición vital para la germinación de un proceso de resistencia más amplio. De hecho, resultó fundamental el trabajo realizado por los integrantes del Consejo Municipal de Representantes, quienes rastrearon y ubicaron a los familiares y descendientes de los viejos ejidatarios para la defensa de sus propiedades y patrimonio común.

Frente al incipiente proceso de resistencia, la minera fue organizando una serie de medidas destinadas a lograr el consentimiento de los pobladores. Entre ellas, resalta el esfuerzo por cooptar al sacerdote de la iglesia, Margarito Sánchez, a fin de que fungiera como representante de la empresa ante la gente y pudiera persuadirla de los beneficios del proyecto y del desarrollo social que traería. Éste se negó a tal planteamiento y, por el contrario, se convirtió en una pieza clave en la lucha antiminera hasta que, en 2003, fue removido de su cargo por la Arquidiócesis¹⁶ (*ibid.*: 87-89, 91). Tiempo después, al ser nombrado un nuevo arzobispo en 1999, se estrechó la relación entre la minera y la Iglesia, lo que influyó considerablemente en la legitimación del proyecto.

¹⁶ A este respecto, tenemos como ejemplo cómo en uno de los cables difundidos por *Wikileaks* se revela que representantes de las mineras internacionales ubicadas en Perú sostuvieron ante los embajadores de Estados Unidos y Canadá que “fuerzas radicales” tienen poder para incitar el rechazo a la minería de las comunidades indígenas. Ellos recomiendan que los profesores –ligados a Patria Roja y al Sindicato de Profesores de Perú (SUTEP)– sean rotados en las comunidades consideradas conflictivas e instan a la Iglesia católica a rotar a sus obispos de dichas zonas (“Wikileaks: Mineras proponen modificar política peruana para evitar protestas”, en Servindi, 2011).

A pesar de las resistencias al proyecto, en 1995 la empresa inició los trabajos de exploración, en un área territorial oficialmente declarada de restauración de la vida silvestre, con flora y fauna protegida, apenas a varias decenas de metros del pueblo de San Pedro y del emblemático cerro homónimo. Este proyecto se anunciaba como una explotación minera a cielo abierto por lixiviación con cianuro, que produciría un promedio de 890 000 onzas de oro y 21 265 000 de plata anuales durante 10 años en 290 hectáreas concesionadas para ocupación temporal (Reygadas y Jiménez, 2008).

Todo esto se permitía aun cuando un año antes, en 1993, el gobierno de San Luis Potosí emitió un Plan de Ordenación de la Capital y su zona conurbada que, entre los varios municipios, incluía el de Cerro de San Pedro.

El Plan estableció que tres cuartas partes del municipio de San Pedro debían dedicarse a la restauración del desarrollo de la vida silvestre. El decreto resaltaba la falta de disponibilidad de agua como un problema fundamental para el desarrollo de la ciudad de San Luis Potosí, estableciendo la necesidad prioritaria de conservar áreas de recarga del acuífero y prohibiendo el desarrollo urbano e industrial en ellas (Estrada, 2001: 16). Efectivamente, el proyecto inicial de la empresa minera implicaba la completa destrucción del histórico pueblo de San Pedro, en específico, de la arqueología minera colonial, de la iglesia de San Nicolás Tolentino del siglo xvii y del Templo Parroquial de San Pedro Apóstol del siglo xviii, debajo de cuya antigua iglesia se encuentra la veta madre del yacimiento aurífero. A cambio, se prometía la reubicación total del pueblo con la construcción a pocos kilómetros de un nuevo complejo habitacional provisto de comodidades y servicios para todos los lugareños. No obstante, para algunos habitantes la propuesta resultaba inconcebible.

Los inmuebles históricos de Cerro de San Pedro son parte de una larga historia que data de 1592, cuando se descubrieron sus ricos yacimientos de oro y plata, comparables a los más ricos del mundo que, en esa época, eran los de la mina de Potosí en Bolivia (Alvarado, 2009: 7). Las residencias de los españoles no se asentaron en Cerro de San Pedro sino en el Valle de San Luis Potosí, puesto que la falta de agua imposibilitaba el abasto, tanto para los pobladores como para el beneficio del mineral.

ILUSTRACIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS DE SAN LUIS POTOSÍ¹⁷



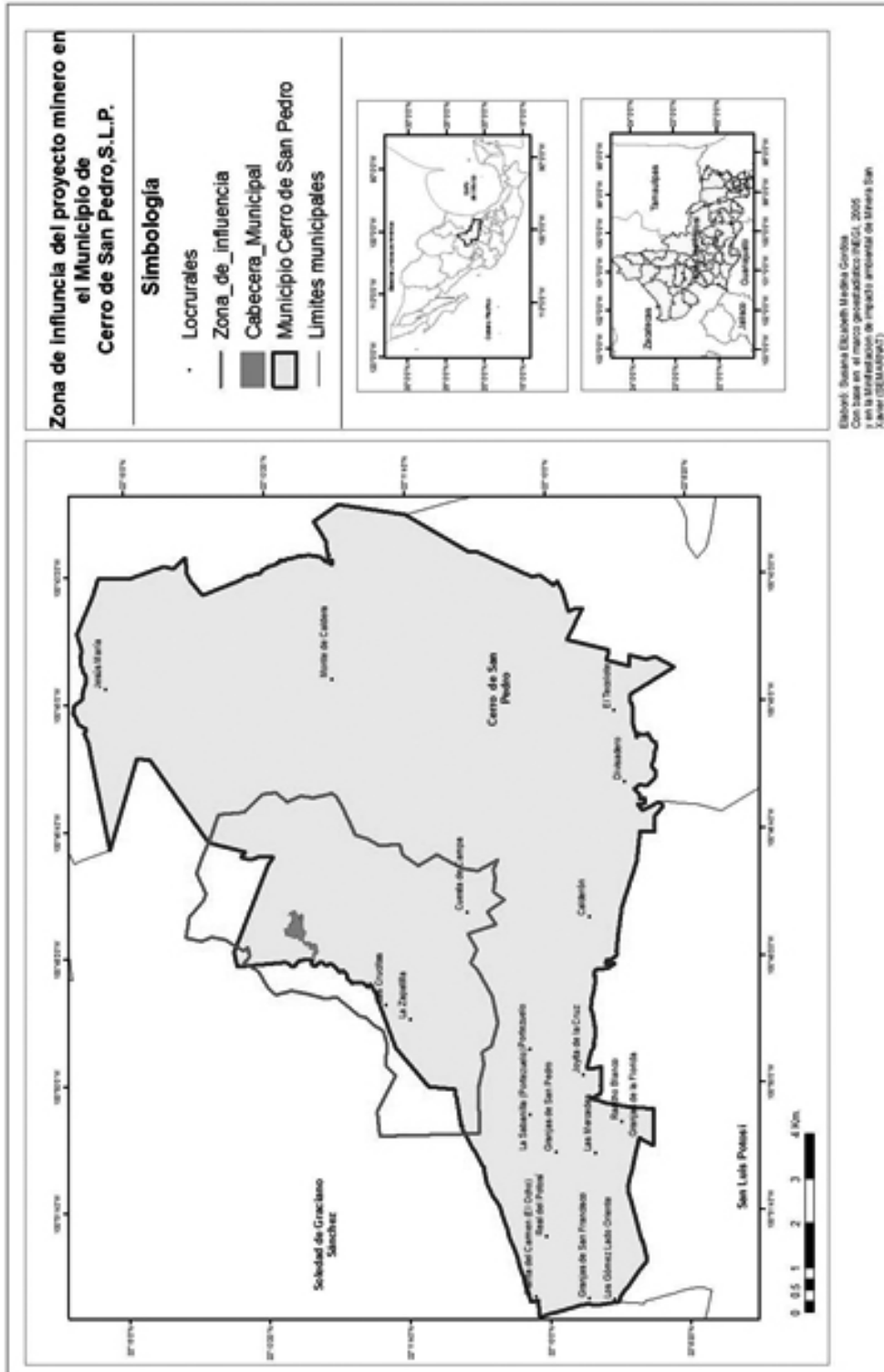
Al centro del escudo puede observarse el Cerro de San Pedro, sobre el que descansa San Luis, rey de Francia. La imagen del cerro presenta orificios creados por la explotación minera. A los lados del personaje se encuentran barras de oro y de plata. Actualmente, dichos cerros han sido totalmente destruidos y demolidos por el desarrollo del emprendimiento de minería a cielo abierto de MSX.

Frente a la relevante carga histórica de Cerro de San Pedro, la defensa del patrimonio cultural e histórico se constituyó en el primer eje articulador de la resistencia contra el avance de la explotación minera a cielo abierto. Tras este primer impulso, se creó el Patronato Pro Defensa del Patrimonio Cultural e Histórico del Municipio de San Pedro, organización conformada por ejidatarios y habitantes del pueblo que se volcaron a la tarea de recuperar la memoria histórica, de resignificar el territorio como espacio recreativo y cultural, y de proponer proyectos de desarrollo alternativo basados en el turismo local. Como parte de estos esfuerzos, en 2001 se organizó el primer Festival Cultural de Cerro de San Pedro, dando inicio a un esfuerzo que continúa hasta nuestros días. Lo que ha posibilitado la difusión de la problemática y el contacto de miles de personas con el inconmensurable patrimonio histórico, cultural y ambiental, en riesgo de perderse completamente debido al emprendimiento minero.

¹⁷ Esta imagen fue tomada del sitio: <<http://www.sanluis.gob.mx/420/escudo.php>>

En paralelo, fue emergiendo otro eje articulador de la resistencia basado en la denuncia y en la difusión de los impactos socioambientales que este tipo de explotación provocaría, no sólo en el municipio de San Pedro, sino también en los alrededores y en la ciudad de San Luis Potosí. Esta perspectiva cobró fuerza como motor de lucha a partir de la intervención de la organización potosina Pro San Luis Ecológico en el incipiente conflicto. La experiencia previa de esta organización en la resistencia exitosa que logró la clausura de un confinamiento tóxico en el municipio de Guadalcázar durante 1994, había generado numerosos conocimientos y herramientas para reconocer las características de un proyecto depredador y contaminante.

Como parte de la defensa ambiental a cargo de Pro San Luis Ecológico, se exigió a Minera San Xavier la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), que fue entregada a la Secretaría del Medio Ambiente en 1997, señalando que en la fase de operación, durante ocho años, se utilizarían 16 toneladas diarias de cianuro y cerca de un millón de metros cúbicos de agua al año. Esto resultaba inaudito debido a los efectos devastadores e irreversibles que produciría en la zona. En este sentido, se trataba de un proyecto que extraería grandes cantidades de agua del sobreexplotado acuífero de la zona, a lo cual se sumaban los riesgos de derrame de las soluciones cianuradas hacia el subsuelo por rotura de las membranas plásticas colocadas en los patios de lixiviación, y los daños adversos, directos y permanentes a la flora y la fauna, no sólo en las 360 hectáreas donde directamente se desarrollaría el proyecto, sino también en los alrededores. Asimismo, como consecuencia del uso masivo y cotidiano de explosivos se verían afectados los edificios históricos. Este conjunto de secuelas afectaría principalmente a las diez comunidades aledañas a Cerro de San Pedro, y en particular, a los habitantes de La Zapatilla, a quienes la Manifestación de Impacto Ambiental recomendaba reubicar, pues los patios de lixiviación se construirían sobre lo que en ese momento eran sus viviendas (Ortiz, 2009: 26, 27).



Fuente: Susana Elizabeth Medina Gordo, *Conflictos socioambientales ocasionados por la minería de tajo a cielo abierto en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí*, Tesis de Licenciatura en Geografía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2011.

Ante los efectos que tibiamente se plasmaban en la MIA elaborada por MSX, el entonces gobernador Fernando Silva Nieto pidió la opinión especializada de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En el informe, presentado públicamente en 1998 por el comité de académicos de esa universidad, se expusieron opiniones y recomendaciones sobre ciertos aspectos del proyecto que, en su conjunto, reforzaron lo que MSX ya había presentado.

Mientras esto pasaba, ese mismo año fue asesinado Baltazar Loredó, presidente municipal de Cerro de San Pedro. Pese a que la policía ministerial declaró que se trataba de un suicidio, los opositores a la minera y sus familiares aseguran que la empresa fue responsable del asesinato, puesto que Loredó se encontraba investigando la compra de terrenos por parte de la minera, así como la complicidad que ésta había tejido con la administración municipal que le antecedió (*ibid.*: 95).

Para esos momentos, el núcleo de ejidatarios y las redes territoriales vinculadas a él ya contaban con el apoyo y la solidaridad de diversas organizaciones, principalmente de la ciudad de San Luis Potosí, como es el caso de Pro San Luis Ecológico, a cargo de la defensa legal en materia ambiental. Y es que los procedimientos antidemocráticos, las irregularidades, la falta de información, la opacidad y las ilegalidades, llevados a cabo cínicamente por MSX con el apoyo de las autoridades locales, a lo que se sumaban las implicaciones del proyecto, habían provocado un proceso expansivo de indignación que sobrepasaba a los mismos ejidatarios.

Dicho proceso se orientó principalmente por los tiempos y los cauces marcados por la estrategia jurídica, lo cual se explica, en buena medida, por la división entre los habitantes de Cerro de San Pedro y por la falta de un proceso social comunitario más amplio, a lo que se agrega el poder de la minera y su complicidad con el Estado.

Con base en el informe elaborado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y en contra del Plan de Ordenación que en 1993 había decretado el Gobierno de Estado, el 26 de febrero de 1999 la Dirección General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental de Instituto Nacional de Ecología (INE) otorgó la autorización de cambio de uso de suelo de 373 de un total de 469 hectáreas arrendadas para el proyecto de la unidad minero-metalúrgica de explotación de tajo a cielo abierto y lixiviación. “La vigencia del permiso fue de 12 años; los primeros ocho serían para la extracción y el procesamiento del mineral, y cuatro más para terminar las actividades de monitoreo, neutralización y restauración del sitio” (*ibid.*: 107).

La autorización del INE se emitió con el requisito de que la empresa cumpliera cien condicionantes, entre las que se encontraban: la gestión correspondiente para la reubicación de los pobladores de las comunidades de Cerro de San Pedro y La Zapatilla, y de aquellos otros que pudieran verse afectados por el proyecto, además de la reducción en el consumo de agua para no abonar a la sobreexplotación del acuífero (Estrada, 2001: 17).

Un año más tarde, el 5 de mayo, el gobierno estatal otorgó una autorización condicionada de uso de suelo para realizar la explotación, pese a que MSX aún no había cumplido las condicionantes impuestas por el INE (*ibid.*: 18). En el intervalo en que los permisos fueron otorgados, tuvieron lugar una serie de transacciones y de cambios en las filiales que, en adelante, quedarían a cargo del emprendimiento minero; Cambior Inc. vendió sus acciones a Glamis Gold Ltd., que dos años después se las deja a Metallica Resources Inc., una empresa mediana creada por Minera San Xavier como su subsidiaria (Reygadas y Jiménez, 2008: 301).

Frente a la anuencia de las autoridades federales y estatales para la expedición de permisos, en el año 2000 los opositores a MSX prepararon una demanda de nulidad de los mismos, argumentando legalmente que la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental se había realizado bajo una modalidad general cuando, por las dimensiones del proyecto, la legislación exige que sea de tipo específico. Además, señalaron la violación al Plan de Ordenación de San Luis Potosí, que declara a Cerro de San Pedro como área de restauración de la vida silvestre (Ortiz, 2009: 116). Dicha demanda fue resuelta en 2003 por el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, que ratificó la resolución del INE. Ante ello, Pro San Luis Ecológico preparó un amparo contra esa resolución, mismo que fue resuelto a favor de los opositores en 2004, confirmando la nulidad del permiso estatal otorgado a la empresa unos años antes. Pese a esta resolución, MSX continuó operando de facto en la zona.

Posteriormente, en 2008, desatendiendo el amparo a favor de los opositores vigente desde 2004, una nueva contrademanda del gobierno reabrió el proceso. Pese a las insistencias del gobierno federal,¹⁸ la

¹⁸ Si MSX fuera forzada a suspender su actividad tendría derecho a reclamar ante los paneles del Tratado de Libre Comercio y en los tribunales internacionales una indemnización multimillonaria por pérdidas, tal y como sucedió con los 16 millones de dólares que el gobierno mexicano tuvo que dar a Metalclad, la empresa que buscaba construir un confinamiento de desechos tóxicos en el municipio de Guadalcázar (Reygadas y Jiménez, 2008: 327 y Ortiz, 2009: 105).

resolución de los magistrados en contra de MSX fue reconfirmada el 21 de septiembre de 2009 y, una vez más, en noviembre de 2010. Sin embargo, hasta la fecha la empresa canadiense ha hecho caso omiso de los fallos emitidos por este organismo de procuración de justicia y no ha dejado de operar; Semarnat incumplió la comunicación de las resoluciones en tiempo y forma, ocasionando que el FAO se diera por enterado varios meses después (Avilés, 2011: 12). En suma, podemos decir que, a pesar de las distintas resoluciones estatales para suspender las actividades, MSX continuó avanzando impunemente en la compra de terrenos, la construcción de infraestructura, la preparación de la zona, e iniciando, a partir de 2006, el 100% de las operaciones de extracción y lixiviación.

Mientras la lucha legal se daba en los tribunales federales, a nivel municipal y estatal un conjunto de actores se había incorporado al terreno de disputa, jugando a favor de los opositores. Nos referimos al presidente municipal de Cerro de San Pedro, Óscar Loredo –hijo de Baltazar Loredo–, quien se rehusó a otorgar los permisos municipales mientras MSX no cumpliera las condicionantes establecidas por el INE. Esta decisión se vio fortalecida por la posición del general Jaime Cázares Lárraga, comandante de la zona militar potosina de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien, a su vez, se negó a dar los permisos para que MSX usara explosivos.

No obstante, esto duró poco, pues pronto se dejó sentir la presión del gobernador Marcelo de los Santos, e incluso, del presidente Vicente Fox, en íntima coordinación con MSX,¹⁹ lo que determinó que finalmente Óscar Loredo otorgara los permisos a través del Cabildo. Los opositores sostienen que Loredo fue amenazado y presionado por Jacobo Payán, un poderoso empresario potosino, así como por Castillo Machuca, Secretario General de Gobierno, con el ofrecimiento de una jugosa cantidad de dinero. Este hecho fue denunciado al día siguiente por un reportero del diario *La Jornada* –quien fue testigo del chantaje. Ante esto, funcionarios del gobierno estatal organizaron un secuestro literal de dicha edición (Ortiz, 2009: 144).

Acto seguido, el general Jaime Cázares Lárraga fue trasladado a Francia para ejercer un cargo diplomático, lo que favoreció que los permisos para el uso de explosivos avanzaran y que las detonaciones comenzaran en 2004. “El permiso (...) expedido por la Sedena, autori-

¹⁹ En julio de 2004, MSX organizó un proyecto para solicitar al Congreso del Estado un juicio político contra Loredo y los regidores del Cabildo, acusándolos de dolo al patrimonio municipal y de abuso en las competencias a su cargo al invalidar los permisos de la minera (Ortiz, 2009: 233).

za a la empresa la compra y consumo mensual de 5500 kilogramos de agente explosivo, 20 400 metros de cordón detonante, mil metros de conductores y mil de iniciadores” (*ibid.*: 164).

De julio de 2005 a marzo de 2010, la firma detonó cada día una carga de 25 toneladas de explosivos para volar 80 mil toneladas de roca, de las cuales 32 mil toneladas pasaron a las tinas de lixiviación donde cada tonelada produjo medio gramo de oro (Avilés, 2011: 12).

Conjuntamente con la lucha legal contra los permisos otorgados a MSX, tras la firma fraudulenta de un contrato de arrendamiento por 290 hectáreas de tierras entre la empresa y los falsos representantes ejidales en 1997, los opositores abrieron un frente de defensa agraria en 2002, impulsando un juicio por el reconocimiento de los derechos ejidales sobre el pueblo de San Pedro. Y es que, debido a la migración y al fallecimiento de los integrantes originales, el ejido había quedado prácticamente desestructurado durante las últimas décadas, situación que favorecía la realización de las maniobras que permitían a la minera apoderarse de los territorios comunitarios para su proyecto extractivo (Ortiz, 2009: 124).

Cuando algunos miembros de la lucha antiminera investigaron los antecedentes de los supuestos ejidatarios y confirmaron su carácter apócrifo, decidieron emprender la búsqueda de los legítimos propietarios y de sus descendientes, a fin de entablar un juicio agrario que devolviera las tierras a sus verdaderos dueños. En 2004, una primera sentencia del Tribunal Unitario Agrario confirmó la nulidad del contrato de arrendamiento. Sin embargo, la inmediata presentación de amparos contra ese primer fallo por parte de Minera San Xavier motivó una nueva sentencia del mismo tribunal, que cambió por completo su resolución original. Mientras tanto, la Secretaría de Economía otorgó la autorización para la ocupación temporal durante 32 años a MSX, ordenando que se indemnizara a los afectados con una la renta anual de 306 mil pesos (*ibid.*: 126). Cabe señalar que esta cantidad sólo fue aceptada por los ejidatarios que se encontraban a favor del proyecto, mientras que los opositores se negaron a recibirla.

Por otra parte, de forma paralela se continuaba con la estrategia organizativa y de vinculación política, mediante la articulación con diversas organizaciones, todas ellas acuerpadas en la Alianza Ciudadana Opositora a MSX, Educación y Defensa Ambiental A.C., Pro San Luis Ecológico, Patronato Pro Defensa del Patrimonio de Cerro de

San Pedro, Frente Cívico Potosino, Asociación de Vecinos de Cerro de San Pedro, Frente Zapatista de Liberación Nacional, Nava Partido Político (Estrada, 2001: 19; Ortiz, 2009: 66).

Esta alianza contó con una diversidad de organizaciones, muchas de ellas contrapuestas entre sí política y programáticamente, aunque coincidían en la necesidad de tejer un frente de oposición a MSX. Este espacio sumó diversas capacidades sociales para encarar el enorme poderío de MSX, nutriéndose y actualizándose de la larga experiencia de las organizaciones civiles potosinas, del zapatismo civil y del reconocido movimiento navista.²⁰

A medida que MSX avanzaba con los trámites, permisos, compra de terrenos y construcción de infraestructura, mientras localmente se enfrentaba un débil proceso de resistencia profundizado por la cooptación de inconformes y por la pugna entre los nuevos y viejos ejidatarios, la Alianza Ciudadana Opositora orientó enormes esfuerzos a visibilizar el conflicto y a sensibilizar a la población potosina, así como también a la ciudad de México y a la opinión internacional. Como resultado de la búsqueda de una articulación que trascendiera lo local, la resistencia creció vertiginosamente y hacia 2004 adoptó su nombre actual: Frente Amplio Opositor a Minera San Xavier (FAO), que quedó integrado por el núcleo de ejidatarios de Cerro de San Pedro, descendientes de los ejidatarios originarios, habitantes de los pueblos cercanos, organizaciones vecinales, estudiantiles y sociales, y activistas de diversas tradiciones políticas de la ciudad de San Luis Potosí.

Hay gente de La Otra Campaña, del POS (Partido Obrero Socialista), Pro San Luis Ecológico, se compone por colectivos, Colectivo Azul, el núcleo del FAO. La dirección somos muy pocos, algunos somos de algún colectivo o gente independiente; universitarios, que se han integrado a este proyecto, el grupo es bastante plural [...] Nuestro acuerdo es sacar a la Minera San Xavier, que si eres de derecha de izquierda, gordo, flaco, no importa (Entrevista a Elizabeth Medina y James del Tedesco, FAO, 2010).

Incluso se sumaron grupos del DF y, posteriormente, de Chicago y de Canadá –país en el que actualmente existe una delegación del FAO. Y es que, justamente durante la apertura oficial de MSX en 2006,²¹ tiene

²⁰ Salvador Nava encabezó el conocido “movimiento navista” que, desde los años sesenta, impulsó un fuerte proceso de lucha por la democratización del poder estatal en manos del PRI.

²¹ Para 2006, MSX tiene prácticamente concluidas sus instalaciones, su planta

lugar la etapa más importante de internacionalización del conflicto, en la cual participan organizaciones como Amnistía Internacional, la Comisión Ambiental del Tratado de Libre Comercio, la Comisión del Agua, la Corte Interamericana de Derechos humanos, lográndose impulsar manifestaciones en Estados Unidos y Canadá (Reygadas y Jiménez, 2008: 306). En cuanto al ámbito internacional, a partir de 2005 algunos integrantes del FAO viajaron a Canadá y presentaron frente al Parlamento de ese país la denuncia de los efectos socioambientales y de las violaciones a los derechos humanos que las mineras canadienses habían estado provocando en otros países, entre ellos, México.

Sin lugar a dudas, son muchas las relaciones que el FAO ha tejido, y también han sido muchos los espacios que se han acercado a apoyar el proceso de resistencia antiminero. En el marco de los esfuerzos de articulación, el FAO se integró a la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), constituida en 2008, así como a la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema), en la que Mario Martínez, un activo opositor, es miembro del equipo coordinador. Asimismo, en 2006, Cerro de San Pedro fue parte del recorrido que hizo La Otra Campaña y, en 2008, Andrés Manuel López Obrador realizó diversas reuniones en el mismo sitio.

Así, durante años y como parte de la estrategia de “irradiación” que se propuso el FAO, la ciudad de San Luis Potosí se convirtió en sede de numerosas actividades públicas, que incluyeron rondas informativas, marchas, consultas populares, plantones, campamentos fuera de la empresa, las cuales alcanzaron su punto más álgido en 2006, cuando ésta comenzó con el proceso de extracción. Al precipitarse estos hechos, se desarrollaron movilizaciones de hasta 2 000 personas y un referéndum no vinculante en el que participaron alrededor de 20 000 potosinos, quienes en su gran mayoría, se pronunciaron por el NO a la mina (Composto y Navarro, 2011a).

Sin embargo, a pesar de los intensos procesos de movilización, de la amplia visibilidad del conflicto minero –que hasta ese momento el FAO había logrado–, del respaldo político que había adquirido la resistencia antiminera y de las resoluciones favorables de los tribunales federales para la anulación de los permisos de operación y del contrato de arrendamiento que MSX había firmado con falsos ejidatarios, no se logró detener el inicio de las operaciones mineras.

metalúrgica, sus piletas de lixiviación, con una inversión de 24 millones de dólares (Ortiz, 2009: 215).

De aquí en adelante, la lucha contra MSX se volvió un caso emblemático que demuestra no sólo la ilegitimidad, sino también y especialmente la rotunda ilegalidad con la que continúa operando hasta nuestros días, en completa colusión con los poderes ejecutivos de los tres niveles de gobierno.

A raíz del inicio de operaciones de MSX, al interior del FAO se generó un debate interno sobre cómo continuar; al respecto, Ortiz describe lo siguiente:

algunos colectivos apuestan por la radicalización de las protestas pese a los riesgos que conlleva; otros, buscan continuar con la defensa jurídica, exhibir la ausencia del Estado de derecho en el país, al mismo tiempo que apuestan por dirigir los esfuerzos a generar una resistencia desde el municipio, accediendo a los espacios de gobierno que se renovarían en 2006 (Ortiz, 2009: 191).

Una de las estrategias que algunos optaron por explorar fue la lucha político-electoral, a través del lanzamiento de Mario Martínez como candidato del PRD a la presidencia municipal. Sin embargo, Martínez no fue apoyado ni siquiera por el propio partido, por lo que nuevamente ganó Rosaura Loredó, quien ya había mostrado su cercana e incondicional relación con MSX. Loredó volvió a ganar las últimas elecciones, ocupando la presidencia municipal durante el periodo 2012-2015; ello refrendó una vez más su compromiso con MSX.

Por otra parte, los esfuerzos encaminados a fortalecer el proceso de resistencia local encontraron enormes desafíos y problemas. Las divisiones sociales preexistentes y las posiciones a favor del proyecto fueron desestructurando la oposición a MSX, lo cual se vio fortalecido por la captura y la cooptación desplegadas por la empresa y los gobiernos, que prometían una mejor calidad de vida, inclusión y bienestar social, generando un dispositivo clientelar aceitado por grandes cantidades de dinero.

La estrategia de la empresa es romper el tejido social, dar dinero. Es algo muy contradictorio y lamentable. Tampoco es tanto dinero, va dependiendo, porque no a todos les dan. A algunos les dan \$500 o te pagan el doctor que te atiende. Hay una familia que está completamente con ellos, y ellos reciben propiedades, o tienen cosas que antes no tenían. Ahora las ves y están llenas de alambrado, y viven de una tienda de abarrotes pequeña del pueblo. Es gente que la empresa les ha dado

trabajo, como en limpieza, moviendo una máquina, y es gente que además tiene profesiones y nada tendría que estar haciendo en esos empleos [...] pero dicen que aunque vaya a estar sólo ocho años hay que aprovechar el tiempo que esté (Entrevista a Elizabeth Medina y James del Tedesco, FAO, 2010).

Además de las promesas a futuro –entre las que se incluye contar con un empleo hasta 2015, la construcción de escuelas, hospitales, parques recreativos, el mejoramiento de las viviendas y de la calidad de vida en general–, a través de programas de responsabilidad social corporativa que implicaron la creación de una organización propia denominada Patronato de Mejoras de Cerro de San Pedro. Dicha empresa empezó a contratar a los habitantes del pueblo para realizar pequeñas tareas de vigilancia, limpieza, instalación de cercas, a cambio de altas remuneraciones que compraran su apoyo al proyecto minero en el largo plazo. Incluso, con algunos pobladores comenzó a realizar desembolsos de dinero a cambio del apoyo activo, lo cual incluía el ataque público a los opositores y la movilización a favor de la explotación cuando así se requiriera (Composto y Navarro, 2011a).

Y es que, además de enfrentar los dispositivos de dominación contra la población de Cerro de San Pedro, los activistas más participativos y el conjunto de organizaciones de San Luis Potosí debieron afrontar una política cada vez más agresiva de hostigamiento y criminalización. A tal grado que, Enrique Rivera Sierra, uno de los opositores más activos, fue orillado a pedir asilo político en Canadá, trasladándose a dicha demarcación en 2007.

A la impunidad con que MSX ha estado operando todos estos años se suma la demanda penal por falsedad de declaraciones que la empresa interpuso contra el ejidatario de Cerro de San Pedro Rafael Flores López, quien había logrado que un juez de distrito invalidara el plan de desarrollo municipal de Cerro de San Pedro, con lo cual la minera tendría que dejar de operar.

Por otra parte, aunado a las divisiones existentes entre la propia gente de las comunidades también se expresaba un recelo hacia los familiares que habían regresado a San Pedro –quienes en su mayoría se mantienen como opositores a MSX. En este sentido, se les reclamaba que se hubieran ido muchos años atrás y que regresaran desaprobando las mejoras que el emprendimiento minero estaba generando. De modo similar, había un extrañamiento que mostraba fuertes señales de violencia contra los activistas de San Luis Potosí o de otros lugares,

reiterándose expresiones como: “tú que haces ahí defendiendo algo que no es tuyo” o “a ti que te importa” (Medina y Tedesco, FAO, 2010), promovidas en buena medida por MSX a través de declaraciones como:

la gente que no nos quiere es de afuera, no les importa. La gente de aquí sí nos quiere porque le damos trabajo. A los opositores no les importa eso [...] son extremistas, ecologistas que vienen porque buscan salvar hasta la última plantita [...] es la gente sin qué hacer, que tiene esas ideas (Elizabeth Medina, FAO, 2011).

A la par del avance de la devastación de Cerro de San Pedro existe una política estatal orientada a eliminar la carga histórica de dicho recinto. Al respecto, se buscó promover una iniciativa de ley para cambiar el escudo de armas del estado, puesto que ya no se corresponde con la realidad actual.

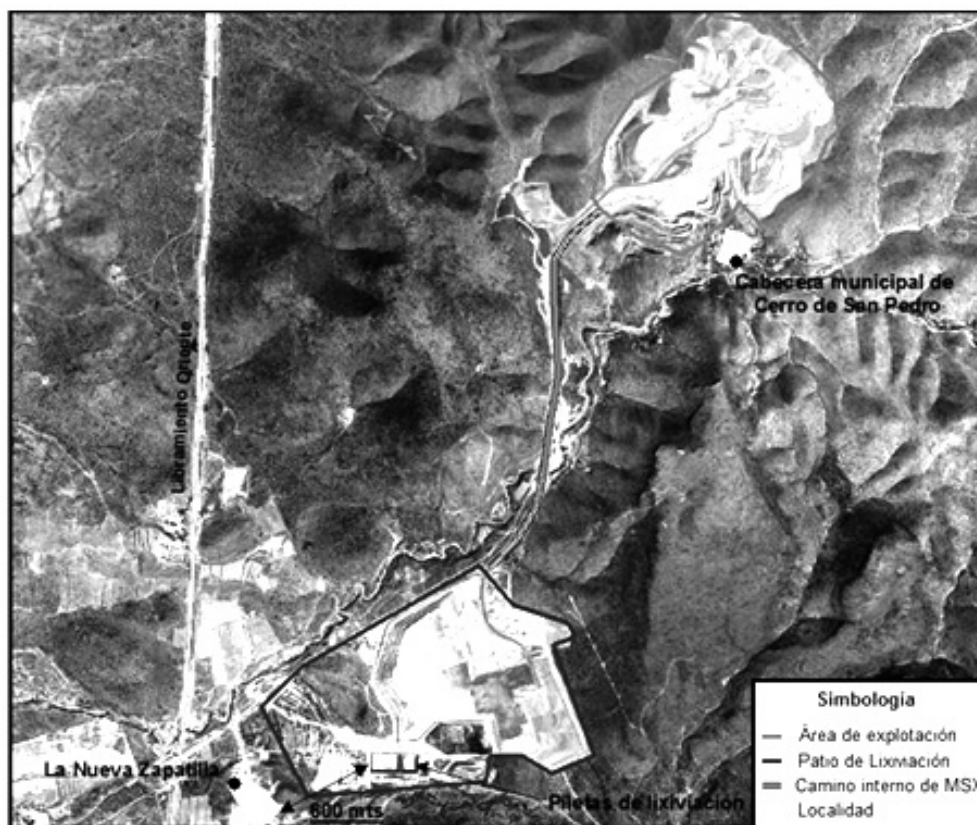
Hay gente que no sabe que [Cerro de San Pedro] está a 20 minutos de la ciudad, antes de que llegara la minera. Es parte de la fundación de la ciudad. En lo regular, en una parte de la educación primaria hablas de la historia local; antes había excursiones de los niños a Cerro de San Pedro. Ahora se toca aún menos que antes ese tema en la escuela, ya no se hacen esos paseos. Antes del 2000 todavía se hacían paseos (Entrevista a Elizabeth Medina y James del Tedesco, FAO, 2010).

Conforme los años transcurren, los efectos socioambientales se intensifican. Merece destacarse la contaminación producida por los patios de lixiviación que se encuentran a pocos metros de algunas comunidades y a sólo 5 kilómetros de la capital potosina. En este sentido, para el futuro cercano se calcula que habrá 77 millones de toneladas de material cianurado como legado visible de más de diez años de explotación (Ortiz, 2009: 52). Al respecto, la empresa ha declarado que las medidas de protección al ambiente con las que cuenta son de las más modernas y estrictas del mundo, y que no hay riesgo de contaminación. “Éste es un ejemplo de la minería moderna, actividad que respeta el entorno”, se anuncia en la página de internet de MSX.

Se sabe que la población que vive en la zona contigua a las piletas de lixiviación y a los desechos producidos ya enfrenta visibles afectaciones a su salud. Sin embargo, el FAO solamente ha podido acceder a algunos casos “los que están a favor (de MSX) no sabemos qué le pasa a su casa, no tenemos tanto acceso a saber qué afectaciones tienen. La empresa

les remedia todo” (Medina y Tedesco, FAO, 2010). No obstante, esto está cambiando a medida que las afectaciones aumentan; algunos habitantes se han ido acercando al FAO para denunciar casos de enfermedades graves producidas por contaminación con cianuro, como insuficiencia renal y cáncer que, en algunos casos, los han llevado a la muerte, principalmente en el pueblo Nueva Zapatilla,²² una de las comunidades más cercanas a los patios de lixiviación (Composto y Navarro, 2011).

IMAGEN DE LAS ÁREAS DE EXPLOTACIÓN MINERA Y LAS COMUNIDADES CIRCUNVECINAS²³



La flora y la fauna también están siendo profundamente afectadas. Ante la denuncia que ha venido haciendo el FAO sobre la mortandad

²² El pueblo La Zapatilla se ubicaba originalmente en el territorio que actualmente ocupan los patios de lixiviación del proyecto minero. Antes de comenzar la fase de construcción, la empresa emprendió el traslado del pueblo completo con la autorización de todos los pobladores, quienes recibieron recursos y promesas de desarrollo. Actualmente, el pueblo Nueva Zapatilla se halla a sólo unos metros hacia abajo de los patios de lixiviación, con los peligros sanitarios que ello implica para sus habitantes.

²³ Esta representación visual ha sido elaborada por Elizabeth Medina sobre una imagen de Google Earth (2009).

de aves y otros animales silvestres a causa de la ingestión de soluciones cianuradas en depósitos descubiertos, la Secretaría del Medio Ambiente negó que el proyecto se encontrara cerca de algún área natural protegida, sin considerar que el Cerro de San Pedro se ubica en un área de preservación de la vida silvestre, donde habitan especies endémicas, como el gavilán o el halcón de cola roja, declaradas bajo protección especial. Al respecto, la autoridad solamente dispuso que la minera pusiera mallas que impidieran el acceso a las piletas y esferas plásticas en las piletas de lixiviación para ahuyentar a las aves (Ortiz, 2009: 53).

Para 2011, el FAO decidió concentrar los esfuerzos en la Campaña Internacional contra el uso del cianuro en América Latina. Se entiende que, por lo menos en el corto plazo, no será posible detener a la empresa, pero se espera incidir en que ésta aminore el daño producido. A través de esta campaña se busca coadyuvar en la elaboración de proyectos de ley que prohíban el uso del cianuro,²⁴ documentar accidentes y eventos de contaminación, así como denunciar situaciones de riesgo generadas por el uso de cianuro y, en general, trabajar en la sensibilización de la población sobre los daños que este tipo de minería produce.²⁵ A esto se suman los trabajos que ha venido promoviendo junto con algunos académicos de la UNAM, orientados a impulsar una iniciativa integral de ley que reforme la actual Ley Minera.

Otro de los problemas que se enfrentan tiene que ver con la escasez y la contaminación del agua. Hasta la fecha se tiene el registro de que Minera San Xavier consume anualmente poco más de un millón de metros cúbicos de agua para su proceso de explotación, cantidad que es extraída sin ninguna dificultad pues, desde mediados de los años noventa, la empresa adquirió los títulos de concesión de pozos ya existentes. Se han extraído 33.6 litros por segundo a lo largo de más de nueve años, es decir, cerca de 30 millones de litros de agua diariamente, tratándose de una explotación de agua en un acuífero sobreexplotado que, además, está siendo contaminado por las presas de jales. La extracción de agua corresponde al doble de lo que se recarga anualmente, que abastece a casi 300 mil usuarios de la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí, resaltando el hecho de

²⁴ Durante los últimos diez años, en Turquía, algunos estados de Estados Unidos, Argentina, República Checa y Alemania prohibieron el uso de cianuro en el proceso de lixiviación usado por la minería de oro (OCMAL, 2010: 40-41).

²⁵ Por ejemplo, en uno de los folletos de la campaña se informa que “Para producir un anillo de oro de 10 gramos se utiliza 1 kilo de cianuro, cantidad suficiente para matar a 30 000 personas” (*ibid.*, 2010).

que no todos cuentan con agua de manera regular las 24 horas del día (Ortiz, 2009: 56-58).

lo que ahora la empresa hace con esos jales es tirarlos a un lado del casco y del lado del Cerro de San Pedro. Y en la zona donde comienzan a echarlos pasa un arroyo intermitente. Ese arroyo está totalmente tapado ahora, y ese arroyo llegaba a la recarga del acuífero, sobre todo cuando llueve. Ahora está tapado, el agua que llega viene contaminada con todos esos metales, y justo van a dar a una presa, que aunque ya no se usa, pero el agua se queda muchos días y está contaminada (Entrevista a Elizabeth Medina y James del Tedesco, FAO, 2010).

A pesar de todas las señales visibles de devastación ambiental, social e histórica que Minera San Xavier está generando, localmente domina una posición a favor de este proyecto. Entre las razones que producen este aparente consenso, se encuentra la provisión de nuevas fuentes de ingreso para la población, que desde hacía mucho tiempo no gozaba de ningún beneficio.²⁶ Entre los apoyos de MSX se destaca la generación de 273 empleos, de apoyos económicos directos –aproximadamente 3 500 pesos mensuales– para los habitantes que aceptaron desocupar sus viviendas o que respaldan la operación de la empresa. Asimismo, la realización de obras sociales, de trabajo comunitario, el ofrecimiento de servicios médicos gratuitos, atención dental, la construcción de caminos, redes eléctricas, agua potable, el patrocinio de fiestas patronales y cívicas, y de equipos de fútbol y béisbol.

Sin lugar a dudas, la devastación del territorio es proporcional a las ganancias obtenidas por MSX; “a finales de 2007 la empresa registró un flujo de caja positivo de casi 23 millones de dólares a partir de la extracción de 150 mil toneladas de mineral por semana. A esto se añade una situación internacional a favor del aumento de precio de los metales” (Ortiz, 2009: 222).

Hay que señalar que, además de la devastación ambiental y social señalada, el intento de expandirse de MSX está latente, y con él, la amenaza de la destrucción total del pueblo de San Pedro, pues debajo suyo se encuentran las vetas madre de oro y plata más importantes de la región.

²⁶ Cabe señalar que, la generación de empleos también se ha acompañado de la eliminación de otras fuentes de ingresos que se contraponen al control monopólico de MSX sobre los recursos. Cuando Minera San Xavier comienza a operar prohíbe a los gambusinos que ingresen a las minas en búsqueda de materiales.

Por si esto fuera poco, a esta situación se suman los altos índices de violencia existentes en el estado²⁷ y en esa región, a raíz de la guerra contra el crimen organizado impulsada por el gobierno de Felipe Calderón. Cada vez más, por medio de la violencia y de la protección brindada por mandos policiales y militares los cárteles de la droga se han ido apoderando de territorios en el país. Desde 2006, la presencia de los Zetas²⁸ en esta región pasó de ser un discreto control a ser un abierto desafío, concretado a través de visitas públicas a las autoridades municipales, a las que amenazan y vigilan (Espinosa, 2011: 38, 45). Por supuesto, la población civil ha quedado en medio de este campo de batalla.

Los empresarios, incluyendo a los de MSX, han planteado que sus ganancias se han visto afectadas por el aumento de la violencia. Por ejemplo, un empresario de MSX declaró que la empresa ha tenido que invertir en mayor seguridad porque se han incrementado los robos de minerales por parte de los cárteles. Se sospecha que ante esta situación los mismos empresarios terminan comprando la protección a las redes del crimen organizado.

Es de señalar que tanto el narcotráfico como las empresas encubiertas bajo una estrategia “legal” son actores constitutivos de la misma lógica de acumulación. Entre ambos actores se produce una relación de competencia y se hace uso de la violencia. Quizá la diferencia es que el narcotráfico es la expresión exacerbada de la vía armada y de la acumulación por desposesión a través de las estrategias “ilegales” y descubiertas de violencia y robo.²⁹

El desafío enfrentado por el FAO no es menor. La combinación de estrategias implementadas y el énfasis puesto en el frente jurídico fueron capaces de retrasar el comienzo de la explotación minera, prevista originalmente para fines de los años noventa, logrando que el diseño del proyecto extractivo se reformulara respetando los límites del pueblo de San Pedro, que inicialmente planeaba demoler. Esto

²⁷ En 2007, San Luis Potosí, con apenas 2.3% de la población del país, registró 2.7% del total de delitos cometidos a nivel nacional (Espinosa, 2011: 40).

²⁸ Los Zetas son un grupo de sicarios que se dedican al narcotráfico, a la extorsión, al secuestro de comerciantes, dueños de giros negros y tianguistas de piratería, al robo de tráileres. Además, tienen campamentos paramilitares en los que entrenan a los grupos que utilizan para controlar a la delincuencia común (Espinosa, 2011: 38). A este respecto, según algunas fuentes de las comunidades se les ha observado entrenar cerca del pueblo de San Pedro.

²⁹ Esta reflexión ha sido producto de múltiples charlas con jóvenes en resistencia alternativa y con organizaciones de la Red de Resistencias Autónomas Anticapitalistas (RRAA).

significó que se evitara la destrucción de un poco menos de la mitad de lo proyectado. La oposición y los fallos judiciales en contra de MSX la han hecho perder dinero y posponer la fecha para iniciar la explotación plena. Tal y como comenta uno de los integrantes del FAO “el trabajo jurídico ha sido para ir interponiendo en todos los campos jurídicos diferentes obstáculos” (Faz, 2010).

Actualmente, la única estrategia que se mantiene de forma permanente contra la MSX se relaciona con la vía legal, mientras que la acción social es más bien esporádica. El proceso organizativo se ha debilitado como producto de más de 15 años de lucha y de demasiadas situaciones adversas que enfrentar, a lo que se sumó una oleada de agresiones por parte de los grupos de choque de la minera y la criminalización de los opositores, cuyos principales referentes cargan con numerosas causas en su contra que datan de aquel periodo.

Como parte del balance organizativo, el FAO ha logrado articularse con un amplio abanico de organizaciones, pudiendo desplegar una estrategia múltiple para defender Cerro de San Pedro con todos los recursos a disposición. Quizás el frente legal para la anulación de permisos y para el reconocimiento de derechos ejidales, que han mantenido hasta el día de hoy, ha constituido una de las experiencias más importantes de la lucha antiminera a nivel nacional, construyendo un saber contra-experto capaz de refutar los argumentos técnicos y legales a favor de la minera, pero sobre todo de iluminar la corrupción y la complicidad de las autoridades de todos los niveles con las empresas. Si bien en muchos casos se logró contar con el apoyo de actores estatales, no fue suficiente para detener la fuerza de un proyecto multimillonario.

El proceso social que se intentó construir con los habitantes se ha generado en medio de profundas adversidades. La añeja división entre viejos y nuevos ejidatarios facilitó el trabajo de control, cooptación y disciplinamiento que, aprovechando los deseos de desarrollo y progreso de la población, realizó MSX. A esto se suma la falta de alternativas locales, incluida la infructuosa actividad agrícola como base productiva para la subsistencia. Quizás éste es uno de los factores que más importancia ha tenido para entender las rémoras de la gestación de un proceso social comunitario de resistencia. Y es que, en este caso, la vinculación con el territorio se encuentra constituida predominantemente por anclajes de tipo simbólico, más que por anclajes materiales. Frente a esto, la minera ha representado una fuente de desarrollo para la población.

La energía social contra MSX reside en un circuito de activistas, a nivel estatal, paradójicamente más involucrado que los principales afectados por los efectos socioambientales producidos por las actividades mineras. Además del pequeño núcleo de ejidatarios, el proceso de resistencia ha sido sostenido por organizaciones civiles y sociales, que se han centrado principalmente en el frente jurídico como la única instancia que queda para defender lo poco que queda sin devastar.

Al respecto, algunos integrantes del FAO consideran que la batalla no está concluida y que, además de la lucha jurídica, las relaciones de fuerza pueden cambiar en la medida en que los efectos socioambientales sean más evidentes. Asimismo, su experiencia se valora como fundamental para apoyar a otros procesos de resistencia que han iniciado recientemente debido a los cientos de concesiones mineras que se continúan otorgando en todo el territorio nacional.

La sociedad civil ha respondido muy lento, y a lo mejor va a responder cuando ya esté dañada, cuando sea la afectada, pero ya la minera para entonces va a acabar todo, nos va a dejar un problema, pero lo veo así como que está viniendo gente de Baja California Sur, Oaxaca, Guerrero, incluso Real de Catorce que están pidiendo asesoría y la experiencia, entonces nos toca a nosotros, la difusión, la concientización, el involucrarse en movimientos más globales (Ana María Alvarado, ejidataria del FAO, 2010).

Agrupación Un Salto de Vida: hacer comunidad es reproducir la vida

“El agua antigua de la que hablan los viejos, el agua clara, dadora de vida, sombra cobijadora de los pobres bien comidos, proveedora de pobreza benévola, esa agua se fue, la mandaron al silencio, la mataron, unos pocos tuvieron una ocurrencia dolorosa... la contaminaron, como ven, ya no existe. Hoy el agua de nuestros pueblos representa el miedo a enfermarse, representa la muerte no elegida, representa el uso destructivo del territorio, la usura de los bienes comunes, representa la transparencia de la corrupción, representa la desesperanza, la ganancia inmediata, el dominio, la devastación impuesta, la injusticia, representa el paso de la sociedad antigua civilizada, a una sociedad moderna bárbara, representa la ausencia de la palabra “no matarás, y un largo etcétera”.

AGRUPACIÓN UN SALTO DE VIDA

Fragmento del texto presentado en el Foro
Alternativo Mundial del Agua, 2009

La Agrupación Un Salto de Vida es una organización comunitaria de vecinos del municipio de El Salto, de la zona metropolitana de Guadalajara en Jalisco, que se reúnen desde mediados de 2005 para emprender acciones contra los efectos a la salud y los daños ambientales que la contaminación del río Santiago ha venido generando en los ecosistemas y poblaciones aledañas, principalmente por las desmedidas descargas residuales e industriales arrojadas a él desde 1970.

Originalmente, el río Santiago nacía en el Lago de Chapala, el más grande de todo el territorio nacional que, a su vez, es alimentado por el río Lerma, que nace en el Estado de México y cruza por las montañas de Querétaro, Guanajuato, Michoacán, llegando a Jalisco. No obstante, a partir de 2005 se construyó un dique para que el río Santiago ya no iniciara en la Laguna de Chapala, y fluyera directamente por el río Zula, pasando por Ocotlán y los municipios de Juanacatlán y El Salto, hasta desembocar en el Océano Pacífico, cerca de San Blas, Nayarit. Desde 1956 este afluente cubre entre 70% y 80% de las necesidades hídricas de la zona conurbada de Guadalajara (ZCG), aunque actualmente está lejos de hacerlo, debido a que sus aguas ya no son aptas para el consumo humano, ni siquiera para usos agrícolas (Martínez y Hernández, 2009: 711-712). De hecho, los ríos Lerma-Santiago y Atoyac, de Puebla y Tlaxcala, son los dos ríos más contaminados de todo el territorio nacional (Greenpeace, 2012a: 5).

El Salto se localiza a una distancia de 35 kilómetros al sur de la

ciudad de Guadalajara y tiene 138226 habitantes; colinda con Juanacatlán, cuya población es de 13218 habitantes. En la cabecera municipal de El Salto se concentran 21644 personas y en la de Juanacatlán 9133 (INEGI, 2010). Ambas poblaciones son las más expuestas a la contaminación, debido a que la mayoría de los asentamientos se ubica en los márgenes del río o máximo a 5 kilómetros de distancia del mismo. Aunado a la cercanía, entre estos dos municipios se encuentra la cascada del río Santiago, que por la presión de la caída del agua provoca que se agiten, dispersen y aerolicen gases tóxicos, como ácido sulfhídrico, benceno, mercurio, arsénico, cromo, plomo y furanos, entre las poblaciones aledañas a la ribera.³⁰ Además, se favorece la mezcla, la descomposición de químicos y de materia orgánica, así como reacciones que producen la conocida espuma blanca provocada por los fosfatos, característica peculiar de ese sitio del río (Entrevista a Laura Ortega, bióloga de la UNAM, 2012).

Hace muchos años, esa cascada o salto del agua era conocida como “el Niágara mexicano” por su belleza y abundante biodiversidad de flora y fauna.³¹ Durante décadas fue un centro de atracción turística y de práctica de deportes acuáticos. Algunos de los habitantes trabajaban en la famosa fábrica Textil Manufacturera Río Grande, instalada ahí a principios del siglo xx, o se dedicaban a la pesca, a la agricultura o la ganadería. Cuesta abajo de la cascada había barrancas con fértiles praderas de árboles frutales.

El río Santiago era caudaloso y limpio, llevaba consigo una preciosa carga de vida y recreación. Los niños, jóvenes y adultos pasaban buena parte de su vida en él; las señoras acostumbraban lavar en sus aguas llevando consigo a sus pequeños, los cuales a muy temprana edad aprendían a nadar (McCulligh, Páez y Moya, 2007: 5).

³⁰ Un material informativo producido por la Agrupación Un Salto de Vida señala: “Los pobladores de las cabeceras municipales ya reconocemos los distintos olores: si el viento sopla del norte es basura, del sur es olor a huevo podrido, es decir, es el río cuando ventea del oeste, entonces es de fábricas o del incinerador” (Agrupación Un Salto de Vida, 2009).

³¹ “Antes de la crisis ambiental, existían en el Santiago diversas especies de fauna, tales como bagres, pescado blanco, boquinetes, carpas, culebras de agua, víboras, sapos, ranas, tortugas, patos migratorios, tlacuaches, armadillos. Actualmente no se puede observar la existencia de vida, más allá de algunas bacterias e insectos, en esta sección del río. Así, también diversas variedades de flora (plantas y árboles ribereños) se han ido secando con el paso de los años” (McCulligh, Páez y Moya, 2007: 13).

Este río fue la base del asentamiento de varias poblaciones que darían origen a los municipios que hoy conocemos como El Salto y Juanacatlán. A finales del siglo XIX se instaló la presa hidroeléctrica más grande del país y la primera en América Latina, que buscó aprovechar la caída del agua de la cascada para generar electricidad y abastecer a la importante industria Textil Manufacturera Río Grande, después denominada Nunatex, ahí asentada. Esta iniciativa fue crucial para la posterior instalación de uno de los corredores industriales más grandes y contaminantes de todo el país. A finales de los sesenta, éste se estableció en la ribera del río Santiago para aprovechar los abundantes recursos hídricos de la región,³² en el contexto del desarrollo industrial nacional, y específicamente, por la decisión del presidente Luis Echeverría, quien ordenó el traslado del corredor industrial de la ciudad de México a esa zona. Este impulso inicial de industrialización fue propiciando un desordenado proceso de urbanización, provocado por la alta demanda de fuerza laboral, los flujos migratorios de otras regiones en busca de trabajo, y la insuficiente infraestructura de servicios para cubrir las necesidades de los nuevos habitantes.

Sumado a esto, las facilidades otorgadas por los gobiernos en turno han sido decisivas para favorecer los procesos de acumulación en manos del capital privado, a través de la modificación de marcos regulatorios para atraer las inversiones y garantizarles plena seguridad jurídica, otorgamiento de beneficios fiscales y comerciales, y el establecimiento de sistemas laxos de control y regulación ambiental.³³

Desde 1990 a la fecha, la contaminación ambiental de la zona de Juanacatlán, El Salto y otros municipios río abajo, como Toloatlán y Puente Grande, se ha ido exacerbando hasta llegar a niveles intolerables, por las aguas provenientes de residuos municipales; de las actividades productivas de las industrias; y de los desechos y lixiviados³⁴

³² Esto sucedió a raíz del decreto municipal que en 1965 aprobó la vocación industrial de El Salto (Agrupación Un Salto de Vida A.C., *Periódico informativo sobre la problemática del río Santiago*, 2009). Se reconoce que, en 1965, a partir de la instalación de la empresa Ciba-Geigy, dedicada a la producción de insumos para agricultura y veterinaria, muchos pobladores comienzan a identificar la pérdida del río, “se cuenta cómo, después de establecerse la fábrica, corría el río de colores: rojo, morado, etc.” (McCulligh, Páez y Moya, 2007: 15).

³³ Es hasta 1988 que se aprueba la primera ley en materia ambiental; antes no existía ninguna normatividad para controlar los impactos de las descargas industriales (*ibid.*: 16).

³⁴ Líquidos que contienen altas concentraciones de metales pesados y sustancias tóxicas producidos por la descomposición de la basura.

almacenados en el basurero municipal de la zona. En suma, se enfrentan todas las fuentes posibles de contaminación de los recursos hídricos, el aire y el suelo, por humos y residuos sólidos peligrosos, además de la alta exposición a accidentes y contingencias industriales.

Una noche, hará poco más de 30 años, un olor horrible invadió al pueblo entero. Al día siguiente, el río llevaba una carga de muerte: miles de peces flotaban sin vida en sus aguas. Desde entonces ese olor nos invade con mucha frecuencia. Hay noches, como es tan fuerte la pestilencia, que tenemos que levantarnos a tapar con toallas mojadas las hendiduras de puertas y ventanas para que no penetre (citado en McCulligh, Páez y Moya, 2007: 11).

En un estudio realizado a las aguas del río Santiago desde El Vado, localidad de Atotonilquillo, municipio de Chapala, hasta el salto de Juanacatlán, presentado en el informe *Mártires del río Santiago*, se indicó que

las aguas analizadas en todos los puntos de la cuenca se encuentran fuera, de cuando menos uno, de los límites permitidos para considerarlas adecuadas a los usos en riego, contacto directo o indirecto con personas o animales. Constituyen además un foco de exposición y riesgo químico (ácido sulfhídrico) y bacteriológico (coliformes) a personas y animales (*ibid.*: 21).

Entre los diferentes afluentes que llegan al río Santiago, la entrada conocida como Cárcamo de la Huizachera descarga aproximadamente 815 litros por segundo de aguas residuales municipales generadas en casas, lugares de trabajo y lugares públicos (*ibid.*: 12). A esto se suman las aguas crudas sin ningún tipo de tratamiento, provenientes de la parte sur de la zona conurbana de Guadalajara a través del Arroyo Seco, y las descargas de las presas Las Pintas y El Ahogado.³⁵ Este tipo de descargas genera contaminantes biológicos e infecciosos que contienen

³⁵ Cabe mencionar que las cuencas del Arroyo Seco y de El Ahogado son de las más contaminadas en la región. Tienen una superficie aproximada de 51 800 hectáreas, y abarcan los municipios de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y, principalmente, Zapopan y Tonalá. Actualmente, albergan importantes centros de población, pequeñas localidades, así como zonas dedicadas a la agricultura, ganadería y de neta vocación industrial. La población actual de las cuencas se estima en alrededor de 695 000 habitantes (Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco, 2008). En estas mismas cuencas existen más de diez parques y zonas industriales.

sustancias tóxicas, como solventes, presentes en algunos productos de limpieza, o disruptores hormonales, que producen alteraciones en las funciones hormonales de los seres vivos, los cuales se liberan al lavar la ropa, entre otras actividades (Greenpeace, 2012a: 4).

Las industrias que descargan sus desechos en el río se ubican principalmente en cinco zonas: la ciudad de Ocotlán; el corredor industrial que inicia en el Parque Industrial Guadalajara y continúa por la carretera El Salto-La Capilla; el corredor instalado a lo largo del Anillo Periférico Sur de la zona metropolitana de Guadalajara; el Parque Industrial de la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara (CIMEG) en la carretera a El Castillo; y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo al Inventario de Descargas en el Estado de Jalisco de la Comisión Nacional del Agua, en la zona se han identificado 280 industrias, las cuales pertenecen a los ramos agropecuario, farmacéutico, químico, de alimentos y bebidas, textil, y de papel. De éstas, 266 vierten sus desechos directamente en el río Santiago, encontrándose entre las mismas: Celanese Mexicana, Ciba Especialidades Químicas, IBM de México, Compañía Nestlé, Industrias Ocotlán y Harinera de Maíz Jalisco (IMDEC, 2009: 39-40). Robles sostiene que, además, existen 80 fundidoras clandestinas que también vierten sus desechos en el río (Robles, 2007: 4). Y, por si fuera poco, a esto se agrega el riesgo que representa el Centro de Distribución Regional de Pemex, localizado en esa misma zona.

La mayoría de las industrias no cuenta con plantas de tratamiento y las que sí las tienen no cumplen a cabalidad con la norma de desechos. En este sentido, los desechos de las industrias contienen una serie de sustancias tóxicas como Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) o Volátiles (VOC) y metales pesados. Algunas de estas sustancias pueden causar disrupciones hormonales, afectaciones al desarrollo del feto o cáncer. En la mayoría de los casos existen sustancias inocuas alternativas. Y es que, de los cientos de sustancias tóxicas vertidas a los ríos, solamente una docena están reguladas (Greenpeace, 2012a: 4,5). A este respecto, los estudios técnicos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señalan que las descargas industriales generan 340% más contaminación que las aguas residuales municipales, siendo responsables de verter sustancias mucho más tóxicas para los seres vivos y mucho más persistentes en el ambiente y (Greenpeace, 2012a: 5).

Otro factor de contaminación es el basurero Los Laureles, localizado en el municipio de Tonalá, el cual recibe 4 000 toneladas diarias

de desechos de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Juanacatlán. Desde 1994 éste fue concesionado a la empresa Caabsa Eagle S.A. de C.V., que lo ha gestionado de manera ineficiente y sin control alguno, dejando que los lixiviados fluyan hacia el río o queden expuestos a cielo abierto (Agrupación Un Salto de Vida, 2009).

Por otro lado, la creciente urbanización, producida en buena medida por el despojo y la compra de tierras ejidales a partir de la reforma constitucional al Artículo 27, ha ocasionado que el capital inmobiliario esté expandiendo toda clase de asentamientos en esa zona, caracterizada por sus terrenos planos, altamente atractivos para que la ciudad de Guadalajara y su área metropolitana puedan seguir creciendo. Se trata de “asentamientos irregulares, fraccionamientos, unidades habitacionales de altísimos precios, utilizando terrenos inapropiados, algunos inundables, otros rellenos con basura, sin considerar cauces y canales, y en vecindad con industrias peligrosas o basureros tóxicos” (Agrupación Un Salto de Vida, 2009).

Como resultado de estos factores, el afluente del río viene cargado de altas concentraciones de químicos que, de manera evidente, afectan profundamente la salud humana, animal y vegetal de la zona. En 1985, los habitantes recuerdan que fue la última vez que se vieron peces en el río, lo cual se acompañó con un incremento de la incidencia de varios padecimientos, entre los que se incluyen leucemia, abortos espontáneos, conjuntivitis, dermatitis, daños en las vías respiratorias y malformaciones congénitas. “En El Salto y Juanacatlán todos conocen a una persona que vive con una enfermedad crónico-degenerativa o que murió repentinamente” (Robles, 2007: 4).

Entre las primeras acciones organizadas por la Agrupación Un Salto de Vida se encuentra una denuncia pública contra el basurero Los Laureles, realizada en noviembre de 2007. Este hecho detonó una serie de reuniones públicas con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado y con el gobierno estatal. Este proceso de movilización y denuncia se dinamizó, catalizando el 26 de enero de 2008, cuando el niño Miguel Ángel López Rocha cayó al río Santiago, muriendo días más tarde. Su historial médico indica que la causa de la muerte fue intoxicación por arsénico.

Este suceso produjo un profundo sentimiento de indignación en la población, provocando que casi 3 000 personas de los municipios de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande se movilizaran para entregar al gobernador un pliego petitorio en el que se exigían nueve puntos:

1) La declaración de zona de emergencia ambiental y atención extraordinaria en materia de salud; 2) Que en lugar de las dos macroplantas de saneamiento cada municipio se haga cargo del tratamiento de sus aguas residuales domésticas; 3) Que cada empresa se haga cargo del tratamiento de sus descargas; 4) Transparencia en el inventario completo de los volúmenes de agua extraída y descargas; 5) Exigencia de medidas sanitarias e información sobre los riesgos para la salud que produce el río, una red de monitoreo del aire que cotidianamente informe sobre la calidad del mismo, construcción de un hospital, atención médica y tratamiento inmediato a las personas que actualmente ya son afectadas; 6) Cancelación del permiso por 25 años más para el vertedero Los Laureles y que éste cubra las indemnizaciones correspondientes por afectaciones a la salud; 7) Suspensión de autorizaciones y permisos de construcción de zonas habitacionales, industriales, comerciales y de servicios en la zona; 8) Declaración de área natural protegida a la serranía que abarca parte de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Tonalá, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y Atotonilco, 9) Un diálogo público para la definición de la agenda y soluciones a los problemas. ‘Y sobre todo el reclamo de las decisiones unilaterales, que finalmente sólo sirven para que sigan haciendo negocios con obras y proyectos que no resuelven nada’ (Pobladores de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande, 2008).

A pesar de que este hecho incidió en que la problemática de la contaminación del río se posicionara ante la opinión pública local y estatal, hasta la fecha, el gobierno en sus tres niveles no reconoce la vinculación entre la contaminación del río y los problemas del medio ambiente y de la salud de los habitantes, incluida la muerte del menor. A este respecto, en el informe *Mártires del río Santiago* se señala que “establecer científicamente una relación causa-efecto entre las enfermedades y la contaminación del río, especialmente entre las enfermedades multifactoriales como el cáncer, requiere de estudios epidemiológicos costosos y de larga duración” (McCulligh, Páez y Moya, 2007: 27).

A partir de este conjunto de problemáticas, del progresivo deterioro ambiental y del creciente deterioro de la salud pública, los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán se han agrupado en diversas organizaciones sociales y civiles para exigir el saneamiento integral del río; la atención a la salud de las personas afectadas; la reparación de los daños ambientales y sociales ocasionados por las industrias; y para señalar la omisión y la complicidad de las autoridades con los intereses empresariales. Algunas de estas organizaciones son el

Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental A.C. (VIDA) de Juanacatlán; el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto; y la Agrupación Un Salto de Vida A.C.

Dichas organizaciones han desarrollado múltiples acciones de movilización, presión, denuncia, investigación y difusión, han establecido interlocución con autoridades municipales, estatales y federales, han elaborado propuestas de saneamiento integral y de atención a la salud, se han articulado con otras organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos y el manejo sustentable del agua en el ámbito nacional e internacional. En particular, en esta investigación profundizaré en el trabajo que la Agrupación Un Salto de Vida ha llevado a cabo. En el siguiente testimonio, algunos de sus integrantes recuerdan:

En las tardes nos sentábamos a platicar, sobre todo los viejos como yo. Pero llegó un momento en que había tantos zancudos que era imposible platicar (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Cuando nosotros reflexionamos con rabia, la primera vez que tuvimos conciencia del daño a nuestro lugar, a nuestro espacio de vida, lo primero que haces es gritar, ¿no?, decir: ¿qué pasó?, y la siguiente pregunta es: ¿quién lo hizo?, y luego: ¿quién lo va a reacomodar? (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2013).

Los primeros encuentros colectivos en la plaza pública de El Salto sirvieron para percibir que el sufrimiento individual que cada habitante vivía en el ámbito privado, era colectivo, y que era una condición común que todos padecían. Siguiendo a Barreda, el sufrimiento ambiental tiende a vivirse desde el ámbito individual, como angustia personal (Barreda, s/f-c), lo que encubre la violencia del capital como problema global y consustancial a su lógica.

‘yo estoy enfermo’, ‘nació mi niño sin pies’, ‘yo tuve abortos’, ‘mi papá tiene Parkinson’, ‘mi mamá diabetes’, ‘mi hermana tumor’, ‘mi hijo leucemia’, ‘mi primo insuficiencia renal’. Cuando vemos esa gran lista frente al micrófono cuando hacíamos las asambleas, que la gente hacía fila para tomar la voz, y que sólo quería hablar para desnudar su dolor por primera vez en colectivo, fue como un despertar (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2013).

Así, ante la indignación y la necesidad de tomar cartas en el asunto, entre las muchas ideas e iniciativas que surgieron, se buscó formalizar un tipo de organización que, teniendo personalidad jurídica, les permitiera entablar una interlocución con el gobierno y exigir la resolución del problema.

Nosotros pensando que alguien tenía que solucionar esto, ‘pues decíamos que el gobierno’, por sentido común sabíamos que algo estaba mal y que el gobierno tenía que hacer algo, en su tarugués de uno, dijimos vamos a conformarnos, a organizarnos con un estatus jurídico para que nos reconozcan, empezamos con el acta constitutiva, el CLUNI, y nos constituimos como Agrupación Un Salto de Vida A.C. Hicimos eso, pero te das cuenta en el caminar de que el gobierno está en otro rollo, el gobierno no tiene en sus planes resolver (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

No obstante, después de esta primera etapa de exigencia y de ir agotando los canales institucionales que tenían a la mano, se fue llegando a la conclusión de que el gobierno no tenía la capacidad de brindar alguna solución al problema, principalmente la Conagua y las autoridades municipales, encargadas de vigilar el cumplimiento de las normas ambientales y de establecer los parámetros de descargas a aguas nacionales y municipales. En el siguiente testimonio se refleja esta cuestión:

Ha sido una gran pérdida, esa inteligencia perversa de los empresarios y los gobiernos sumisos y serviles aquí nos tienen. Saben que lo que pasa es grave pero no tienen ni la menor idea de cómo resolverlo. Y además ni les interesa. Ellos están en otro espacio, en otro rollo. Sus hijos viven en Italia, hasta el funcionario de más bajo nivel gana un chingo (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Se trata de un problema que, desde la perspectiva de la Agrupación, va más allá del interés y de los márgenes de decisión y resolución del gobierno, asociado, además, a los altos niveles de corrupción y a la relación de complicidad con las empresas contaminantes. Si la solución al problema se encuentra en aplicar normatividades más severas para el control de los desechos de las industrias, incluyendo la prohibición del uso de sustancias que no han sido suficientemente estudiadas, o incluso, la reubicación de las industrias en otro sitio, ningún gobierno sería capaz de enfrentar las consecuencias de estas medidas, porque la

lógica estatal es parte intrínseca de la reproducción del capital o, como ellos mismos señalan, porque “el poder político está subordinado al poder económico”.

Todos sabemos que el daño está hecho. El gobierno niega lo más que puede, la Secretaría de Salud se calla. Gasta millones de pesos para demostrar que no hay riesgos, con estudios que no muestra, que sólo anuncia. Pero no se puede defender lo indefendible. Así como va el río lleno de mierda, así también va nuestro dinero, para demostrarnos que todo está bien, que no nos apuremos, que esperemos pacientemente a que algún día el gobierno arregle todo. Que si vamos a pedir algo sea con propuestas técnicas. Es decir, nos enferman, nos venden una medicina que no cura y encima somos nosotros quienes debemos generar las propuestas. Y si lo hacemos nos criminalizan (Agrupación Un Salto de Vida, 2009).

Yo sólo digo el río solo se va a limpiar, namás ya no le echen mierda. En julio de 2008 llovió tanto el río, que arrasó con todo, la cascada se puso súper gigante, está la muestra de que el río se limpia solo. En veinte años se limpia si ya no se le echa nada. Como el río es milenario, veinte años no son nada. Para un cabrón político veinte años es una eternidad (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Después de esta primera etapa de exigencia y búsqueda de diálogo con las autoridades estatales, algunos de los integrantes de la Agrupación decidieron integrarse como funcionarios públicos a la presidencia municipal. Tal decisión generó profundas divisiones, debilitó el proceso organizativo y produjo una fase de repliegue en aquellos que decidieron continuar con la oposición de manera independiente a las instancias gubernamentales.

Posteriormente a la ruptura se decidió priorizar el trabajo de base, escuchar lo que los vecinos pensaban, preguntar cómo se consideraba que debía continuar la resistencia. Aunado a esto, se buscó entablar contacto con otras organizaciones para generar vínculos y aprender de otras formas organizativas y de otras estrategias de lucha.

Entre las diferentes articulaciones locales y regionales que se generaron, se tejió un fino proceso de organización con las comunidades ubicadas en la ribera del río que también estaban siendo afectadas, más conocidas como “pueblos en resistencia”. Asimismo, a nivel estatal, la Agrupación Un Salto de Vida ha sido clave para impulsar la

Asamblea Regional de Afectados Ambientales, en la que participan organizaciones principalmente de Jalisco, en coordinación con la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. Como parte de este proceso, en mayo de 2009 El Salto recibió la cuarta versión de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, encuentro comunitario para la construcción de la autonomía y la solución de los problemas, en el cual se consideró que el proceso organizativo que nacionalmente se venía construyendo había crecido significativamente. A nivel local, la realización de dicha asamblea fortaleció el trabajo de la Agrupación.

A este conjunto de iniciativas, en 2006 se sumó la visita del Delegado Cero a El Salto, en el marco del recorrido de La Otra Campaña, en la que se abordaron los conflictos socioambientales de la región, principalmente de El Salto y de Mezcala; pero también los conflictos obreros, principalmente en lo concerniente a la lucha de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (Tradoc), antes Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi, fábrica ubicada precisamente en el corredor industrial de El Salto.

Paralelamente, como parte del trabajo de vinculación y visibilidad se acudió –junto con otras agrupaciones locales y organizaciones no gubernamentales de Jalisco– ante diversas instancias de presión e incidencia para la resolución del conflicto. En 2004, se presentó el caso a la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte del TLC; en 2006, se acudió a una reunión pública con el Visitador de Derechos Humanos de Jalisco, lo que contribuyó a que se trasladara la denuncia a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y a que en 2007 dicha instancia realizara una visita a El Salto, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); en 2007 se logró presentar el caso ante la audiencia del Tribunal Latinoamericano del Agua³⁶ realizada en Guadalajara, la cual resolvió “responsabilizar a

³⁶ El Tribunal Latinoamericano del Agua es una instancia internacional de naturaleza ética, autónoma e independiente, de justicia ambiental, creada con el fin de contribuir a la solución de controversias relacionadas con los sistemas hídricos en América Latina. Es una plataforma de justicia alternativa que suma sus esfuerzos a los que realizan diferentes ciudadanos en otras instancias, administrativas o judiciales, para contribuir a la búsqueda de soluciones a las problemáticas hídricas que afectan a las y los latinoamericanos. Una de sus prioridades es garantizar el aprovechamiento del agua como derecho humano para el disfrute de las generaciones actuales y futuras. La legitimidad de este tribunal deriva tanto del carácter moral de sus resoluciones, como del fundamento jurídico en que se basan. Los

las autoridades, en los tres niveles de gobierno por el alarmante deterioro del río y por las repercusiones sobre las condiciones de salud de la población (IMDEC, 2009: 43); en 2012, se participó en el Foro Alternativo Mundial del Agua (FAME), en Francia, y nuevamente, en el Tribunal Latinoamericano del Agua en Argentina, en el marco de la denuncia contra el Estado mexicano por la destrucción del sistema hídrico nacional, así como en el Tribunal Permanente de los Pueblos que, por primera vez, sesionó en México.³⁷

La presentación de su caso en diferentes audiencias e instancias ha coadyuvado a la elaboración de un prolijo diagnóstico sobre la compleja problemática de contaminación y devastación ambiental, así como a la articulación de un saber contra-experto en el que han ido esgrimiendo y detallando los argumentos del rechazo y de la resistencia popular.³⁸

convenios, declaraciones y tratados internacionales sobre protección del ambiente son prioritarios en el accionar de esta instancia. Desde su fundación en 1998, el TLA ha celebrado cinco audiencias de juzgamiento en el ámbito latinoamericano: dos de ellas en San José de Costa Rica (agosto, 2000 y marzo, 2004), otra en México Distrito Federal (marzo, 2006), una en Guadalajara (octubre, 2007) y la última en Guatemala (septiembre, 2008), además de la audiencia en Estambul en marzo de 2009. A la fecha, el Tribunal Latinoamericano del Agua ha acogido 58 casos y ha atendido más de 250 consultas. Para mayor información: <<http://www.tragua.com/>>

³⁷ El TPP es un tribunal ético internacional de carácter no gubernamental que, como tal, examina las causas de violación de los derechos fundamentales de los pueblos, denunciando ante la opinión pública internacional a los autores de dichas violaciones. Está conformado por múltiples personalidades de reconocida autoridad moral provenientes de diversos países, disciplinas y horizontes ideológicos. En enero de 2010, un grupo de organizaciones sociales y particulares convocaron a la realización de un TPP capítulo México con la finalidad de impulsar la organización y la realización de un amplio e incluyente proceso de organización social y civil, nacional e internacional. El capítulo México del TPP ha identificado al conjunto de los tratados de libre comercio firmados por el gobierno de México como la causa fundamental del deterioro estructural de la calidad de la vida económica, social, ambiental, política, cultural e institucional que viene ocurriendo en el país de forma cada vez más acelerada desde hace veinte años. De ahí que el tema central que habrá de organizar y dar nombre a todos los trabajos del Capítulo México del TPP sea el de Libre Comercio, Guerra Sucia, Impunidad y Derechos de los pueblos. Este tema general se desglosa en varias temáticas particulares atendidas mediante siete audiencias temáticas específicas: feminicidios, migración, maíz y vida rural, ambiental, laboral, medios de comunicación, guerra sucia-violencia y derechos humanos. Para mayor información véase: <<http://www.tppmexico.org/>>

³⁸ Uno de los trabajos más importantes en este sentido, es el informe *Mártires del río Santiago: información sobre las violaciones al derecho a la salud y a un medio*

A través de investigaciones elaboradas por la misma gente con el apoyo de ONG y de algunos investigadores y especialistas, y fundamentalmente a partir de la propia experiencia construida, se ha llegado a la conclusión de que la causa más importante es el tipo de desarrollo que se implantó en El Salto, principalmente a partir de la instalación del corredor industrial en la ribera del río. Esto es confirmado por una investigación realizada entre 2008 y 2011 por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) —hallada y revelada públicamente por Greenpeace en 2012—, que demuestra que se encontró un total de 1090 sustancias químicas en el río Santiago, entre ellas, sobre todo Compuestos Orgánicos Semivolátiles (COSV) y Volátiles (COV). Como es bien sabido, algunas de estas sustancias son altamente tóxicas, como los ftalatos (disruptores hormonales), los fenoles (compuestos que afectan el desarrollo neuronal), el tolueno (cancerígeno) y retardantes de flama (cancerígenos y disruptores hormonales), entre otras (Greenpeace, 2012b: 4).

El estudio del IMTA, pagado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, señala que la mayoría de las sustancias químicas encontradas son de origen industrial, lo que en resumidas cuentas confirma que la industria es el mayor problema: “En general, se concluye que las descargas industriales resultaron más contaminantes que las descargas municipales, ya que del 87 a 94% de las industrias incumplen en al menos uno de los parámetros de la NOM 001-Semarnat-1996” (*ibid.*, 2012b: 6). Frente a esto, la Agrupación Un Salto de Vida declaró:

las autoridades estaban enteradas de la contaminación y de las afectaciones generadas por este desastre ambiental en la cuenca del río Santiago y escondieron esta información. Sabían que hay cientos de tóxicos en el río y quiénes son los contaminadores que descargan en la cuenca. Además, sabían que la gente está en una situación de riesgo permanente y no hicieron nada para remediarlo. Este estudio demuestra que las autoridades nos han mentido, que no les preocupa la salud de las poblaciones y que las acciones de remediación que están desarrollando no están a la altura del problema (*ibid.*, 2012b).

Aunado a esto, a través del apoyo de algunos especialistas y, recientemente, de Greenpeace en colaboración con la Facultad de Ciencias de

ambiente sano en Juanacatlán y El Salto, Jalisco, elaborado por el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) y el Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental (VIDA A.C.).

la UNAM, Un Salto de Vida ha logrado impulsar un proyecto para la realización de un análisis histórico de mucha de la información que se ha venido produciendo sobre la contaminación de la zona, mostrando las interconexiones que existen entre la calidad del agua, la salud humana y localización de industrias y descargas (Entrevista a Laura Ortega, 2012).

A estas investigaciones se ha sumado el impulso de la Campaña Internacional Detox, que exige que las grandes marcas del sector textil se comprometan a tener procesos de producción que no generen contaminación del agua, y de la Campaña Ríos Tóxicos de Greenpeace, a través de la cual se ha denunciado la contaminación de los ríos de México, entre los cuales se encuentra el Santiago. En el marco de esta campaña se generó una alianza con la Agrupación Un Salto de Vida, que ayudó a visibilizar ampliamente el problema, al tiempo que se dio cobertura a la familia Enciso con la producción de materiales, como el documental *Un Salto de Vida*.³⁹ Dichas acciones han resultado favorables para afrontar las amenazas recibidas por algunos de sus integrantes debido a la labor que hacen en la zona, y el ambiente de hostigamiento y criminalización que en general enfrenta la Agrupación.

Una de las acciones más importantes, realizada con el objetivo de visibilizar el problema de contaminación, es el conocido “Tour del Horror”, mediante el que se hace un recorrido a los visitantes a fin de que conozcan diversos puntos del río en los cuales se evidencian las descargas industriales y los puntos más contaminantes. Sin lugar a dudas, las decenas de recorridos que la agrupación ha efectuado, han contribuido a propagar y difundir la problemática, testimoniando el terrible problema de devastación que aqueja a la población y que se ha venido acrecentando durante los últimos años.

Y es que, antes de que el giro predominante de las actividades de El Salto fuera el industrial, había una economía local que garantizaba la subsistencia diaria de los habitantes de forma más o menos autónoma. Sin embargo, con la llegada de las industrias, la gente abandonó las actividades agrícolas, de pesca y de ganadería para sumarse a las filas del trabajo asalariado.

Nosotros aquí sembrábamos, empezamos a crecer y se empezaron a asentar industrias, mucho trabajo, y todos volteamos hacia las indus-

³⁹ Para ver el promocional del video: <<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2012/Noviembre/Un-rio-toxico-comunidades-afectadas-una-familia-que-lucha/>>

trias. Las industrias llegaron con una cosa, que no es justificación; el sentir que los cabrones vinieron a quitarle un dulce a un niño, desmadraron el territorio, mataron los peces, secaron los mangos, los membrillos, los duraznos, cosas que teníamos antes sin ningún costo. Como yo les decía la comida corría por las banquetas, porque los mangos se caían y se tapizaba el suelo. Nosotros acostumbrados a ganar 10 pesos por día y en las industrias pagaban 28 o 100 pesos (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

La implantación y expansión de la economía de mercado implicó la separación de las personas de la naturaleza, incluido el río, destruyendo sus capacidades para autogenerarse las condiciones materiales necesarias para la reproducción, y generándoles heteronomía con respecto a su hacer. Ahora tienen que comprar lo que antes era gratis y enfrentar la destrucción de todos los bienes que antes eran comunes y garantizaban el sustento.

Le dimos la vuelta al campo y al río que de ahí comíamos gratis para ir a ganar dinero y comer [...] porque nosotros éramos pobres pero no recuerdo que hayamos tenido hambre (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

De este modo, los recursos naturales fueron desviados e integrados hacia la lógica de la acumulación del capital y no hacia el sustento directo de las personas. Ciertamente, la experiencia de industrialización que se vivió en El Salto es parte del proceso de acumulación originaria o primitiva que generó la separación entre productores y medios de producción. Si bien en el Salto no hubo expulsión de su territorio, sino integración a un modelo de producción industrial, la tierra y el trabajo quedaron separados.

En El Salto vemos cómo justamente los pueblos vivieron la transición de una forma autónoma de sustento hacia una relación centrada en el trabajo asalariado con el desarrollo industrial de la zona. Siguiendo a Shiva, el auge del capitalismo reemplazó así, las economías dirigidas por los productores hacia las economías dirigidas por el capital (Shiva, 2006: 63).

Nos fuimos a trabajar a una empresa, y pues bien chido, era un dineral, nosotros no nacimos para ser banqueros, veníamos del campo, nos volvimos locos con tanto dinero, nos fuimos al vicio, nos fuimos al desmadre, y yo les decía 'ganamos un chingo de dinero, pero díganme

tres millonarios que trabajan en la empresa, y nos veíamos todos, todos rentábamos casa, pero ni cuenta en el banco [...] Esa seguridad vital que escogimos, nos salió muy cara, porque la libertad estaba acá. Ahora estamos aquí, ya no trabajamos en las empresas, no tenemos los dineros, no tenemos seguridad vital, no tenemos libertad arriesgada. Y ahora en este momento ya estamos como en un punto que estamos a punto de ser leña, con una muerte que no hemos elegido, nos la han impuesto los cabrones (Entrevista a Enrique Enciso, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

El origen industrial y el proceso de proletarización junto con la combativa historia de organización obrera que ha caracterizado al Salto, a simple vista ha negado y desvanecido los recuerdos de la austeridad y suficiencia del buen vivir local y economía de sustento de las comunidades originales. Sin embargo, el trabajo que la Agrupación realiza en torno a la recuperación histórica de la vida del río, evidencia que se trata de una memoria viva y subversiva ante el olvido y la resignación.

yo creo que la primera relación con el río fue a través de la historia y de la historia no documentada, de la historia que estamos tratando de recuperar, de la historia reclamada [...] la historia no documentada, la historia contada por los viejos y por los no tan viejos que todavía gozaron el río, es lo que nos hizo entrar en esa dinámica de querer reconstituir lo perdido (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2013).

El desarrollo industrial de El Salto produce una fuerte trama de contradicciones; la fuente de ingresos monetarios que los trabajadores asalariados obtienen para la subsistencia de sus familias, es al mismo tiempo la causa de la devastación y afectación ambiental de la comunidad. Las organizaciones sindicales que luchan por un trabajo digno y mejores condiciones laborales, son al mismo tiempo movimientos que excluyen otro tipo de demandas, como son las relacionadas a la resolución de las problemáticas ambientales que se enfrentan en el territorio. Un caso ilustrativo es la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente-Sindicato Euskadi, reconocida por su larga trayectoria de lucha por lograr la recuperación de la empresa trasnacional Continental Tires bajo un esquema de autogestión obrero, pero que se ha mantenido al margen de la resistencia socioambiental (Entrevista a Jorge Regalado, profesor de la UDG, 2010).

Esto no quiere decir que todos los trabajadores sean indiferentes a la problemática; por el contrario existe un interés por involucrarse en el ámbito individual y comunitario. De hecho, ocurre que muchos de ellos logran identificar que el desarrollo industrial es la causa más importante de la degradación ambiental y comienzan a valorar lo perdido. En buena medida, la lucha contra la contaminación del río Santiago, confronta abiertamente los efectos destructivos del desarrollo industrial, tratando de dismantelar la idea de que la situación de desastre ambiental que se vive haya sido ocasionada por una mera externalidad.

Hasta aquí las formas económicas del despojo en El Salto han sido posibles por un proceso de acumulación originaria, así como la reiteración de ésta a través de la reproducción ampliada del capital, a través de un proceso expansivo e intensivo de expropiación del excedente convertido en plusvalor. Este esquema de reproducción del capital ha generado condiciones precarias y miserables de vida, debido a que a pesar de que muchos de los habitantes siguen siendo trabajadores asalariados, las fuentes de ingreso no son suficientes para vivir, ni para solventar los gastos de salud por las enfermedades que padecen.

Por otra parte, la abstracción del hacer a través de las formas económicas del despojo ha implicado la enajenación de la autodeterminación social, así como de la capacidad de decisión y conducción de la cosa pública. Frente a esto, la recomposición comunitaria de la lucha contra el despojo ha implicado la reapropiación de lo político en manos de la gente, en distancia con la política partidista o estatal.

la política sí, pero no la partidista. Se necesita una nueva política de las comunidades, más democrática. Pero no que nosotros tengamos el poder, sino que la gente lo tenga. La política absorbe a la gente y no se puede mover. Yo no veo que haya que meterse a la política, sino es un construir desde abajo, un nuevo empezar. Este trabajo es de largo aliento, los árboles que sembramos ahorita, los frutos se los comerán la siguiente generación, va a pasar mucho tiempo. Es un eterno construir desde abajo. Con los partidos ni pensarlo (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

En ese sentido, es de resaltar el proceso de autorganización de los propios jóvenes de El Salto, hecho que ha proporcionado nuevas y renovadas fuerzas para revitalizar y continuar los trabajos al interior de la comunidad. Como parte de las iniciativas impulsadas, se recuperó una casa abandonada para construir un centro social de

trabajo comunitario llamado Ondina. Otra iniciativa que sobresale es el ya conocido Festival por un Ambiente Sano que, año con año, desde 2009 llevan a cabo en la plaza principal de El Salto para difundir la problemática del río a través de un conjunto de actividades culturales orientadas a vincularse con el resto de la población, incluidos los niños.

Por otro lado, destaca el trabajo de denuncia que la Agrupación ha realizado frente a la urbanización, principalmente de casas de interés social, que está detonándose en El Salto comandada por el capital inmobiliario, debido a que con ello está aumentando la contaminación por desechos, pero también el número de personas expuestas a los daños. Situación que se complejiza en tanto la gente que llega a vivir a El Salto para alquilar o comprar una casa de interés social muestra una relación de indiferencia o inmovilidad frente al problema de la contaminación.

Así, al tiempo que trata de visibilizar las problemáticas de devastación socioambiental, la Agrupación ha buscado impulsar al interior de la localidad el rescate de la memoria comunitaria y su historia con el río. Se trata de que la gente mayor de cuarenta años, que nació y continúa viviendo ahí, pueda transmitir a las nuevas generaciones sus propios recuerdos de cómo era el río. A este respecto, un fragmento del texto que la Agrupación Un Salto de Vida presentó en el Foro Alternativo Mundial del Agua:

Lo llamaban el Chignahuapan palabra nahua, que significa sobre nueve corrientes, también dicen que su nombre lo sacaron del inframundo, de abajo, del país de los muertos, El Mictlán con sus nueve infiernos, uno de estos infiernos le dio nombre al gran río Chignahuapan, cuando llegaron los conquistadores a nuestro estado Jalisco, en el occidente de México, lo bautizaron en esta parte como el Río Grande de Santiago, cuando íbamos a talón pelado a la escuela de chicos, se llamaba río Lerma-Santiago, ahora sólo le nombran Santiago. Sus 1 281 kilómetros desde su milenario nacimiento, hasta desembocar en el mar, el Océano Pacífico, su nombre, su longitud, su camino, su caudal han sido cortados religiosamente. Ha sufrido una devastación, una contaminación más grande que su tamaño, parece que fue maldecido, su soplo de vida en nuestros pueblos es poco menos que cero, una situación dolorosa, desesperanzadora, la vida dejó de ser real, el río y su comunidad de peces, ranas, culebras, pescadores, tortugas, chacales, cangrejos, los árboles, las flores, se fueron para el olvido, se murieron (Agrupación un Salto de Vida, 2012).

Se perdió mucho el río: tenía desterrada la pobreza alimentaria: daba comida. Tenía proscrito el cambio climático, no había ni frío ni calor, el clima era una chulada. Las crecidas eran benditas, de las sequías ni me acuerdo. Era salón de juegos, salón-escuela, alberca olímpica. Como los viejos, con paciencia milenaria, formó el paisaje. Cuando en el pueblo chico perdidos en el remolino de la juventud, al acercarte, al estar en sus terrenos, el río infernal daba paz, tenía el don, la gracia de estar, de ser. Ahora nos preguntamos: ¿dónde se ha metido ese recuerdo tan amado, dónde se ha ido? Sólo se guarda en la memoria. Como ven, la pérdida no ha sido menor, el daño está hecho (Agrupación un Salto de Vida, 2012).

En el contexto de desastre ambiental, la memoria se vuelve fundamental para rastrear formas de relación con la naturaleza no mercantiles, así como el recuerdo de capacidades autónomas para la reproducción de la vida y alternativas al capitalismo.

nuestra tierra nos proveía de alimento y nuestro entorno era digno. Hoy siendo vecinos de la zona metropolitana, nos volvimos fuente, tránsito y destino de contaminantes producidos por el crecimiento urbano salvaje, desordenado, perverso, suicida, de ganancia inmediata (Agrupación un Salto de Vida, 2009).

Nuestra lucha es por entender que pasó. ¿Por qué las soluciones serán cargadas sobre nuestros lomos? ¿Por qué las autoridades siguen caminando de la mano al lado de los culpables? ¿Cómo se podrán recuperar todas las comunidades? Es decir, las comunidades de peces, las comunidades de árboles, las comunidades de insectos, las comunidades de ranas, y la comunidad más chingona, la de los desarraigados, la de los sin río, los Nosotros. ¿Cómo recuperaremos nuestra identidad? Aquí está una muestra pequeña de la necesidad de luchar (Agrupación un Salto de Vida, 2012).

Sin embargo, resulta contradictorio que uno de los efectos que producen los gases que emanan del río sea la pérdida de la memoria. Al respecto, la investigación elaborada por MacCulligh (2007) apunta que la exposición a concentraciones bajas de ácido sulfhídrico ocasiona irritación de los ojos, nariz y garganta; y dificultad para respirar en personas asmáticas. Asimismo, señala que la exposición a bajos niveles por periodos prolongados provoca fatiga, dolores de cabeza, mala me-

moria, irritabilidad, depresión, mareo y alteraciones de las funciones motoras (McCulligh, Páez y Moya, 2007: 28).

No obstante, las capacidades sociales de autocuidado y diagnóstico común que se desarrollan para enfrentar la desgracia ambiental incluyen alternativas de prevención y protección de la salud, con base en los saberes tradicionales, el propio conocimiento que la comunidad tiene para restaurar ciertos daños y la capacidad regeneradora de la naturaleza. Como parte de la estrategia de brindar información se busca que la gente conozca los riesgos a los que está expuesta y que junto con los nuevos saberes adquiridos en relación con los tradicionales se puedan generar “espacios colectivos de diálogo intenso” para armar una estrategia más amplia de protección y prevención.

Lo primero es que toda la gente que está expuesta sepa que lo está. Éste es el primer paso, es el factor desencadenante si queremos que todo lo demás suceda, porque si la gente sabe a qué está expuesta va a empezar a moverse. Empiezas a generar conciencia y cuando la generas ya no te puedes quedar donde estabas parado, tienes que moverte (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

hay mucha gente que es profesional, que tiene conocimientos, saberes previos, sabe cómo resolver, en cuestión de protección a la salud, o de aumentar el acervo de hierbas, alimentos, de nutrición (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Dichas capacidades sociales de autocuidado y diagnóstico común frente a las afectaciones que ya sufren o que potencialmente pueden comenzar a padecer, han servido para reunir aprendizajes en torno a lo que Martínez Alier llama *epidemiología popular*. Los hallazgos epidemiológicos son inmediatamente empleados para entender las causas de los problemas comunitarios de salud y aliviar el sufrimiento (CEECEC, s/a: 145).

nosotros no le vemos un camino rápido, pero sí tenemos la urgencia de hacer un camino alternativo, para que en lo que se arreglan las cosas juntos tengamos modos de protección y prevención. Porque creemos que a como van las cosas en unos cinco años nos vamos a morir muchísimos más. Porque hemos estado expuestos a contaminantes del aire, del agua, a través de respirar, de comer y como que ya el sistema orgánico de nosotros está en el límite. Hay mucha vulnerabilidad, ya

hay niños que están mostrando la enfermedad (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Al respecto, el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto en tan sólo nueve meses reportó alrededor de 120 casos registrados de cáncer. Raúl Muñoz narra: “cuando uno va preguntando, la gente, las asociaciones de vecinos, le dicen a uno que en tal casa hay otro caso de cáncer, y así se van presentando los casos, en una cuadra hasta cuatro o cinco casos de cáncer existen” (Ferrer, 2007: 6).

Frente a un problema tan severo de contaminación y con consecuencias a la salud tan contundentes, la muerte aparece como un factor que subjetivamente trastoca lo que Enrique Enciso denomina la “seguridad vital” de los habitantes. Siguiendo con otro testimonio:

Hay algo que está lastimando a la gente, es la salud. Si de algo tenemos miedo es de la muerte, si hay algo que no está atendiéndose es eso. Eso nos lleva al conflicto interno, personal, colectivo, comunitario. ¿Te quedas? ¿A qué te quedas? ¿Te vas? Entonces ya no ayudas, ya no aportas, ya no resistes; pero si te quedas corres el riesgo de morir, por estar expuesto. Es una muy fuerte contradicción que todavía no hemos podido darle salida (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

Incluso se ha pensado planear algunas medidas de emergencia, como la organización de un autoexilio a una zona más alta de El Salto, donde los gases no son tan fuertes. Esto implicaría que se puedan quedar, por lo menos no tan expuestos, sin tener que irse a vivir a algún otro lado.

estábamos pensando unas cien familias, buscar una figura que nos permitiera poder movernos hacia el cerro y construir unas casas rudimentarias y generar algo así como un exilio ambiental, porque necesitamos seguir vivos, pero necesitamos no irnos. Aunque exiliarnos de forma de resistencia, ‘no me voy, me avientan’. El olor anoche que estaba muy fuerte, me da mucha tos, y yo pensaba ‘me quedo, no le hace que me muera’, pero ‘si me voy ya no voy a tener la fuerza para seguir en esto’ (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2010).

A pesar de la contingencia vivida por los habitantes de El Salto, no han dejado de imaginar formas de recuperación de su territorio. Desde 2007, la Agrupación Un Salto de Vida obtuvo un terreno en comodato

que empleó para promover un proceso de capacitación en agricultura orgánica. Si bien éste les fue despojado en 2011, lograron establecerse en un nuevo lugar en el cual actualmente tienen una huerta comunitaria y un vivero para la reforestación de la zona con plantas endémicas de la región.

Entonces eso nos lleva a que queramos producir alimentos, y nos decía otra persona ‘están locos, como en medio del atascadero en el que viven van a producir alimentos’, y le decíamos ‘pues le tenemos más fe al atascadero’ y podemos a lo mejor limpiar el pedacito de tierra en donde estamos, a que siga comiendo cosas del abasto con todos los ingredientes y quién sabe con qué agua también, y con todos los fertilizantes y pesticidas que traen de otro lado, pues vamos viendo las apuestas [...] y a lo mejor la única ventaja que vamos a tener es que no vamos a gastar tanto, y vamos a ser más libres de poder mentar madres y con más tiempo de poder hacer cosas creativas, porque no voy a estar consiguiendo dinero para comer, o sea, como también empezar a darle un poco la vuelta, porque también nos dábamos cuenta de que no teníamos libertad de tiempo para participar (Entrevista a Graciela González, Agrupación Un Salto de Vida, 2013).

Ciertamente, a lo largo de estos años todo este trabajo ha logrado visibilizar el conflicto socioambiental que se enfrenta, ante lo cual el gobierno ha tenido que responder con una serie de políticas que incidan en la resolución del problema. Una de las respuestas ha sido la construcción de la macroplanta de tratamiento de la presa El Ahogado, aprobada en 2008, que inició su fase de prueba en noviembre de 2011 (El Informador, 2011). Sin embargo, se está atacando parcialmente el problema de las descargas municipales, mas no las descargas industriales y las provenientes del basurero —que son reconocidas como las fuentes más contaminantes.

Los vecinos han tomado esta medida como una señal de voluntad política. Además, comienza a presentar señales tangibles de mejoras, puesto que el agua aparentemente ya no llega tan contaminada, e incluso se ha dejado de producir la espuma blanca y los olores nauseabundos característicos a la altura de la cascada. Sin lugar a dudas, esto implica mayores dificultades para Un Salto de Vida, pues ha influido en que el malestar social se regule y disminuya, sin que se haya logrado una verdadera solución al problema.

Ante el complejo cuadro multifactorial de la contaminación am-

biental y la falta de las investigaciones necesarias que demuestren las correlaciones entre las fuentes y las enfermedades en los seres vivos, aunado a las falsas medidas que desde los gobiernos se implementan para la solución del grave conflicto, Un Salto de Vida es un grito de esperanza y de recomposición comunitaria en medio de la muerte.

Pero entonces, ¿qué tienen de común las experiencias de resistencia y organización socioambiental? Sin lugar a dudas, todas ellas evidencian diferentes formas, niveles, frentes y condiciones del despojo múltiple y la expropiación de los bienes naturales. Hemos visto que todas han venido enfrentando cada una de las modalidades de los dispositivos de dominación que, desde la legalidad hasta la criminalización y represión, buscan avanzar en el despojo, así como en la reiteración de la separación entre productores y medios de existencia. No obstante, también es cierto que los gobiernos y empresas se enfrentan a fuerzas que han tenido la capacidad de obstaculizar y aplazar las temporalidades urgentes de los proyectos en cuestión, mediante un creativo, a veces imprevisible y asimétrico conjunto de estrategias que lo hacen posible. Y es que, si cualquier sistema de relaciones de clase es inherentemente inestable, sencillamente por estar fundado en la explotación y el antagonismo, es imposible pensar que el despojo y la separación de los medios de existencia estén dados de antemano. Al contrario, se requiere de un proceso de lucha para lograrlo. Una lucha que es impredecible e incierta, y que por tanto también está abierta. De ahí que sostengamos que aun en las condiciones más adversas, es imposible que la dominación y expropiación absoluta de lo común sea total.

En ese sentido, la capacidad para vetar un proyecto depende de múltiples factores y de la combinación eficaz de los mismos. Vemos que, por un lado, hay factores que no dependen necesariamente de los movimientos, entre los que se encuentra la legitimidad del proyecto de expropiación en cuestión. No es lo mismo una presa o un basurero, que una línea del Metro; el nivel de seguridad del respaldo económico para su implementación; las condiciones legales; la alineación de los poderes locales, estatales y nacionales, del orden del ejecutivo, el legislativo y el judicial; u otros actores que estén involucrados en la arena del conflicto; así como la eficacia de las mediaciones políticas aliadas de los gobiernos, y el poder de las empresas u otras personificaciones de